

# EVIDENCIAS

# 64



## Informe Estadístico del Sistema Educativo con Análisis de Género 2024 (Con datos del año 2023)

OCTUBRE 2024



**CEM**  
Centro de  
Estudios  
Mineduc

**Informe Estadístico del Sistema Educativo con Análisis de Género 2024  
(Con datos del año 2023)**

Centro de Estudios MINEDUC  
© 2024 Ministerio de Educación  
www.mineduc.cl

Ministro de Educación: Nicolás Cataldo A.  
Subsecretaria de Educación: Alejandra Arratia M.  
Subsecretario de Educación Superior: Víctor Orellana C.  
Subsecretaria de Educación Parvularia: Claudia Lagos S.  
Jefe del Centro de Estudios: Sebastián Araneda R.

Autoría del documento:

Isabel Figueroa C.  
Pablo Arias A.  
Carla Iturrieta M.  
Joaquín Pérez S.  
Valentina Prater T.

Revisión y comentarios:

Alberto Sthioul O.  
Ximena Valdebenito G.  
Natalia Yañez A.  
Renata Barrera O.  
Millaray Huaquimilla N.

Coordinación de la publicación:

Macarena de la Cerda V.


Edición y diagramación de la publicación:

Daniela Ubilla R.

Se autoriza su reproducción siempre y cuando se haga referencia explícita a la fuente.

Para referenciar, emplear el siguiente formato:

Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2024). Informe Estadístico del Sistema Educativo con Análisis de Género 2024 (Con datos del año 2023). *Evidencias 64*. Santiago, Chile.

Todas las publicaciones del CEM son analizadas para detectar copia con la plataforma 

## Índice

Resumen .....	3
Principales hallazgos: .....	4
1. Personal docente .....	7
1.1. Caracterización del personal docente .....	7
1.2. Funciones de los y las docentes.....	15
1.3. Docentes de aula por tipo y nivel de enseñanza .....	21
1.4. Docentes por sector de aprendizaje .....	25
2. Asistentes de la educación en el sistema escolar .....	30
2.1. Asistentes de la educación que se desempeñan en establecimientos .....	30
3. Estudiantes en el sistema escolar .....	36
3.1. Matrícula de la población infantil y juvenil .....	36
3.2. Rendimiento de niños, niñas y jóvenes .....	48
3.3 Matrícula educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) .....	64
3.4 Rendimiento de personas jóvenes y adultas.....	74
3.5 Matrícula de educación superior de personas egresadas de enseñanza media .....	88
3.6 Seguimiento del Indicador de Matrícula TP por rama y sector económico .....	92
3.7 Cambio de sexo registral .....	103
Referencias .....	107
Anexos .....	108

## Resumen

La escuela es una institución fundamental en la sociedad y, junto con la familia, uno de los principales espacios de socialización para niños y niñas que les permite desarrollar conocimientos y habilidades para el futuro y para parte importante de la identidad personal.

Sin embargo, el sistema educativo también replica lógicas de poder que podrían perjudicar la igualdad de oportunidades de desarrollo de ciertos grupos. Más específicamente, se refiere a la reproducción de estereotipos y sesgos de género en las aulas que potencian ciertas habilidades y desincentivan el desarrollo de otras. Todo esto culmina en la entrega de contenidos, prácticas, materiales pedagógicos, relaciones sociales, actividades y convivencias en los establecimientos educacionales marcados por las desigualdades de género, las que contribuyen a un futuro segregado entre hombres y mujeres.

Existen ciertos organismos nacionales e internacionales y organizaciones de la sociedad civil que instan al Estado a garantizar una educación inclusiva para el estudiantado en un contexto libre de discriminación y violencia. Esto incluye una formación basada en la orientación sexual, en la identidad y en la expresión de género (Ministerio de Educación, 2023).

En este contexto, el Ministerio de Educación, por medio de la Unidad de Género Ministerial, ha implementado una serie de medidas que permiten contribuir a una educación no sexista, esto es, que resguarde la igualdad en el ejercicio de derechos, la construcción de espacios no discriminatorios y la inclusión de todas las diversidades sexo genéricas, en un trabajo articulado con las distintas unidades ministeriales y con otras instituciones del Estado (Ministerio de Educación, s.f.). Existen iniciativas que apoyan la labor docente dentro del aula y a las comunidades educativas en su gestión escolar, y que promueven el uso de un lenguaje no sexista. Entre las medidas concretas que buscan promover la igualdad de género en el aprendizaje se destaca la incorporación del indicador de equidad de género en los indicadores de calidad de la educación, y el uso de cartillas que proporcionan orientaciones y recursos con enfoque de género (Ministerio de Educación, 2024).

El objetivo principal del presente informe es identificar sistemáticamente y mediante la información cuantificable disponible, posibles desigualdades de género existentes en el sistema educativo, así como su variación en el tiempo. Esto, teniendo en cuenta que las brechas de género podrían afectar las oportunidades que tienen estudiantes, docentes y asistentes de la educación. De esta manera, se entiende que la exposición del panorama general de la estadística oficial puede ayudar a visibilizar la problemática, entender su magnitud y servir como recurso para la generación de políticas públicas que busquen alcanzar la igualdad de género. Por tanto, el informe entrega a la comunidad gran parte de la información cuantitativa que posee actualmente el Ministerio de Educación en esta materia.

Es necesario precisar algunos conceptos clave presentes en el reporte. En primer lugar, cuando se habla de brecha de género, se entiende como las desigualdades existentes entre hombres, mujeres y otras identidades de género en cualquier ámbito del desarrollo y en relación con su nivel de participación y acceso al sistema educativo (Ministerio de Educación, 2017). En segundo lugar, se entenderá el concepto de género desde la variable de sexo registral, utilizando las categorías de hombre/masculino y mujer/femenino en el análisis de la información. Debido a las características de las bases de datos analizadas, no se incluyen personas no binarias en el análisis (a excepción del apartado 3.7. "Cambio de sexo registral").

Este informe se estructura en tres capítulos: docentes, asistentes de la educación y estudiantes. La sección de docentes presenta una caracterización general del personal docente y desagrega a estos según las funciones que desempeñan, el nivel de enseñanza y el sector de aprendizaje. El segundo capítulo describe a los/as asistentes de la educación que se desempeñan en establecimientos<sup>1</sup> del sistema educativo. Finalmente, el capítulo de estudiantes muestra la matrícula de la enseñanza de niños, niñas, jóvenes y personas adultas, su rendimiento, la matrícula en educación superior de egresados/as de enseñanza media, el seguimiento del indicador de matrícula técnico-profesional, y el cambio de sexo registral.

---

<sup>1</sup> En adelante se utilizarán indistintamente establecimiento(s) o establecimiento(s) educacional(es) para hacer referencia a liceos, colegios y/o escuelas.

## Principales hallazgos:

- En el primer apartado que aborda las características del cuerpo docente, se observa que la cantidad de las mujeres en el cargo es aproximadamente 3 veces mayor que la de los hombres; brecha que ha aumentado levemente desde el año 2003 a la fecha. Se destaca que el 96,3% de las mujeres se desempeña en un solo establecimiento, mientras que el 92,1% de los hombres trabaja en un único establecimiento.
- La mayoría de las y los docentes no tiene una jornada laboral de tiempo completo (44 horas). Al respecto, se constata que solo un 42,7% de las mujeres y un 45,7% de los hombres cuenta con un contrato de trabajo de 44 horas semanales, lo que genera una brecha de 3 puntos porcentuales (p.p.).
- Se advierten diferencias en cuanto a las funciones que desempeñan profesoras y profesores en los establecimientos educativos. La dotación docente femenina se caracteriza por realizar labores de docente de aula, que representa el 74,8% del total. Por su parte, la dotación masculina tiene una mayor participación en las funciones de inspector general y de subdirector del establecimiento, con el 52,3% y el 38,6% respectivamente.
- Respecto de los cargos de mayor responsabilidad en los establecimientos como los de dirección, se observan cambios a lo largo de los años a pesar de que inicialmente existía un mayor porcentaje de directores hombres. Actualmente, esta diferencia se ha ido reduciendo en el tiempo y se observa una brecha de 30 p.p. aproximadamente en la que las mujeres mantienen una participación predominante. Si se analiza el cargo de director/a por dependencia administrativa, existe una mayor participación de hombres en corporaciones de administración delegada con un 70,6%. Sin embargo, en establecimientos públicos existe una distribución más pareja. En la dependencia municipal se observa que un 55% de los cargos de dirección son ocupados por mujeres, mientras que en los establecimientos de los servicios locales de educación (SLEP) esta cifra es del 52,6%.
- En relación con los niveles de enseñanza de niños, niñas y jóvenes en los que enseña el cuerpo docente de aula se observa que las mujeres tienen mayor presencia en educación parvularia, especial y básica con porcentajes por sobre el 78%. Los niveles con mayor presencia de hombres son enseñanza media humanista-científico (HC) y técnico-profesional (TP), con un 40,4% y un 47,6% de participación respectivamente, aunque en estos las mujeres siguen siendo mayoría.
- En el segundo apartado del informe se entregan las principales características del personal asistente de la educación, en el cual se evidencia que la participación predominante es femenina con el 77% del total. Cuando las cifras se analizan según función, las mujeres predominan en las tareas de Técnico y de Paradocente con un 91,2% y un 82,2% de participación respectivamente. En contraste, en las funciones en que los hombres muestran más presencia son labores de Auxiliar, Profesional y Administrativo, con un 36,3%, un 24% y un 23,9% respectivamente.
- Al revisar la distribución de la dotación de asistentes por dependencia del establecimiento donde se desempeña, se observa que tanto en los establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados, particulares pagados y servicios locales de educación las mujeres superan el 71%. Sin embargo, en los establecimientos de las corporaciones de administración delegada los porcentajes son más similares, y el 44,8% de los/as asistentes de la educación es hombre.
- En la tercera parte del informe se estudia la matrícula, el desempeño y el acceso a la educación superior del estudiantado. En primer lugar, se analiza la matrícula de educación de niños, niñas y jóvenes, en la que no se aprecian diferencias significativas (el 51,5% de hombres versus el 48,5% de mujeres). Pese a esto, si se analiza según el nivel de enseñanza al que asiste, los hombres predominan en la educación especial y registran un 56,7% de matrícula masculina en el nivel parvularia especial y un 64,9% en básica especial. Asimismo, son mayoría en el nivel media TP tanto en el ciclo general

(56,2%) como en el diferenciado (54,1%).

- En cuanto a la matrícula de niños, niñas y jóvenes extranjeros/as, los hombres superan a las mujeres con el 57,1% y el 42,9 % respectivamente. Los hombres extranjeros presentan una matrícula mayor a la de las mujeres en todas las dependencias administrativas. Se destaca que en los establecimientos públicos esta predominancia es más notoria, ya que presentan una diferencia a favor de los hombres de 18,6 p.p. en el caso de los SLEP y de 17,6 p.p. en la dependencia municipal.
- Al comparar la matrícula por rama de especialidad de educación de niños, niñas y jóvenes, se manifiesta un predominio de estudiantes mujeres en las ramas Técnica y Comercial con un 75,4% y un 57,4% respectivamente. Por el contrario, en la rama Industrial, Marítima y Agrícola la matrícula de los hombres son mayoría (por sobre el 60% en promedio). A diferencia del año 2022, en el cual las mujeres predominaban en la rama Artística, en el 2023 los hombres prevalecen con un 53,2%.
- Al analizar el rendimiento escolar en la educación de niños, niñas y jóvenes, las mujeres aprueban en mayor medida que sus pares hombres en todos los grados de educación básica y media. En educación básica solo se observa una brecha de 0,7 p.p. en la tasa de aprobación de hombres (97,2%) y mujeres (97,9%), mientras que en educación media esta alcanza 2,1 p.p., con tasas de aprobación femenina del 96,2% y masculina del 94,1%. Además, las tasas de reprobación y abandono son más altas en los hombres en todos los niveles señalados.
- En cuanto al rendimiento de niños, niñas, jóvenes extranjeros y extranjeras para en los últimos seis años, se evidencia que los hombres sostienen una tasa de aprobación notoriamente más alta que las mujeres, específicamente de 3,8 p.p. en el año 2018 y de 10,8 p.p. en el 2023.
- En educación de personas jóvenes y adultas se registran más estudiantes hombres (55,2%) que mujeres (44,8%), diferencia que se mantiene en todos los niveles de enseñanza. La diferencia es más amplia en la educación media TP de personas adultas ciclo general, que alcanza un 64,7% de hombres.
- En relación con la tasa de aprobación femenina en la educación de personas jóvenes y adultas, esta es superior a la masculina en educación básica y en enseñanza media humanista-científico y técnico-profesional. Sin embargo, las tasas de aprobación de personas jóvenes y adultas son más bajas que las de la educación regular, esto es, el 54,6% para el caso de los hombres y el 60,5% de las mujeres en educación básica; y el 55,6% para los hombres y el 63,6% para las mujeres en enseñanza media.
- Al analizar datos de personas extranjeras en educación de adultos y adultas durante los últimos seis años (2018-2023), se aprecia que las mujeres tienden a tener mayores tasas de aprobación en todo el periodo; esto es, un 69,9% de aprobación femenina versus el 62,8% de aprobación masculina en el año 2023.
- Respecto del acceso a la educación superior, del total de estudiantes que egresó de enseñanza media el año 2022, un 48,4% se matriculó en la educación superior en el año 2023. No se observan diferencias significativas según género, no obstante, se constata que el 48,3% de las mujeres ingresa a la educación superior versus el 48,4% de los hombres. Si se analiza según el tipo de enseñanza media de egreso, se perciben algunas diferencias. De quienes egresaron de media HC e ingresaron a la educación superior, un 50,9% es mujer mientras que un 49,1% es hombre. En contraste, quienes egresaron de media TP, un 53,4% de las personas matriculadas en educación superior es hombre versus el 46,6% de mujeres.

- Finalmente, se realiza un seguimiento de dos indicadores de matrícula de enseñanza media TP y artística de jóvenes según la rama, según el sector económico de las distintas especialidades y según el género de los/as estudiantes para los años 2021, 2022 y 2023. En este seguimiento, tal y como se muestra en el año 2023, se aprecia que en los últimos tres años predomina la matrícula de estudiantes mujeres en las ramas Técnica y Comercial con porcentajes que alcanzan sobre el 75,4 y el 57,4% respectivamente. En contraste, las ramas Industrial, Marítima y Agrícola tienen una mayor participación de hombres con porcentajes sobre el 80%, el 67,3% y el 60,1% respectivamente. Sin embargo, a lo largo de los años se observa un leve aumento en la participación de mujeres en la rama Industrial.
- Durante el año 2023, 372 personas que se encuentran en el sistema escolar cambiaron su sexo registral. En su mayoría son estudiantes pertenecientes a la región Metropolitana (38,7%), seguida de la de Valparaíso (9,9%) y del Biobío (8,9%).

## 1. Personal docente

De acuerdo con la legislación chilena, la función docente es aquella de carácter profesional, que lleva a cabo procesos de enseñanza en establecimientos educacionales que imparten el nivel prebásico, básico y medio. Esta contempla la labor de docente de aula y actividades curriculares no lectivas. También reconoce la función docente-directiva, encargada de la administración, supervisión y coordinación de la educación, y la función docente técnico-pedagógica que se ocupa de complementar y/o apoyar la docencia (Ley N° 19.070, 1991).

Diversas investigaciones han constatado que el profesorado es el factor relacionado con las escuelas más importante que afecta el aprendizaje de los/as alumnos/as (UNESCO, 2024, p. 28; Rivkin et al., 2005; Chetty et al., 2014). En perspectiva de género, la docencia como profesión, especialmente en niveles educativos inferiores, se percibe con frecuencia como una profesión femenina. Esta percepción está directamente influida por normas culturales y prejuicios de género que asignan a las mujeres la función principal en la educación y en el cuidado de los/as niños/as (UNESCO, 2024, p. 62; UNESCO y Secretaría de la Commonwealth, 2011; Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, 2019).

La UNESCO (2024) confirma que, a nivel internacional, las mujeres representaban el 60% del cuerpo docente de la enseñanza primaria en el año 2000, porcentaje que aumentó al 68% en el 2022. Asimismo, en la enseñanza secundaria, las docentes pasaron del 51% al 55% en el mismo periodo (UNESCO, 2024, p. 62; Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, 2022).

Este informe ofrece información detallada sobre el personal docente en diversas áreas: primero, una caracterización de este personal; segundo, una descripción de las funciones de los/as docentes; tercero, una caracterización de los/as docentes de aula; y, por último, un análisis de los/as docentes por sector de aprendizaje. Así, el análisis de la profesión docente, desagregado por género, proporciona una visión integral y completa de la comunidad docente.

### 1.1. Caracterización del personal docente

Acorde a lo señalado por el recuento anual de la profesión docente, desde el año 2003 al 2023 se ha generado un aumento que llega a un total de 263.690 profesores/as en el año 2023 (ver Recuento del gráfico 1). Asimismo, en el periodo 2003-2023 se observa un incremento marginal de la participación de las mujeres en el ejercicio de la profesión docente respecto de los hombres, la cual es mayoritaria y constante en el tiempo. Así, mientras que en el año 2003 el porcentaje de personal docente femenino era de un 70,1%, en el 2023 es de un 73,7%, es decir, de 194.270 mujeres.

**Tabla 1. Número y porcentaje de docentes en Chile<sup>2</sup> según sexo, 2023**

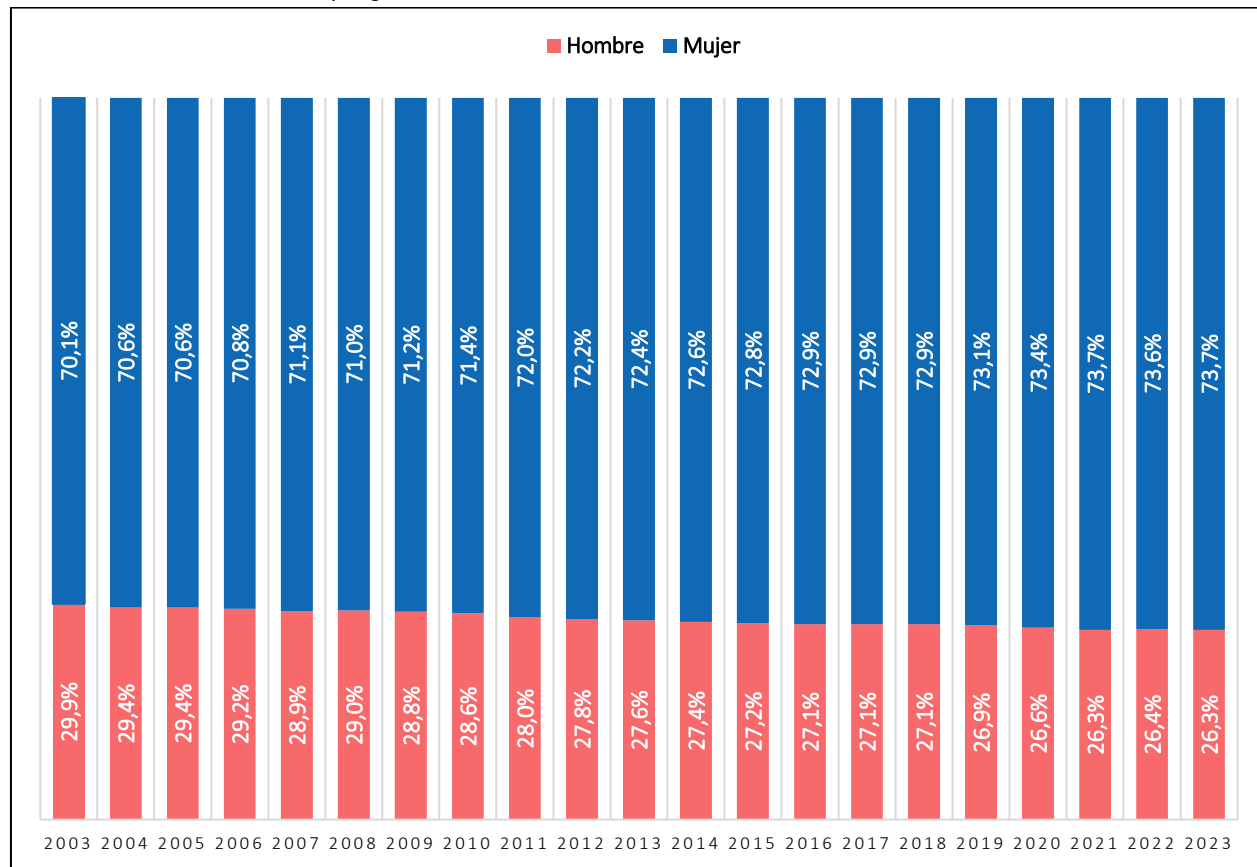
Género	Número	Porcentaje
Hombre	69.420	26,3%
Mujer	194.270	73,7%
Total	263.690	100%

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>2</sup> Se consideran personas y no cargos docentes. Para contabilizar a los/as docentes que se desempeñan en más de un establecimiento educacional, se trabajó la siguiente secuencia de criterios para asignarlo a uno solo: estado de funcionamiento del establecimiento (prevalecen los establecimientos funcionando), estado de validación del o de la docente (prevalece la información más actualizada del o de la docente), dependencia administrativa de los establecimientos (prevalece la dependencia municipal, luego las dependencias particulares subvencionadas, corporaciones de administración delegada y particulares pagadas), función principal de los/as docentes (según jerarquía de funciones: director/a, planta directiva, jefe/a de UTP, inspector/a general, orientador/a, planta técnico-pedagógica, docente de aula, otra función en establecimiento y otra función fuera del establecimiento), horas de contrato, años de servicio en el establecimiento, y RBD más pequeño del establecimiento.



Gráfico 1. Evolución de docentes por género, 2003-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

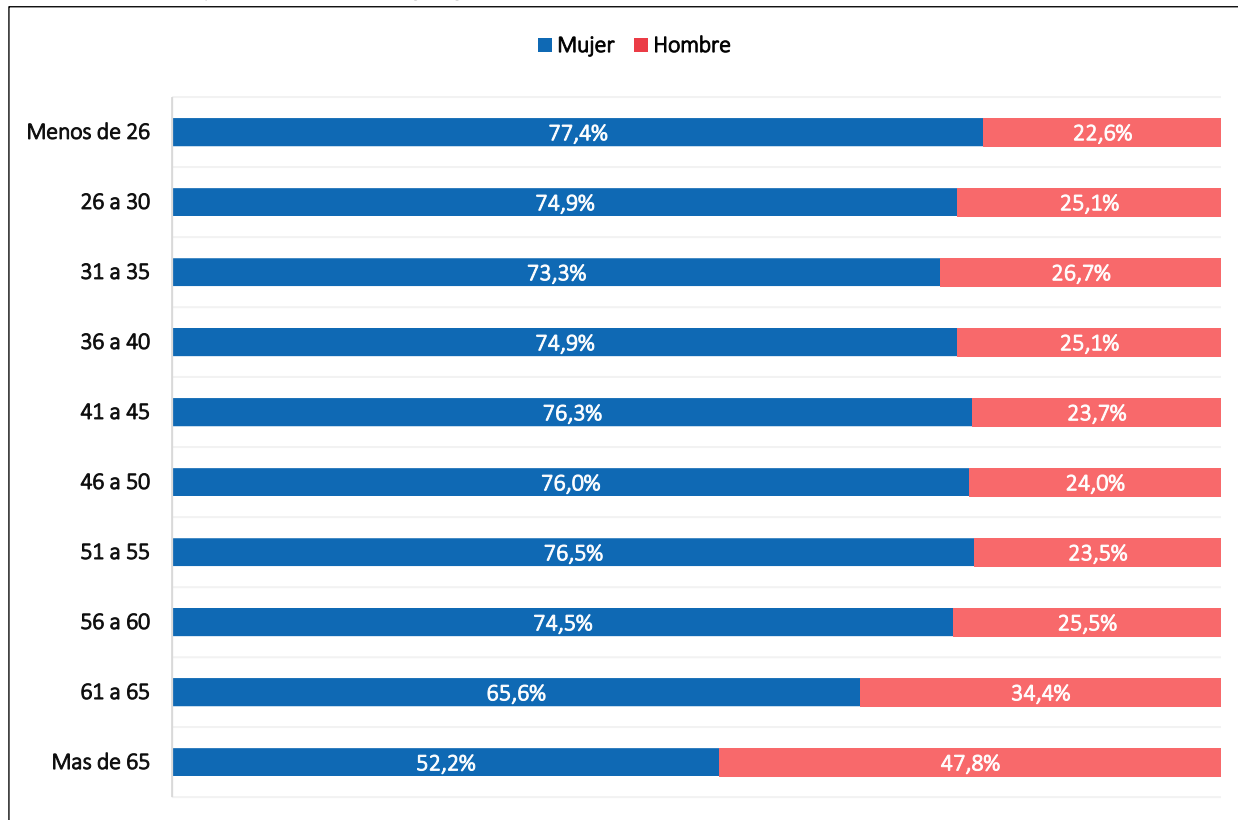
Recuento del gráfico 1. Total de docentes por año, 2003-2023

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total	140.642	164.188	170.261	171.741	174.880	176.472	182.220	186.475	195.260	200.659	207.761
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	-
Total	215.653	224.236	230.142	235.527	241.816	249.865	247.742	251.380	258.828	263.690	-

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al revisar el gráfico 2 que muestra las diferencias del número de docentes en el sistema por tramo de edad y género, se observa que a mayor edad la cantidad de mujeres por cada hombre disminuye. Es así como en docentes menores de 60 años hay aproximadamente 3 mujeres por cada hombre; mientras que en el tramo de más de 65 años la brecha se acorta y llega a un 47,8% de dotación masculina y a un 52,2% de dotación femenina.

**Gráfico 2. Docentes por tramo de edad según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

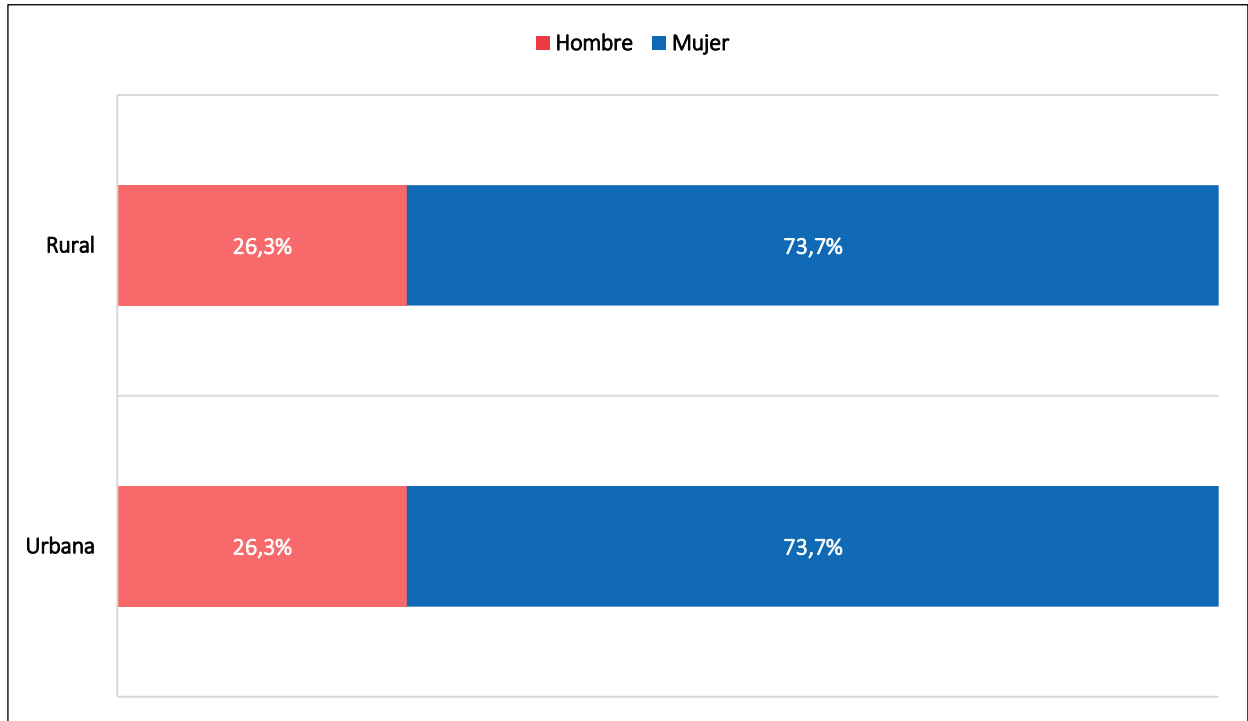
**Recuento del gráfico 2. Total de docentes por tramos de edad, 2023**

Tramos	Menos de 26	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55	56 a 60	61 a 65	Más de 65	Total
<b>Total</b>	9.890	33.433	51.739	46.488	32.400	23.853	19.393	21.249	16.022	9.223	263.690

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al analizar la distribución del personal docente en los establecimientos educacionales por zona geográfica según el gráfico 3, se evidencia que las mujeres predominan en ambos tipos de territorios, lo que refleja la misma proporción que a nivel nacional. Tanto en zonas urbanas como rurales, el 73,7% de las docentes es mujer y el 26,3% es hombre. Por tanto, a diferencia de lo revisado el año anterior, en el año 2023 se aprecian cifras idénticas en cuanto a la participación del profesorado en zonas rurales o urbanas.

**Gráfico 3. Docentes por área geográfica según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

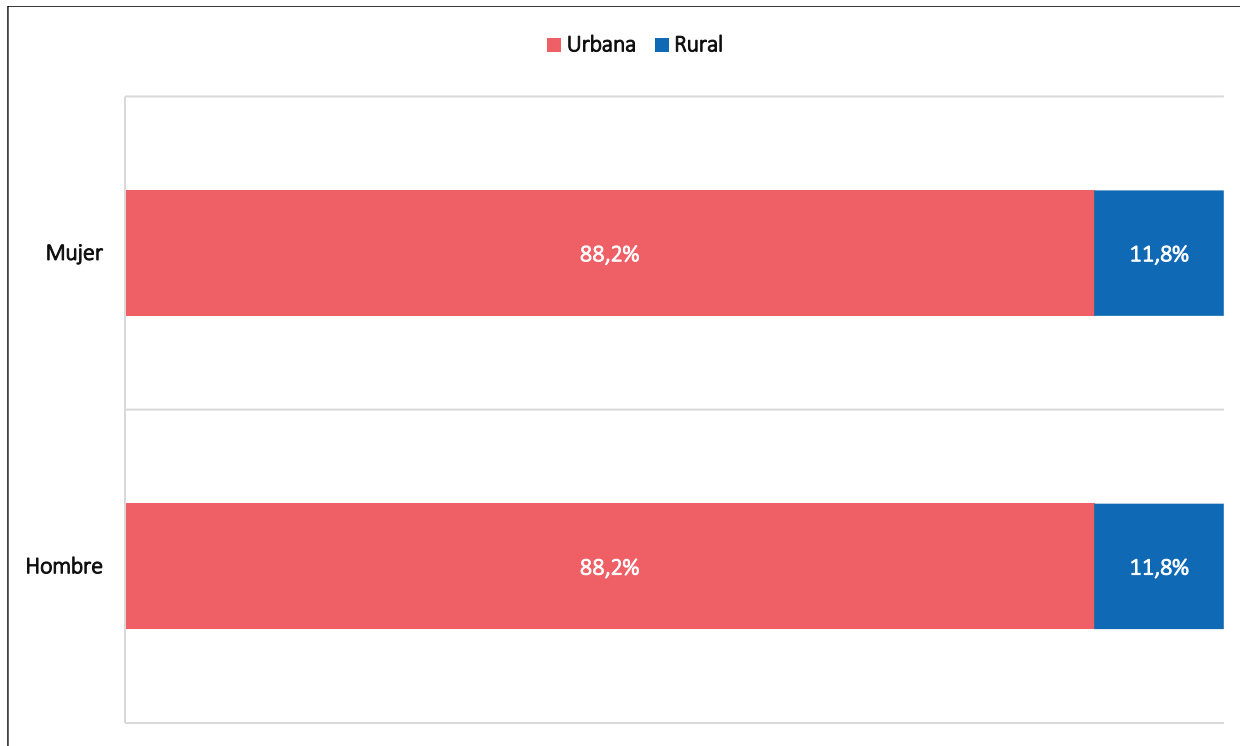
**Recuento del gráfico 3. Total de docentes según área geográfica, 2023**

Área geográfica	Urbana	Rural	Total
Total	232.526	31.164	263.690

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al revisar la distribución del profesorado femenino, se tiene que un 88,2% de las docentes mujeres trabaja en zonas urbanas y un 11,8% en zonas rurales, una proporción idéntica a la de sus pares masculinos. En el año 2022, se contempló una leve diferencia en que las docentes mujeres tenían una presencia ligeramente mayor en establecimientos rurales (11,8%) en comparación con los hombres (12,1%).

**Gráfico 4. Docentes por género según área geográfica, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 4. Total de docentes por género, 2023**

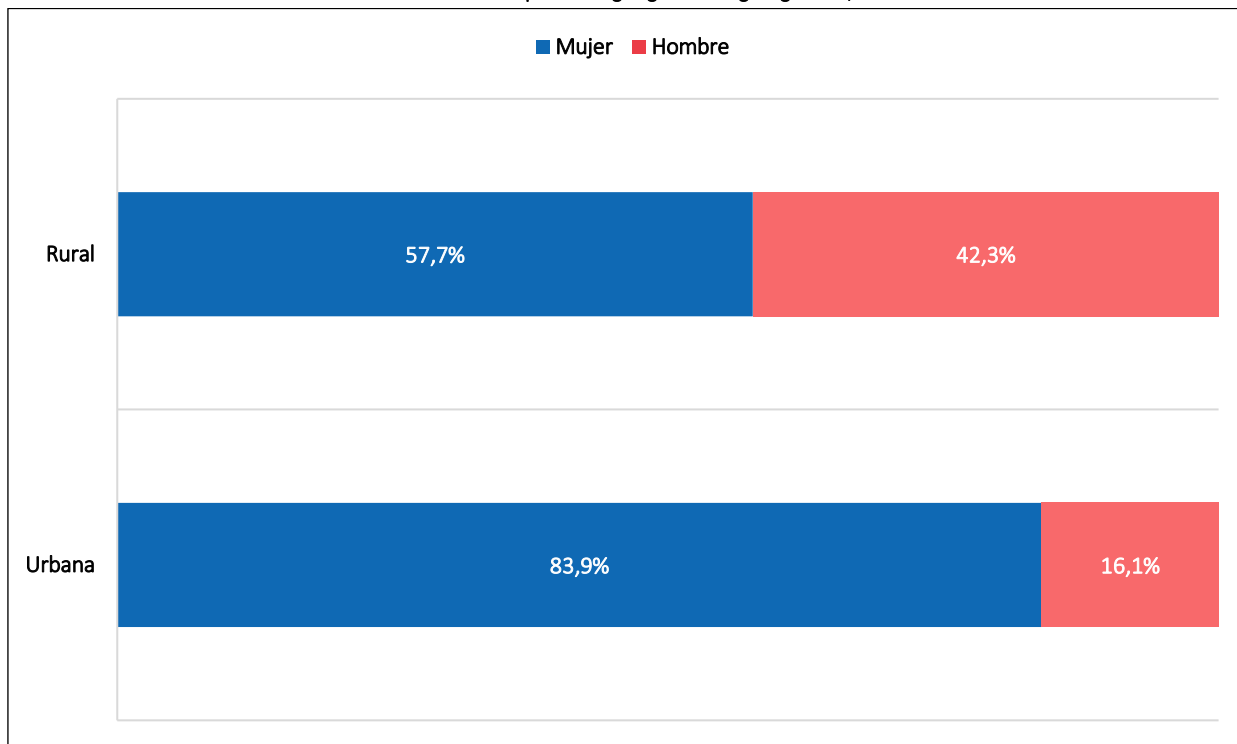
Género	Mujer	Hombre	Total
Total	194.270	69.420	263.690

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En el caso de los establecimientos donde existe un único docente, existe una mayor presencia de docentes hombres en zonas rurales, alcanzando un 42,3%. Por el contrario, en zonas urbanas la participación masculina es considerablemente menor, alcanzando solo un 16,1%.

Una de las hipótesis que se maneja para explicar estas diferencias en los establecimientos unidocentes se relaciona con la naturaleza del cargo, en especial las dificultades de acceso a algunos establecimientos rurales (por motivos tanto geográficos como climáticos). Esto implicaría que él o la profesional deba residir en la localidad o cerca de ella, por lo menos durante el periodo escolar.

**Gráfico 5. Docentes en establecimientos unidocentes por área geográfica según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

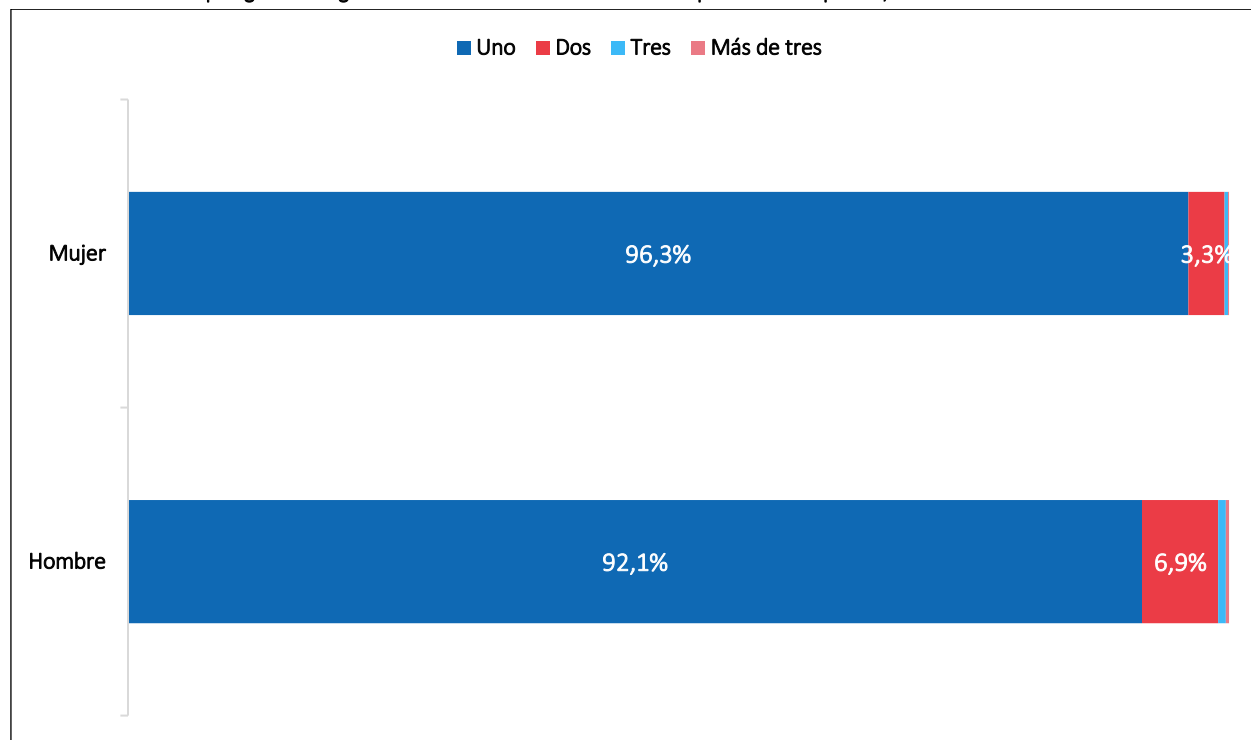
**Recuento del gráfico 5. Total de docentes en establecimientos educacionales unidocentes por área geográfica, 2023**

Área geográfica	Rural	Urbana	Total
Total	771	199	970

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

El gráfico 6 muestra las condiciones laborales del personal docente, en el que se destaca que tanto mujeres como hombres trabajan principalmente en un solo establecimiento educativo. Se observa una leve diferencia a nivel de género: el 96,3% de las docentes mujeres se desempeña en un único establecimiento, en comparación con el 92,1% de los hombres. Al comparar por género al personal docente que se desempeña en dos establecimientos, se advierte una mayor participación de hombres respecto de mujeres con porcentajes del 6,9% y del 3,3% respectivamente.

**Gráfico 6. Docentes por género según número de establecimientos en que se desempeñan, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

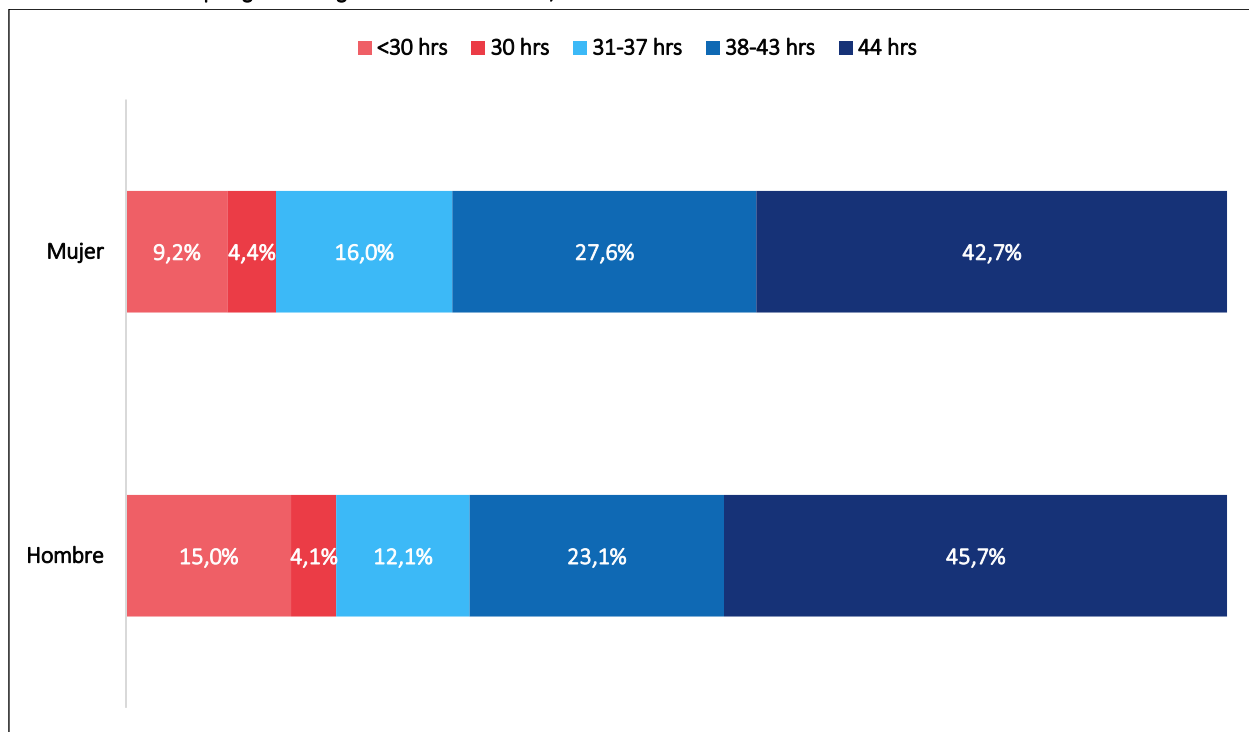
**Recuento del gráfico 6. Total de docentes por género, 2023**

Género	Mujer	Hombre	Total
Total	194.270	69.420	263.690

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En cuanto a la jornada laboral, el gráfico 7 muestra la distribución de los/as docentes en relación con las horas de contrato. Al respecto, se observa que pese a desempeñarse mayoritariamente en un solo establecimiento, solo el 42,7% de las mujeres cumple con la jornada de 44 horas establecida como jornada completa. Esto no difiere demasiado de la realidad de los hombres, de los cuales un 45,7% desarrolla esta jornada de 44 horas. Asimismo, se destaca que el 15% de los docentes hombres cuenta con contratos menores a 30 horas en comparación con el 9,2% de sus pares mujeres.

**Gráfico 7. Docentes por género según horas de contrato, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 7. Total de docentes por género, 2023**

Género	Mujer	Hombre	Total
Total	194.270	69.420	263.690

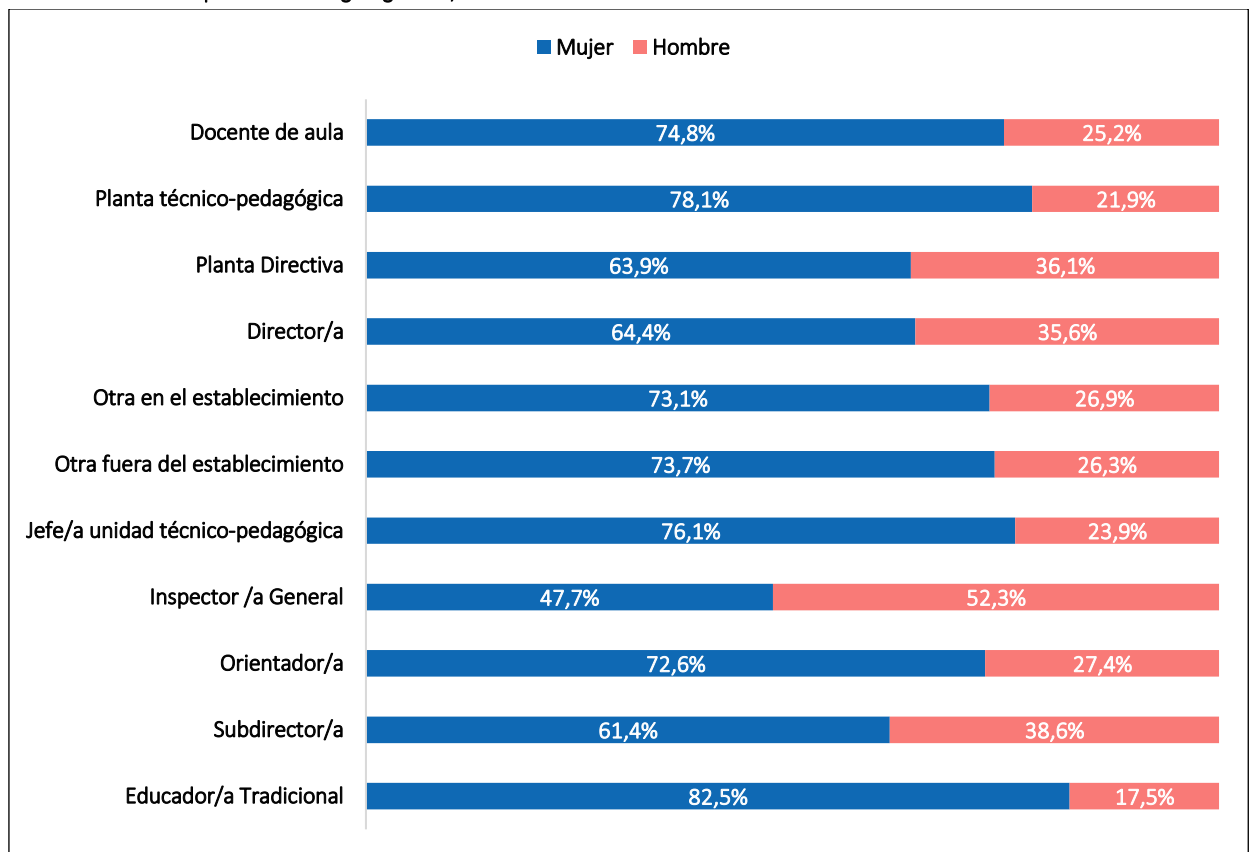
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

## 1.2. Funciones de los y las docentes

El personal docente cumple diversas funciones en los establecimientos educacionales. En general, las funciones docentes se pueden subdividir en tres grandes grupos: docencia de aula, docencia directiva y docencia técnico-pedagógica<sup>3</sup>. Sobre esta base, el gráfico 8 hace una revisión detallada de las funciones docentes. Al respecto, se observa que la presencia femenina destaca por sobre la masculina en casi todas las funciones: alcanza un 82,5% en la de educador/a tradicional<sup>4</sup>, un 78,1% en la de planta técnico-pedagógica, y un 76,1% como jefatura de la Unidad Técnico-pedagógica (UTP).

La única excepción a la predominancia femenina se da en la función de inspectoría general, en la cual prevalecen los hombres con un 52,3%. Esta diferencia podría estar relacionada con las funciones asociadas al cargo, que suelen involucrar la gestión de la "Convivencia y clima escolar". Según un estudio del MINEDUC (2017), el personal de inspección general (que en ese año era un 58% de hombres) lideran actividades como la revisión del Manual de Convivencia, la implementación de protocolos para abordar situaciones de discriminación o acoso, y la organización de eventos comunitarios (MINEDUC, 2017, p. 11). Estas tareas asociadas con el liderazgo y la autoridad dentro de la comunidad escolar podrían explicar por qué los hombres predominan en estos cargos, lo que refleja un sesgo de género en la percepción de estas funciones. Por el contrario, la enseñanza (especialmente en niveles inferiores) sigue siendo percibida como una profesión femenina, influida por normas culturales que asignan a las mujeres la función principal en la educación y el cuidado infantil (UNESCO, 2024, p. 62; UNESCO y Secretaría de la Commonwealth, 2011; Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, 2019).

Gráfico 8. Docentes por función según género, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>3</sup> Para más detalle ver anexo: Funciones docentes.

<sup>4</sup> El o la educador/a tradicional es un/a docente que imparte la asignatura de Lengua Indígena.



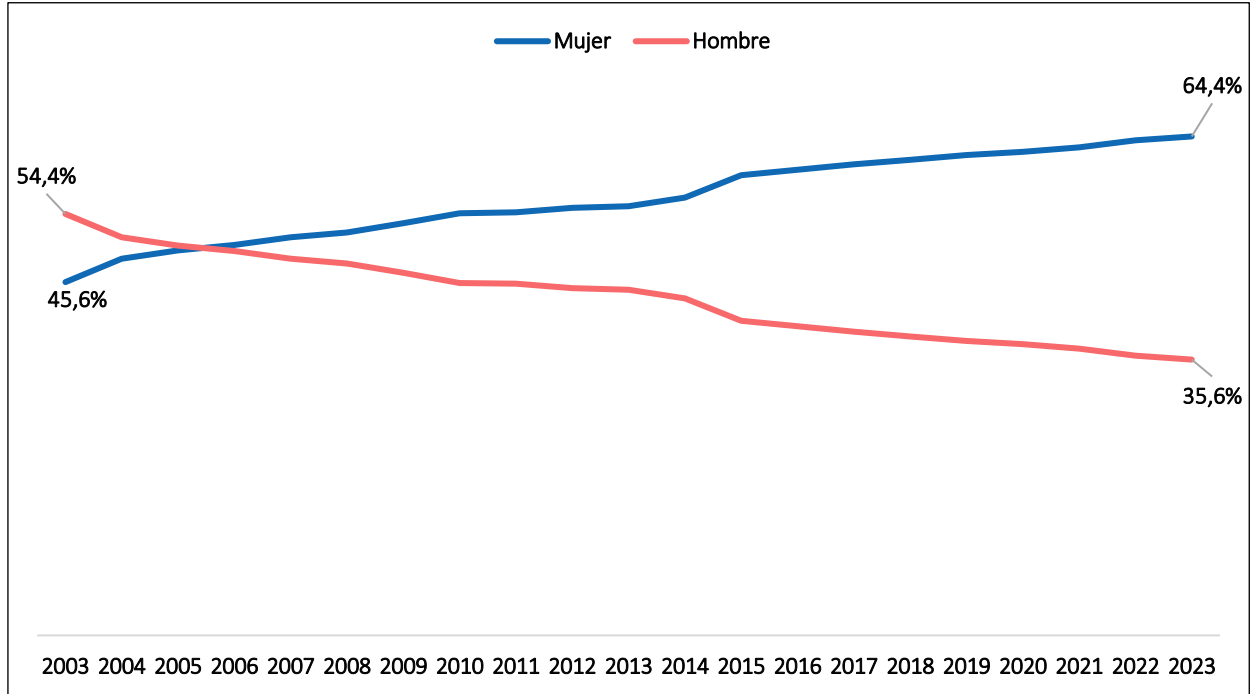
Recuento del gráfico 8. Total de docentes asociados/as a las funciones del gráfico 8, 2023

Función	Total
Docente de aula	216.980
Planta técnico-pedagógica	4.809
Planta directiva	3.826
Director/a	11.077
Otra en el establecimiento	12.220
Otra fuera del establecimiento	1.773
Jefe/a Unidad Técnico-pedagógica	5.044
Inspector/a general	4.413
Orientador/a	2.220
Subdirector/a	778
Educador/a tradicional	550
<b>Total</b>	<b>263.690</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

La cantidad de mujeres que ejerce como directora/profesora encargada ha aumentado a lo largo del tiempo y logra su punto cúlmine durante el 2023. Sin embargo, en el año 2003 la distribución era mayoritariamente masculina con un 54,4% versus un 45,6% de docentes mujeres que ocupaban este cargo. Esta situación varió de forma paulatina en el tiempo y en el año 2023 las mujeres superan a sus contrapartes masculinas en más de 28 p.p. posicionándose con el 64,4%.

Gráfico 9. Evolución de directores/as en Chile según género, 2003-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Recuento del gráfico 9. Total de directores/as por año, 2023

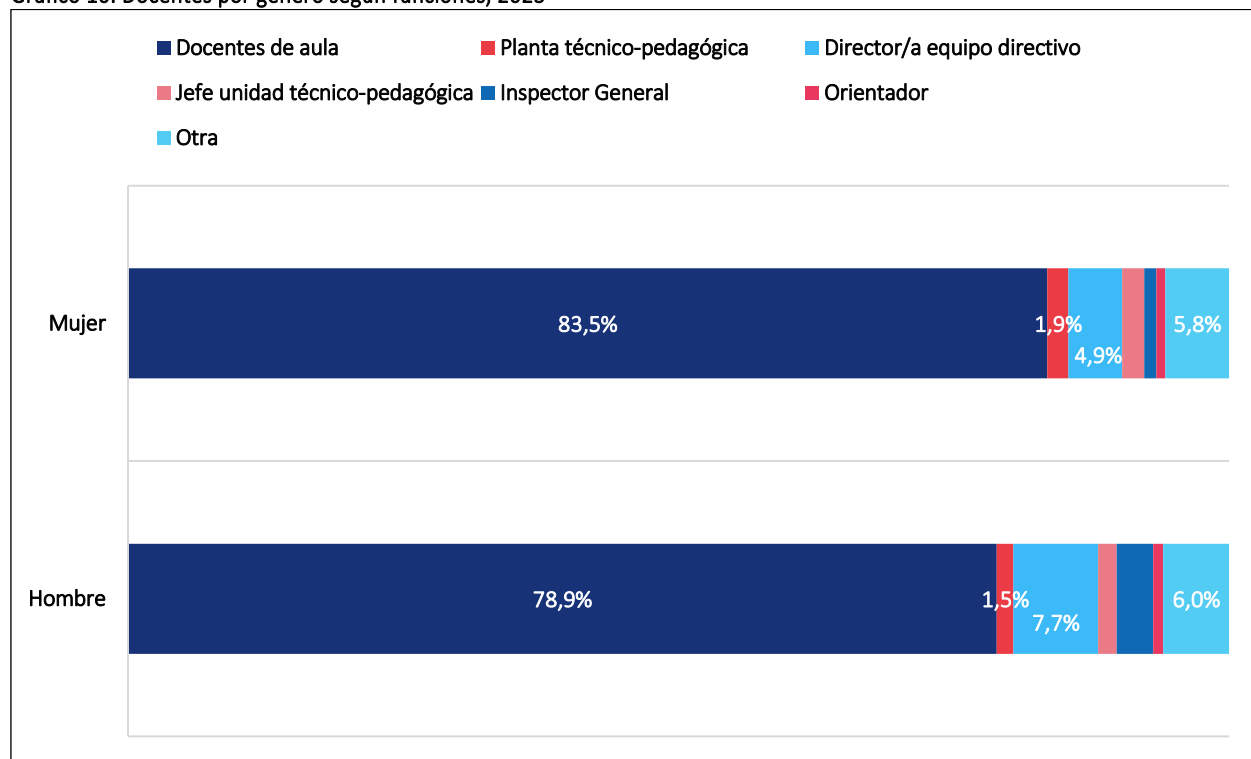
Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total	4.948	6.944	7.498	7.548	7.662	7.729	8.022	8.142	8.092	8.252	7.991
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	-
Total	7.780	11.592	11.607	11.525	11.423	11.326	11.270	11.194	11.145	11.077	-

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

La principal función del ejercicio profesional docente corresponde a la docencia de aula. Al analizar esta función desagregada según género, se tiene que el 83,5% de las profesoras se dedica a ejercerla en comparación con el 78,9% de los profesores. Por otro lado, la función que presenta actualmente la mayor brecha de género se concentra en los cargos directivos, ya sea en el cargo de dirección o de equipo directivo: mientras que el 5,1% de los docentes hombres se dedica a esta función, únicamente un 3,3% de las docentes mujeres lo hace. De esta manera, si bien hay un 28,8% más de establecimientos educativos dirigidos por mujeres que por hombres en Chile, estos últimos tienen una mayor probabilidad de ocupar estos cargos.

La evidencia muestra datos concretos sobre la teoría del “techo de cristal” (Budig, 2002), la cual plantea que las mujeres enfrentan barreras en su trayectoria laboral para ascender en las jerarquías organizacionales, lo que se convierte en una desventaja para ocupar cargos de poder; también establece que los hombres en ocupaciones feminizadas logran sortear parte de las penalidades de la composición de género, y presentan mayores oportunidades de ocupar cargos de poder que las mujeres al beneficiarse de ventajas estructurales no directamente observables (Cohen y Huffman, 2003). De los datos señalados podría deducirse que los hombres tienen un mayor acceso relativo a cargos de responsabilidad que las mujeres.

**Gráfico 10. Docentes por género según funciones, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

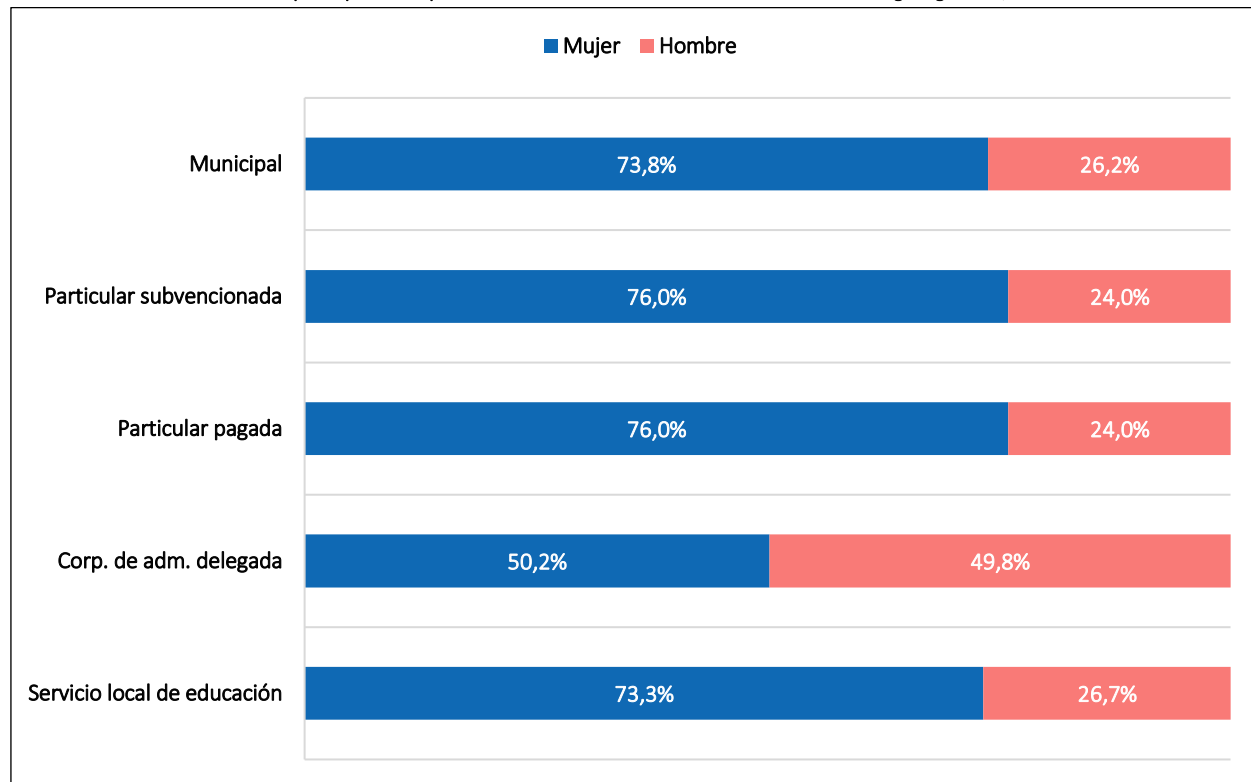
**Recuento del gráfico 10. Total de docentes según género, 2023**

Género	Mujer	Hombre	Total
Total	194.270	69.420	263.690

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

El ejercicio profesional docente en las aulas conserva una mayoría femenina con porcentajes superiores al 70% en gran parte de las dependencias administrativas<sup>5</sup> de los establecimientos educacionales. La predominancia femenina es levemente mayor en establecimientos particulares subvencionados y particulares pagados, en los que el 76% del equipo docente es mujer. Esta cifra supera en aproximadamente 3 p.p. a la de los establecimientos públicos municipales y SLEP, que cuentan con un 73,8% y un 73,3% de docentes mujeres respectivamente. Se destaca que en los establecimientos dependientes de corporaciones de administración delegada se observan cifras más equitativas, con un 50,2% de mujeres versus un 49,8% de hombres. Esto puede deberse a que este tipo de establecimientos ofrece una enseñanza de carácter técnico-profesional, la que tradicionalmente ha sido impartida por docentes varones, aunque con el paso de los años esta brecha ha ido disminuyendo.

**Gráfico 11. Docentes de aula por tipo de dependencia administrativa del establecimiento según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 11. Total de docentes de aula según dependencia administrativa, 2023**

Dependencia	Municipal	Particular subvencionada	Particular pagada	Corp. de adm. delegada	Servicio local de educación	Total
<b>Total</b>	<b>83.726</b>	<b>95.490</b>	<b>22.714</b>	<b>2.141</b>	<b>12.909</b>	<b>216.980</b>

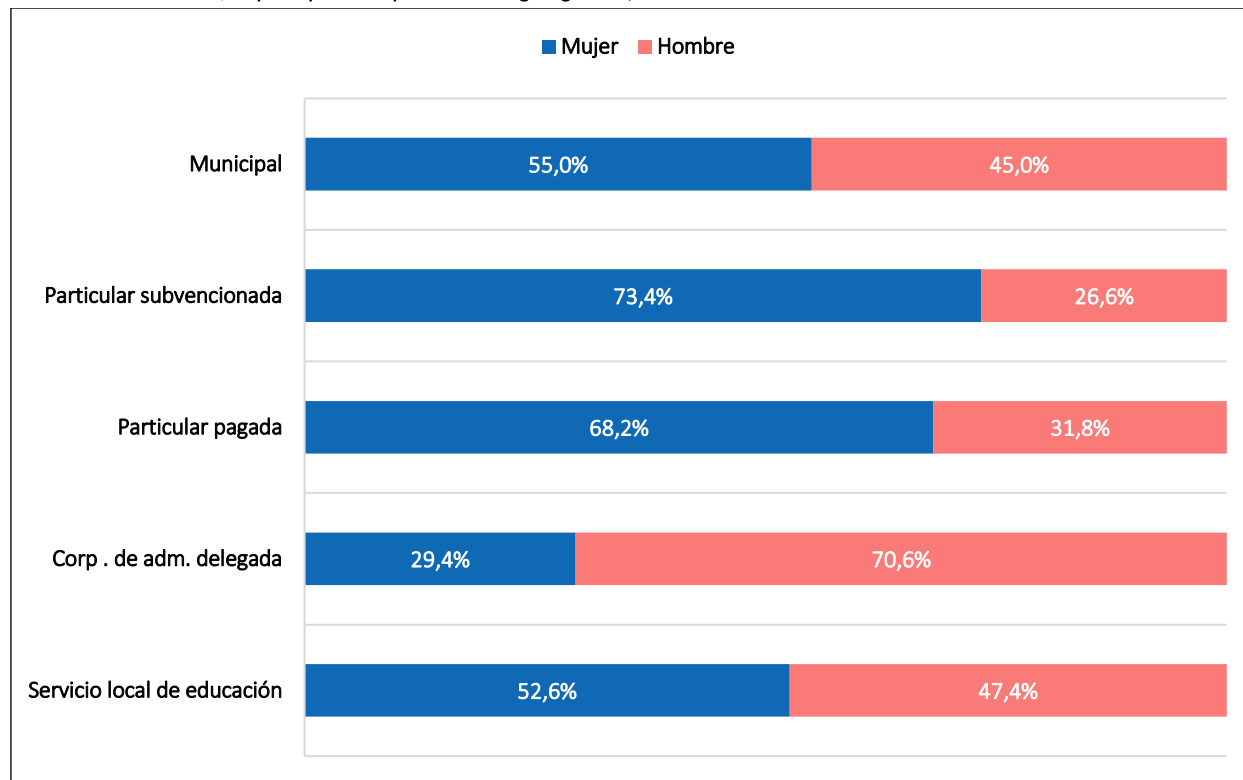
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>5</sup> Para mayor detalle ver anexo: Dependencias administrativas.

La distribución de género en la función de director o directora también presenta diferencias según la dependencia administrativa en la que se desempeña. Pese a que en la función de docentes de aula existe una predominancia femenina que ronda el 70% en establecimientos públicos, la distribución por género de sus cargos directivos es más pareja. En la dependencia municipal se observa que un 55% de los cargos de dirección son ocupados por mujeres, mientras que en establecimientos SLEP esta cifra es del 52,6%.

Por otro lado, en establecimientos particulares subvencionados y particulares pagados existe mayor presencia de directoras mujeres con porcentajes del 73,4% y del 68,2% respectivamente. Estas cifras se comportan de manera similar a la distribución de dotación docente a nivel general.

**Gráfico 12. Directores/as por tipo de dependencia según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 12. Total de directores/as por tipo de dependencia administrativa, 2023**

Dependencia	Municipal	Particular subvencionada	Particular pagada	Corp. de adm. delegada	Servicio local de educación	Total
<b>Total</b>	<b>4.347</b>	<b>5.350</b>	<b>683</b>	<b>68</b>	<b>629</b>	<b>11.077</b>

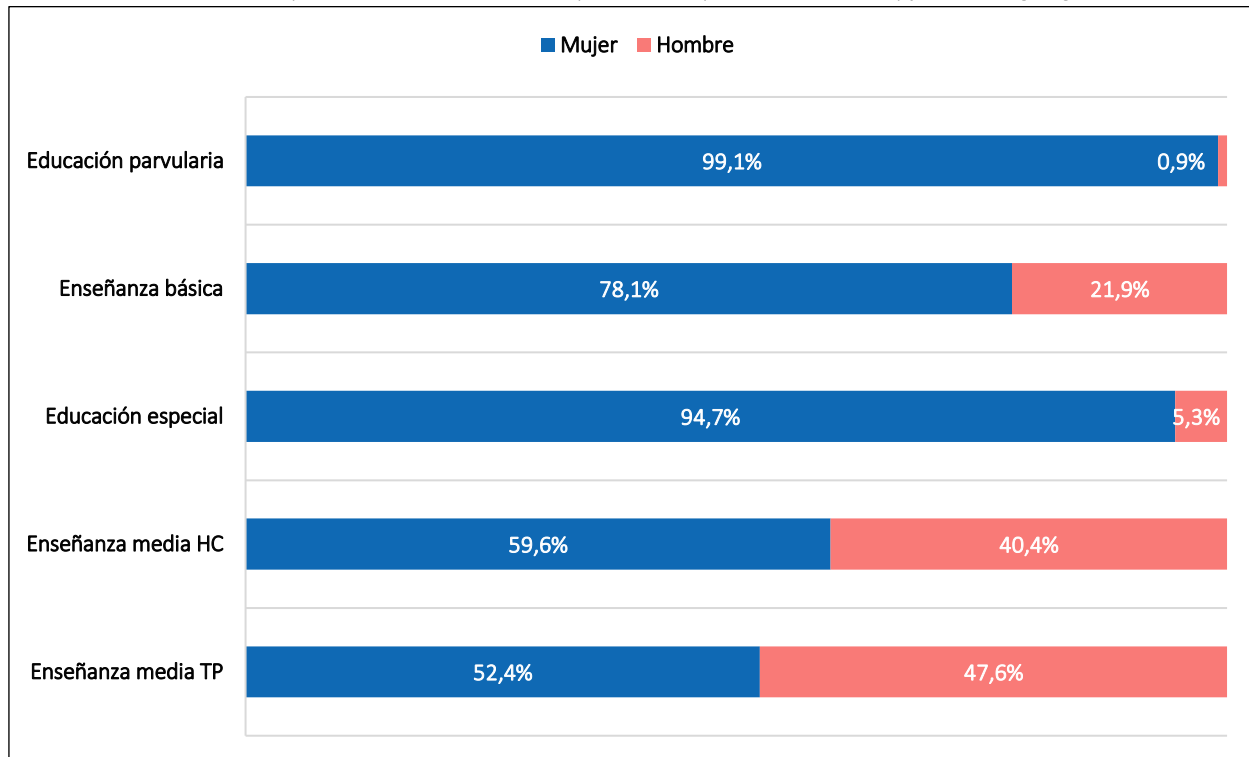
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

### 1.3. Docentes de aula por tipo y nivel de enseñanza

Al analizar la distribución de docentes que imparten enseñanza a niños, niñas y jóvenes en cada uno de los niveles educativos, es posible apreciar que mientras mayor es el nivel de enseñanza impartido, menor es el porcentaje proporcional de mujeres que se desempeña como docente de aula en dicho nivel <sup>6</sup>. Los altos porcentajes de docentes mujeres por sobre los hombres en los niveles más bajos podría deberse a estereotipos de género asignados a las mujeres en la función tradicional del cuidado y protección que requieren niños y niñas (CPEIP, 2007), entendiendo la labor de la mujer como un apoyo maternal.

En el año 2023, se observa una mayor participación docente en todos los niveles de enseñanza. Esta tendencia es mucho más evidente en la educación especial y parvularia, en la que 9 de cada 10 docentes son mujeres. En el nivel de educación media, aunque la presencia femenina sigue siendo mayoritaria, la diferencia es menos marcada. En media HC existe un 40% de dotación docente masculina, mientras que en el nivel de media TP los porcentajes son casi equitativos con un 52,4% de docentes mujeres y un 47,6% de docentes hombres. Como se señaló, este fenómeno puede deberse al énfasis puesto en la inserción al mundo laboral y productivo de los/as estudiantes, pues a nivel de roles y debido al estereotipo de género los hombres se asocian al ámbito de la producción (CPEIP, 2007).

**Gráfico 13. Docentes de aula por nivel de enseñanza en el que se desempeñan (niños, niñas y jóvenes) según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 13. Total de docentes de aula por nivel de enseñanza en el que se desempeñan, 2023**

Nivel de enseñanza	Educación parvularia	Enseñanza básica	Educación especial	Enseñanza media HC	Enseñanza media TP	Total
Total	20.323	121.810	11.179	43.587	15.483	212.382

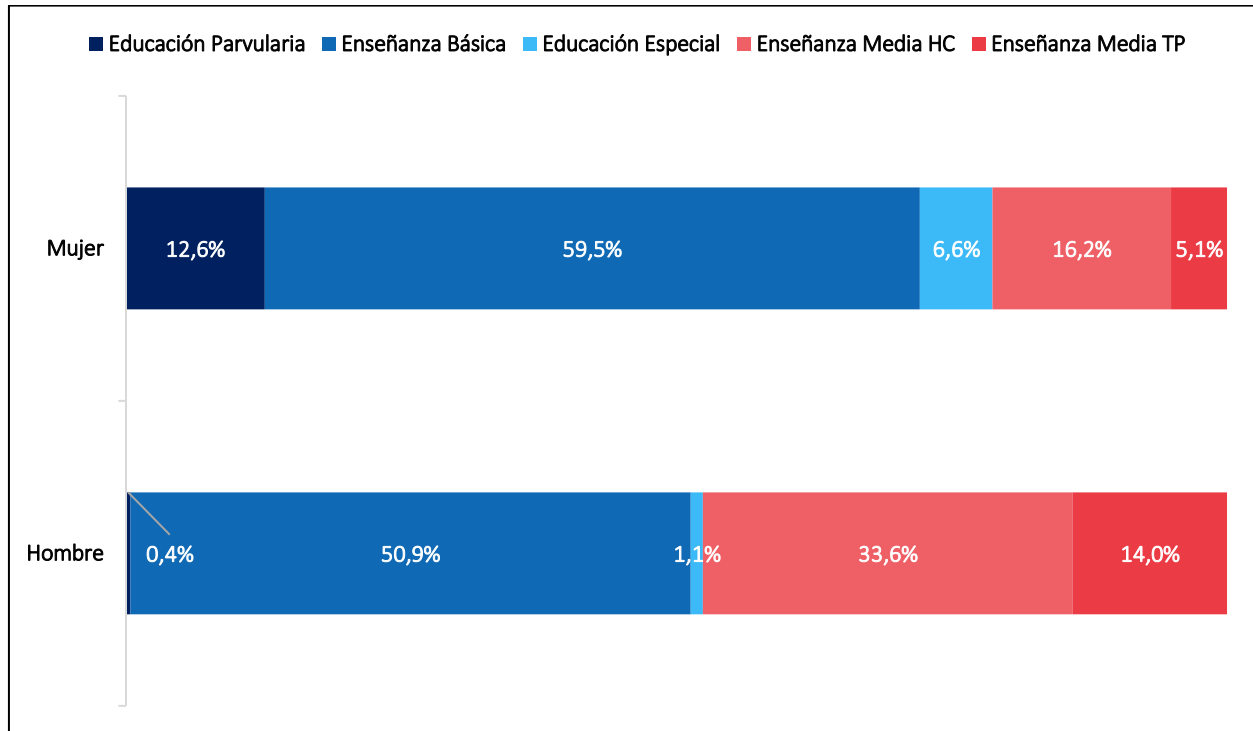
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>6</sup> En el caso de educación parvularia no se consideran docentes que pertenecen a JUNJI o a Fundación INTEGRAL. Tampoco se reporta el número de docentes en salas cuna y jardines privados, ya que son establecimientos que no tienen obligación por ley de reportar tal información al MINEDUC.

Los/as docentes de aula que imparten clases en los niveles de enseñanza de niños, niñas y jóvenes se desempeñan principalmente en la enseñanza básica y en la media humanista-científico. En especial, las mujeres se concentran en gran medida en la enseñanza básica con un 59,5%, mientras que el 50,9% de sus pares hombres imparten dicho nivel, lo que evidencia una diferencia de 9,4 p.p.

Una de las brechas más marcadas al analizar la dedicación docente por nivel educativo según género se encuentra en la educación parvularia, ya que el 12,6% de las mujeres docentes de aula se desempeña en este nivel mientras que únicamente un 0,4% de los hombres docentes lo hace. No obstante, el nivel educativo que presenta la mayor brecha de género es enseñanza media HC, con una participación masculina que supera en 17,4 p.p. a la femenina.

**Gráfico 14. Docentes de aula por género según el nivel de enseñanza en el que se desempeñan (niños, niñas y jóvenes), 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 14. Total de docentes de aula por género, 2023**

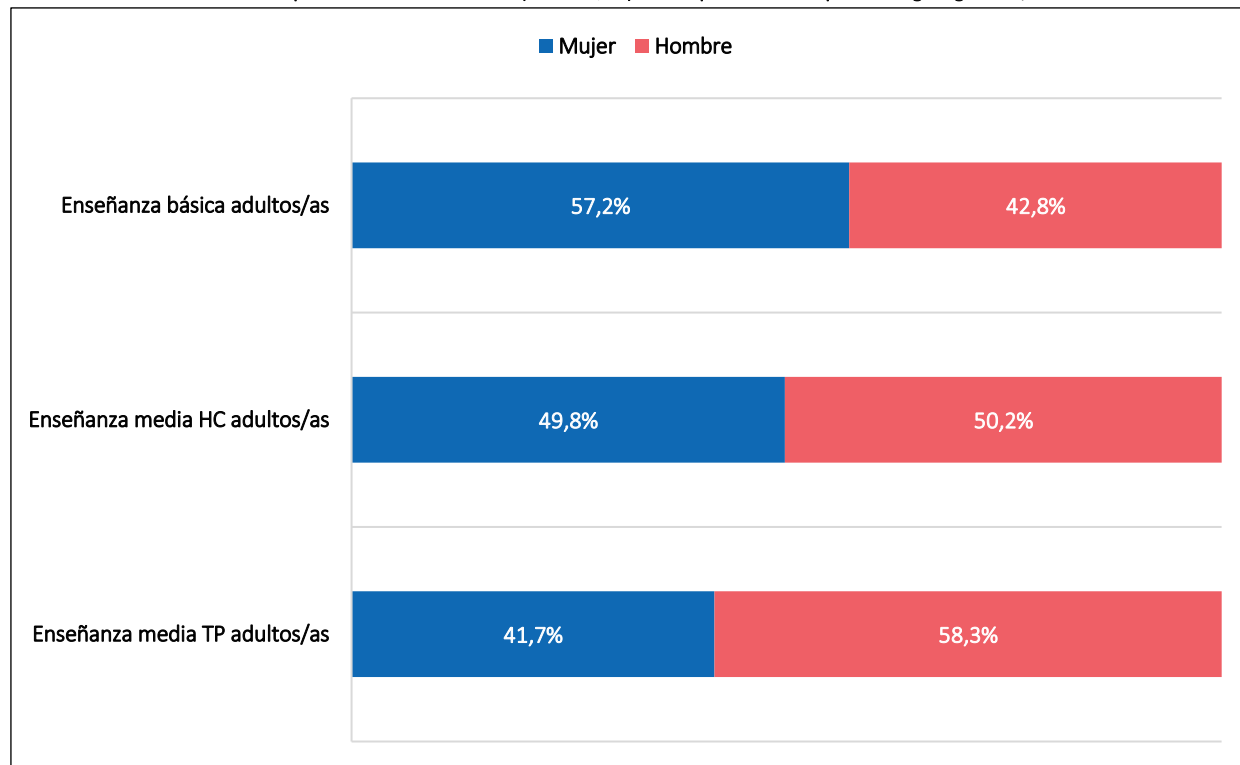
Género	Hombre	Mujer	Total
Total	52.491	159.891	212.382

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) también se evidencian diferencias de género en los/as docentes de aula según el nivel educativo que imparten, aunque no se manifiestan brechas tan dispares como en la educación para niños, niñas y jóvenes. En primer lugar, se advierte un predominio de docentes mujeres en la enseñanza básica de adultos/as con un 57,2%, versus el 42,8% de presencia masculina.

Se destaca que en la enseñanza media HC la distribución llega a ser equitativa con una leve predominancia de presencia masculina (50,2%). Pese a esto, existe una brecha de más de 16,6 p.p. entre la presencia femenina y la masculina en el nivel de enseñanza media TP de adultos/as, esto es, un 58,3% de profesores varones de aula versus un 41,7% de profesoras. Esta brecha es 3 p.p. menor a lo registrado en el año 2022.

**Gráfico 15. Docentes de aula por nivel de enseñanza (adultos/as) en el que se desempeñan según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 15. Total de docentes de aula por nivel de enseñanza (adultos/as) en el que se desempeñan, 2023**

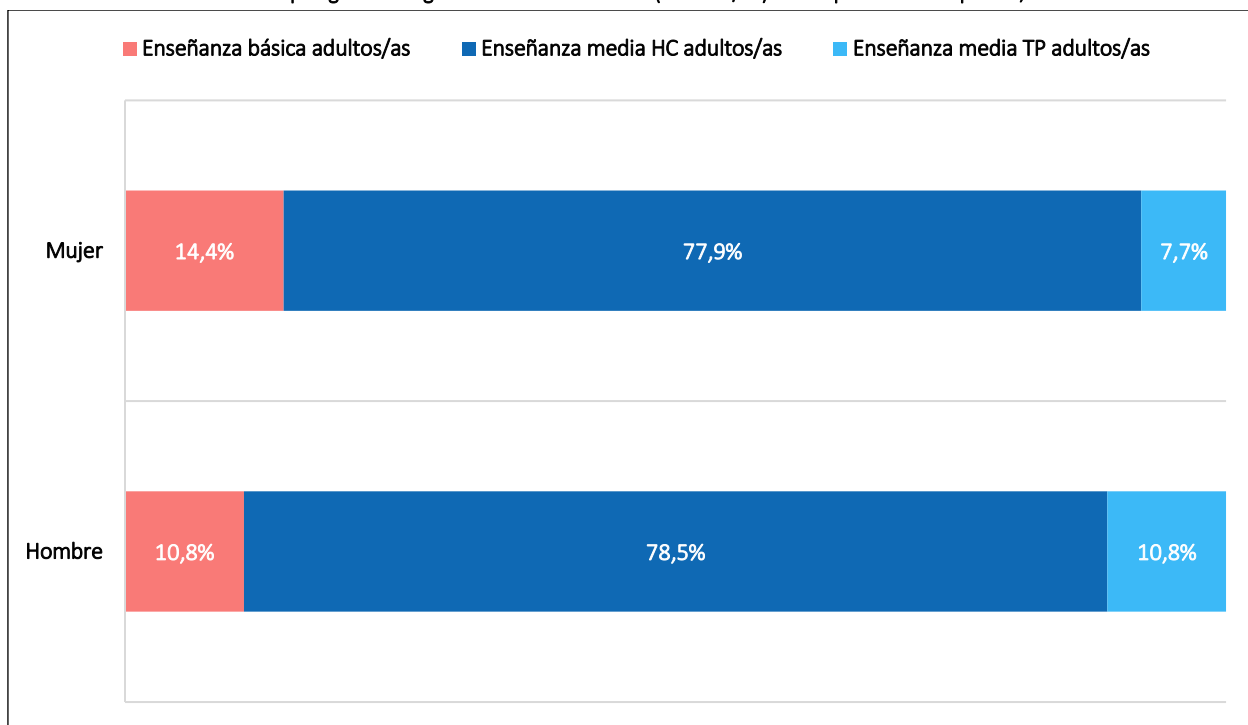
Nivel de enseñanza	Enseñanza básica adultos/as	Enseñanza media HC adultos/as	Enseñanza media TP adultos/as	Total
Total	575	3.577	422	4.574

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.



En la distribución de docentes de aula por género, según el nivel de enseñanza de personas adultas en el que se desempeñan, se observa una situación similar entre hombres y mujeres. La mayor brecha de género entre docentes se encuentra en la enseñanza básica para adultos/as, con una diferencia que alcanza 3,6 p.p.: el 7,7% de las docentes es mujer en comparación con el 10,8% de los docentes hombres que se desempeñan en aula. Por su lado, la enseñanza media HC es la que concentra un porcentaje mayoritario de docentes de aula, tanto masculino como femenino, con valores cercanos al 78% en ambos casos. Finalmente, el 7,7% de las profesoras de aula se concentra en enseñanza media TP versus el 10,8% de los docentes hombres, ocurriendo el fenómeno contrario a lo observado en la enseñanza básica.

**Gráfico 16. Docentes de aula por género según nivel de enseñanza (adultos/as) en el que se desempeñan, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 16. Total de docentes de aula por nivel de enseñanza (adultos/as) en el que se desempeña por género, 2023**

Género	Hombre	Mujer	Total
Total	2.287	2.287	4.574

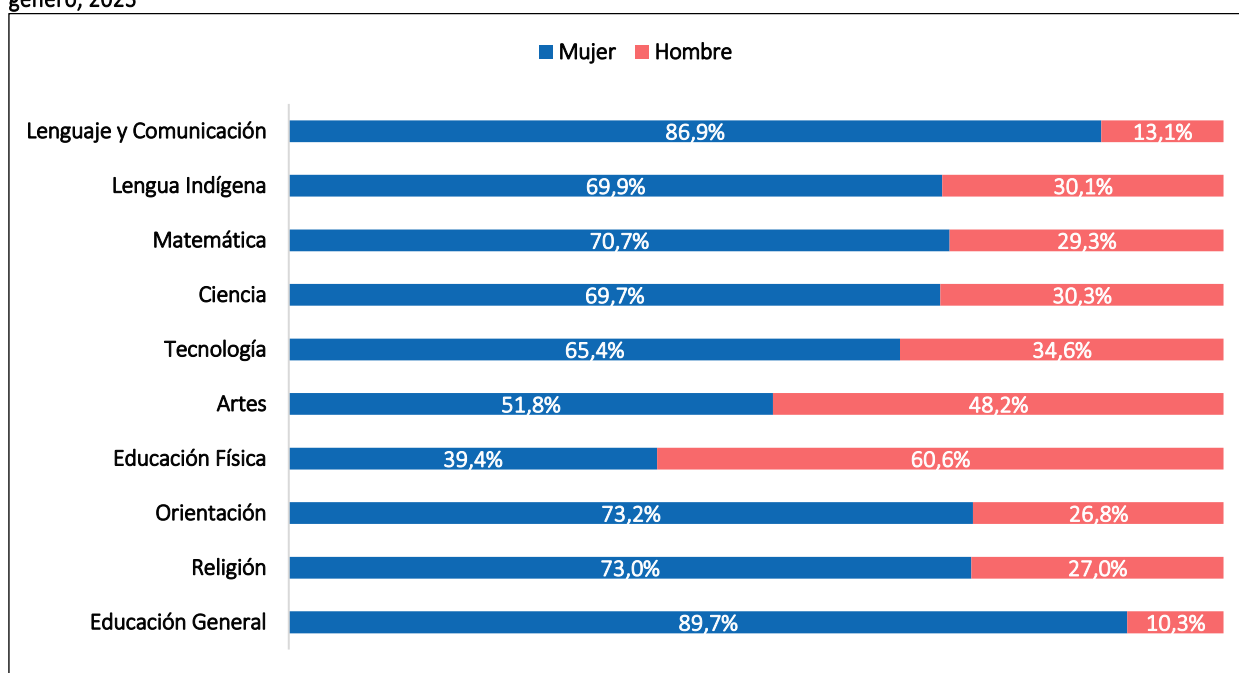
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

#### 1.4. Docentes por sector de aprendizaje

En la enseñanza básica el profesorado de aula se desempeña en más de diez sectores diferentes de aprendizaje o asignaturas. En todos ellos la participación femenina es mayor a la masculina, a excepción del sector de Educación Física que presenta un 60,6% de docentes varones.

Los sectores o asignaturas que concentran un mayor porcentaje de docentes mujeres son: Educación general, Lenguaje y Comunicación, Orientación y Religión con porcentajes sobre el 73%; seguido de Matemática, Lengua Indígena y Ciencias que superan levemente el 69%. Los sectores más equilibrados en cuanto a género son Artes y Educación Física con una participación femenina del 51,8% y del 39,4% respectivamente. En conclusión, la predominancia femenina del ejercicio de la profesión docente en la enseñanza básica es evidente inclusive por sector de aprendizaje.

Gráfico 17. Docentes de aula por sector de aprendizaje en el que se desempeñan (enseñanza básica niños, niñas y jóvenes) según género, 2023<sup>7</sup>



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Recuento del gráfico 17. Total de docentes de aula por sector de aprendizaje en el que se desempeñan, 2023

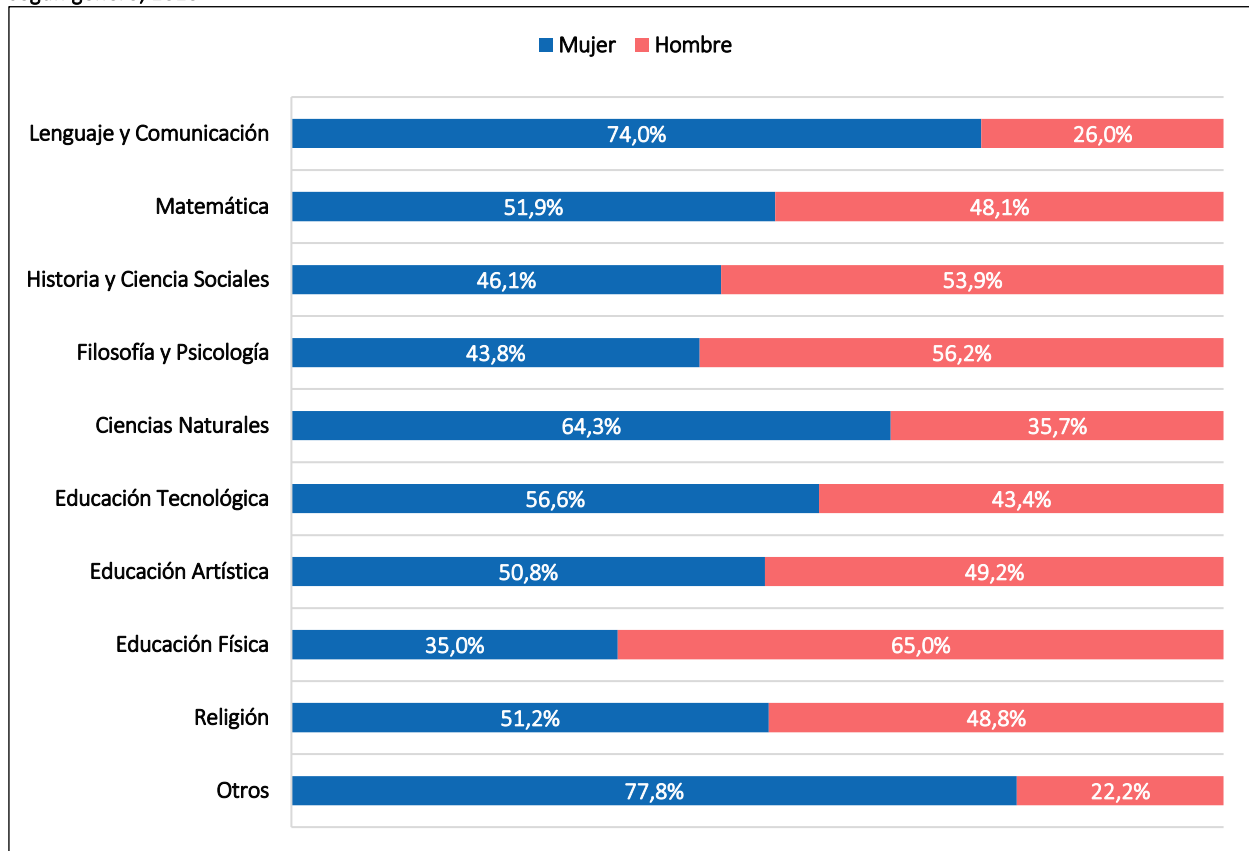
Sector de aprendizaje	Total
Lenguaje y Comunicación	31.210
Lengua Indígena	508
Matemática	11.298
Ciencia	9.409
Tecnología	1.371
Artes	6.531
Educación Física	11.067
Orientación	246
Religión	4.651
Educación General	45.519
<b>Total</b>	<b>121.810</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>7</sup> Este año no se reportaron casos en el sector de "Educación especial".

En cuanto a los/as docentes de aula que se desempeñan en enseñanza media humanista-científico, la distribución por género en los distintos sectores de aprendizaje es más equilibrada en comparación con la enseñanza básica. Sin embargo, existen diferencias notables en asignaturas como Lenguaje y Comunicación y Ciencias Naturales, en las que la participación femenina alcanza el 74% y el 64,3% respectivamente. Por el contrario, en Educación Física los hombres predominan con un 65% de participación. Solo en las asignaturas de Filosofía y Psicología, e Historia y Ciencias Sociales se observa una mayor presencia masculina con un 56,2% y un 53,9% respectivamente. En Educación Artística, Religión y Matemáticas los porcentajes están más equilibrados, aunque en todas estas asignaturas las mujeres tienen una presencia ligeramente mayor que concentra cerca del 51% de docentes de cada sector.

**Gráfico 18. Docentes de aula por sector de aprendizaje en el que se desempeñan (enseñanza media HC niños, niñas y jóvenes) según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

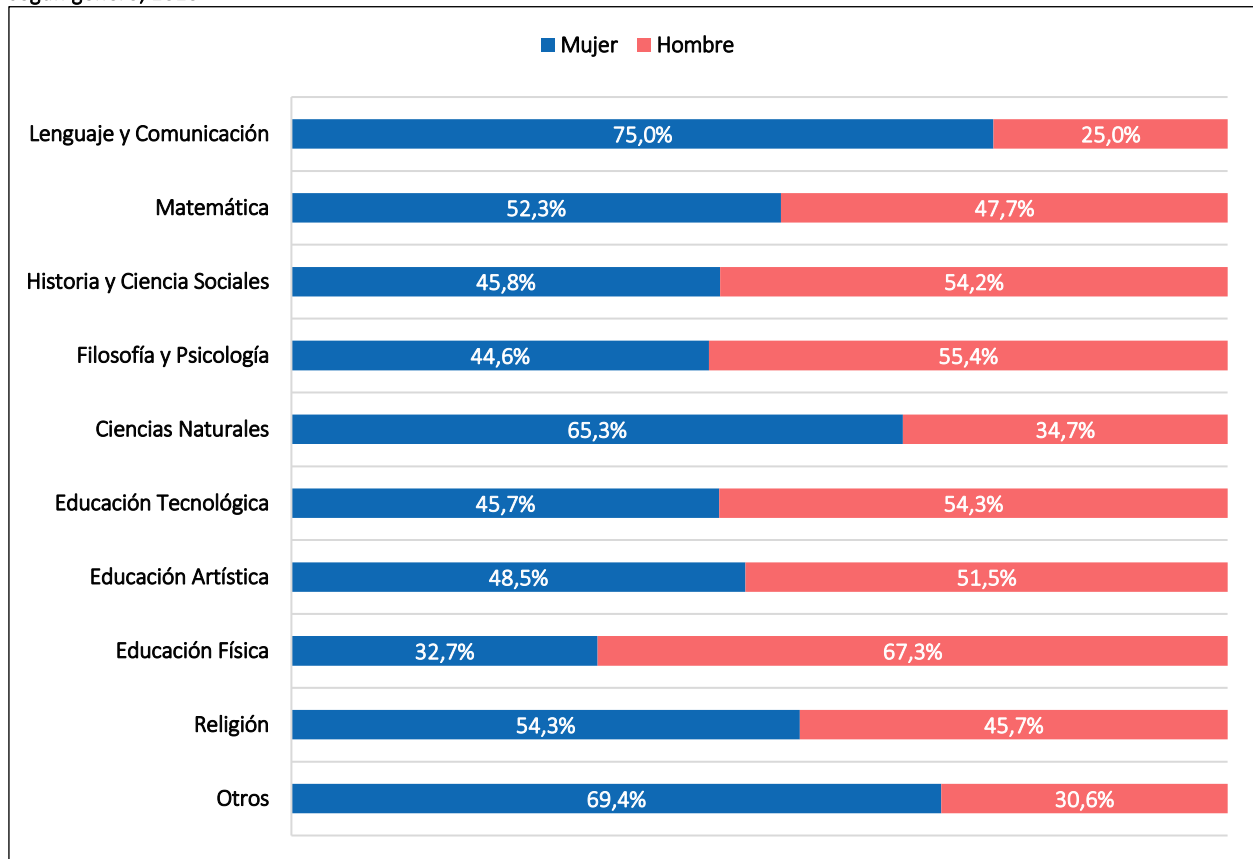
**Recuento del gráfico 18. Total de docentes de aula por sector de aprendizaje en el que se desempeñan (enseñanza media HC niños, niñas y jóvenes), 2023**

Sector de aprendizaje	Total
Lenguaje y Comunicación	11.056
Matemática	6871
Historia y Ciencia Sociales	4.865
Filosofía y Psicología	1.472
Ciencias Naturales	6.578
Educación Tecnológica	659
Educación Artística	3.336
Educación Física	3483
Religión	1.064
Otros	4.203
<b>Total</b>	<b>43.587</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En cuanto a los/as docentes de aula que se desempeñan en enseñanza media TP, la distribución de hombres y mujeres por sector de aprendizaje es más variada que la registrada en la educación media HC, aunque se mantienen algunas tendencias relevantes de mencionar: en Lenguaje y Comunicación y Ciencias Naturales la participación femenina alcanza el 75% y el 65,3% respectivamente. Por el contrario, en Educación Física los hombres predominan con un 67,3% de la participación. Las asignaturas de Filosofía y Psicología, Educación Tecnológica, e Historia y Ciencias Sociales también presentan una mayor presencia masculina con porcentajes que superan el 54%. En Educación Artística, aunque las cifras son más equilibradas, los hombres representan el 51,5% del total de docentes. Finalmente, en Matemáticas se ve un equilibrio similar, aunque en este caso las mujeres son mayoría con un 52,3%.

**Gráfico 19.1. Docentes de aula por sector de aprendizaje en el que se desempeñan (enseñanza media TP niños, niñas y jóvenes) según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 19.1. Total de docentes de aula por sector de aprendizaje en el que se desempeñan (enseñanza media TP niños, niñas y jóvenes), 2023**

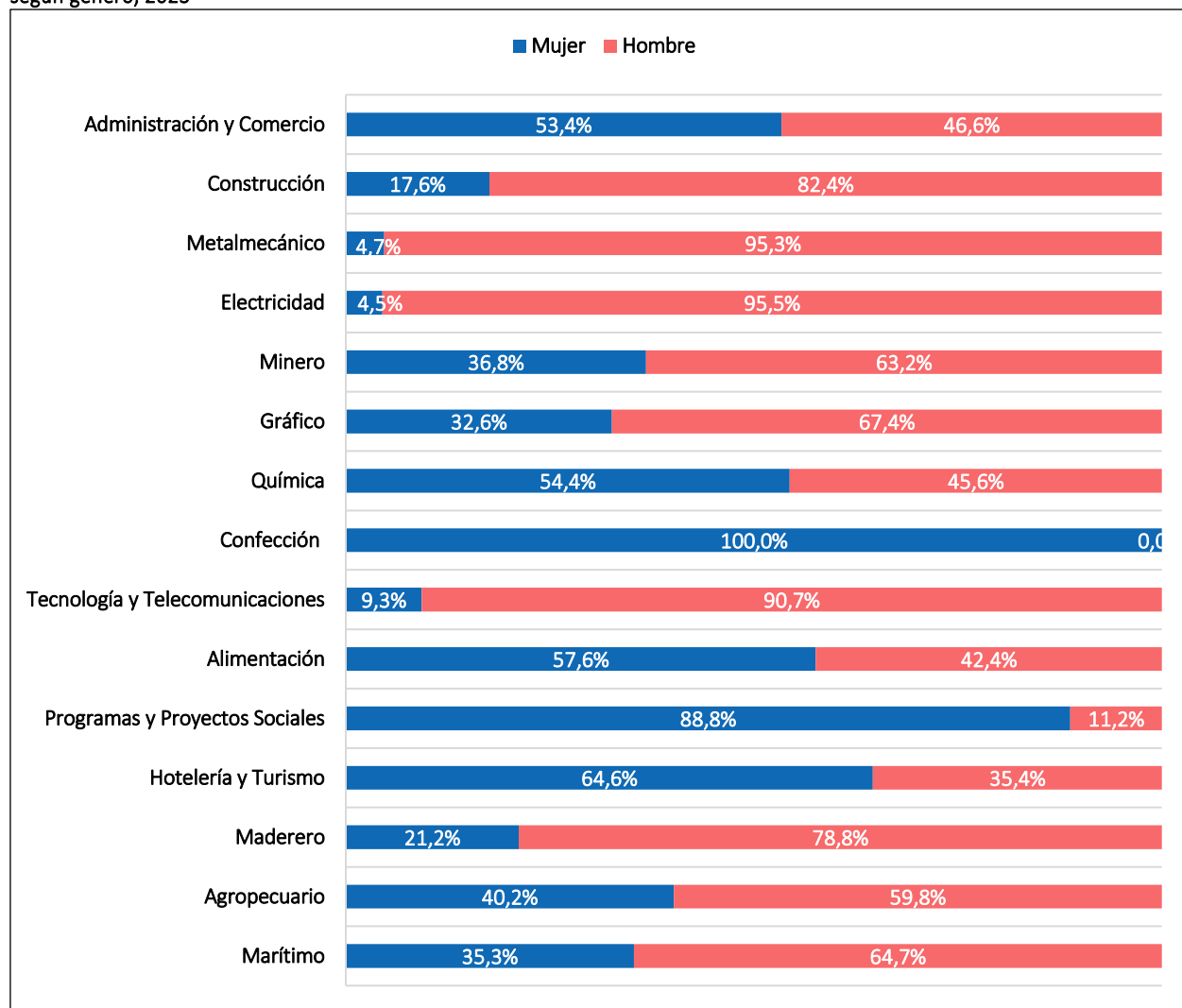
Sector de aprendizaje	Total
Lenguaje y Comunicación	2.428
Matemática	1.469
Historia y Ciencia Sociales	979
Filosofía y Psicología	231
Ciencias Naturales	813
Educación Tecnológica	245
Educación Artística	458
Educación Física	749
Religión	293
Otros	2.240
<b>Total</b>	<b>9.905</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En el nivel de enseñanza media técnico-profesional de jóvenes se registran tendencias de género relevantes en docentes de aula según el sector económico en el que imparten docencia y se desempeñan. Los hombres, por un lado, poseen una mayor participación que las mujeres en los sectores Electricidad, Metalmecánico, y Tecnología y Telecomunicaciones superando al menos un 90% de la distribución, y también en Construcción y Maderero en los cuales sobrepasan el 80%. A diferencia del año 2022, en el cual se había notado una mayor participación femenina en el sector Minero (41,8%), en el 2023 esta bajó a un 36,8%, lo que representa una caída de 4 p.p.

Las mujeres, por su lado, son las únicas docentes de aula que se registran en el sector Confección y poseen una participación que sobrepasa el 53% en los rubros de Programas y Proyectos Sociales, Hotelería y Turismo, Alimentación, y Química. Este fenómeno no es de extrañar, ya que los sectores mencionados están muy asociados al género femenino (Valdés y Fritz, 2005).

**Gráfico 19.2. Docentes de aula por sector económico en el que se desempeñan (enseñanza media TP niños, niñas y jóvenes) según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Recuento del gráfico 19.2. Total de docentes de aula por sector económico en el que se desempeñan (enseñanza media TP niños, niñas y jóvenes), 2023

Sector económico	Total
Administración y Comercio	1.435
Construcción	227
Metalmecánico	872
Electricidad	748
Minero	125
Gráfico	92
Química	103
Confección	32
Tecnología y Telecomunicaciones	162
Alimentación	608
Programas y Proyectos Sociales	499
Hotelería y Turismo	181
Madero	66
Agropecuario	343
Marítimo	85
<b>Total</b>	<b>5.578</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

## 2. Asistentes de la educación en el sistema escolar

Los y las asistentes de la educación se desempeñan en establecimientos educativos y se dedican a realizar distintas tareas que son fundamentales para su correcto funcionamiento. Por un lado, cumplen funciones de apoyo a la labor docente como es el caso de quienes ejercen la fonoaudiología y la psicología, y también ejecutan tareas de administración, de aseo y de cuidado directo del establecimiento, entre otras.

Según lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley N°19.464 (1996), se entiende por asistente de la educación a aquellos/as trabajadores/as que desarrollen las siguientes funciones: a) de carácter profesional, que es aquella que realizan los/as profesionales no afectos al Estatuto Docente, para cuyo desempeño deberán contar con el título respectivo; b) de paradocencia, que es aquella de nivel técnico, complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores administrativas que se lleven a cabo en las distintas unidades educativas. Para el ejercicio de esta función deberán contar con licencia media y, en su caso, con un título de nivel técnico otorgado por un establecimiento de educación media técnico-profesional o por una institución de educación superior reconocida por oficialmente por el Estado; y c) de servicios auxiliares, que es aquella que corresponde a las labores de cuidado, protección y mantención de los establecimientos, para cuyo desempeño se deberá contar con licencia de educación media.

Tal como el resto de los/as funcionarios/as, los/s asistentes de la educación cumplen una tarea esencial en el funcionamiento de los establecimientos educativos y forman parte de la comunidad educativa, contribuyendo directamente al desarrollo del proyecto institucional de cada establecimiento. En este contexto, su presencia y participación tienen un impacto en la construcción de la cultura y de la comunidad institucional, por lo que es relevante poner atención a la forma en la que se distribuyen actualmente a nivel país.

### 2.1. Asistentes de la educación que se desempeñan en establecimientos

Al observar la participación de los/as asistentes de la educación según género, se evidencia que aproximadamente 3 de cada 4 asistentes son mujeres. En el año 2023, esto se traduce en un 77% de mujeres y un 23% de hombres.

**Tabla 2. Número y porcentaje de asistentes de la educación en Chile<sup>8</sup> según género, 2023<sup>9</sup>**

Género	Número	Porcentaje
Mujer	134.976	77%
Hombre	40.320	23%
Total	175.296	100%

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

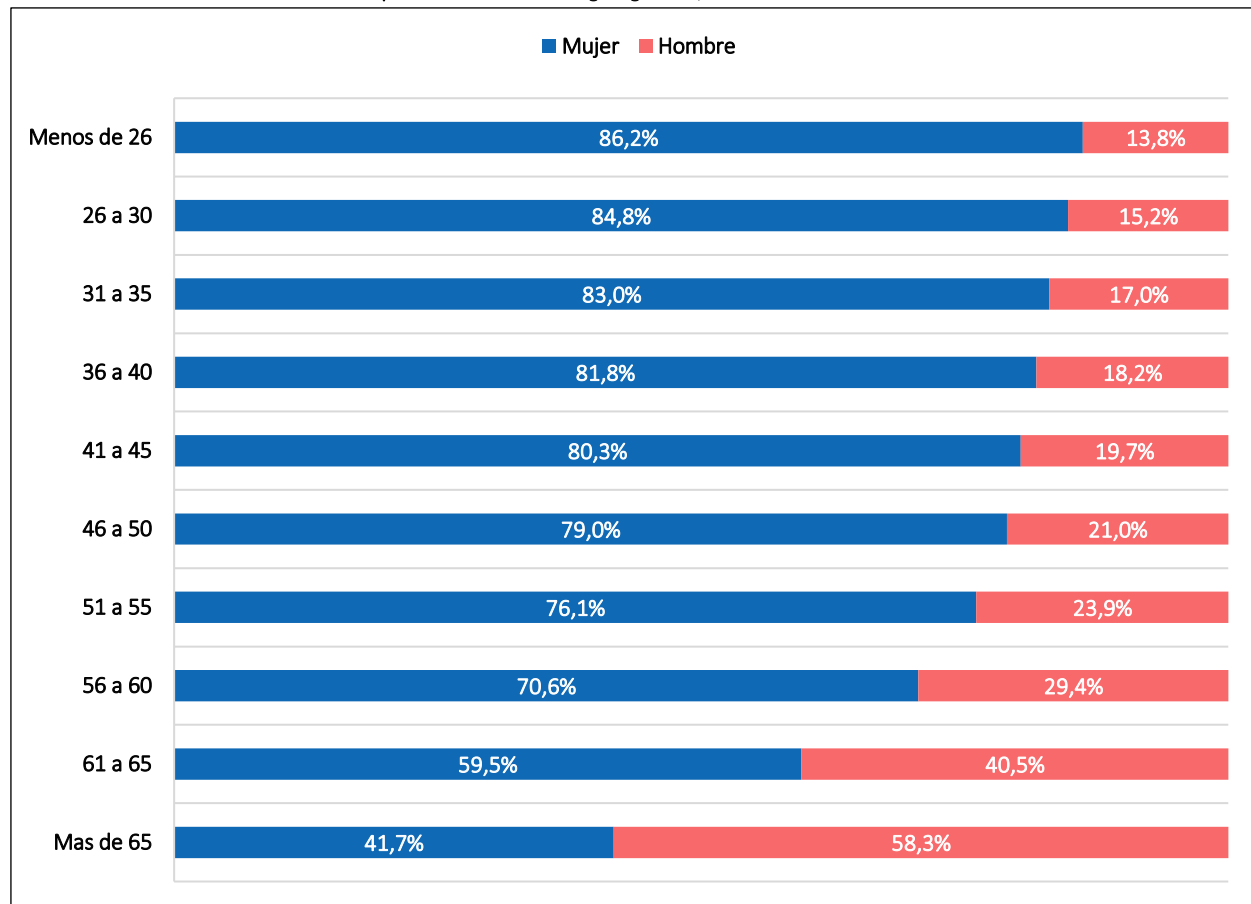
<sup>8</sup> Se consideran personas, no cargos de asistentes de la educación. Para contabilizar a los/as asistentes que se desempeñan en más de un establecimiento, se trabajó la siguiente secuencia de criterios para asignarlo a uno: estado del establecimiento (prevalecen los/as asistentes en establecimientos funcionando), dependencia administrativa (prevalece la dependencia municipal, luego las dependencias de corporación de administración delegada, particular subvencionada, particular pagada y asistentes que se desempeñan directamente con el o la sostenedor/a), horas de contrato, tipo de función/estamento (según orden de importancia en cuanto al nivel de estudios, Profesional, Paradocente y Auxiliar), lugar de desempeño (prevalece el desempeño en establecimiento, internado y sostenedor/a), años de servicio en el establecimiento (prevalece el que tenga una mayor cantidad de años de servicio) y el RBD más pequeño del establecimiento.

<sup>9</sup> No incluye personal no docente de educación parvularia perteneciente a JUNJI o a Fundación INTEGRAL. Tampoco se reporta el personal no docente en salas cuna y jardines privados, ya que son establecimientos que no tienen obligación por ley de reportar dicha información.

La distribución de los/as asistentes de la educación por rangos de edad y género evidencia una predominancia de participación femenina hasta los 65 años, edad a partir de la cual existiría una predominancia de hombres cumpliendo funciones como asistentes de la educación con un 58,3% por sobre un 41,7% de mujeres. Esta situación podría explicarse, en gran medida, debido a la edad de jubilación de las mujeres que en Chile es de 60 años.

Entonces, esta superioridad femenina en funciones de asistentes de la educación es mayormente marcada en rangos etarios más jóvenes, que en el grupo de menores de 26 años la participación de mujeres alcanza el 86,2%, muy por sobre el 13,8% de participación masculina. Esta brecha tiende a estrecharse levemente a medida que se avanza en edad hasta los 65 años, etapa en que son los hombres los que tienen una mayor presencia en funciones de asistentes de la educación.

**Gráfico 20. Asistentes de la educación por tramo de edad según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 20. Asistentes de la educación por tramo de edad, 2023**

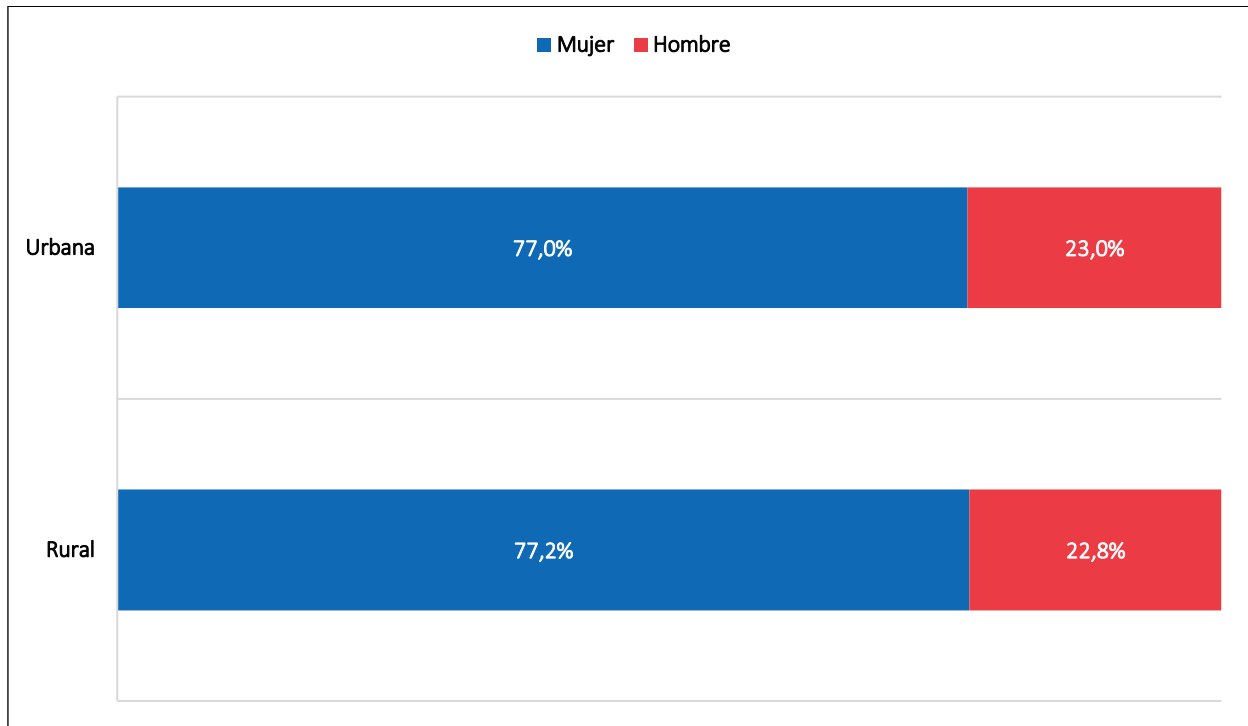
Tramos	Menos de 26	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55	56 a 60	61 a 65	Más de 65	Total
Total	9.121	22.520	27.084	22.266	18.970	18.743	18.308	17.795	12.448	8.041	175.296

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.



Al contrastar el personal asistente por zona geográfica en la que se ubican los establecimientos educacionales, es posible contemplar que la presencia femenina es de al menos un 77% tanto en zonas urbanas como rurales, con una distribución casi idéntica en ambas áreas geográficas.

**Gráfico 21. Asistentes de la educación por área geográfica según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

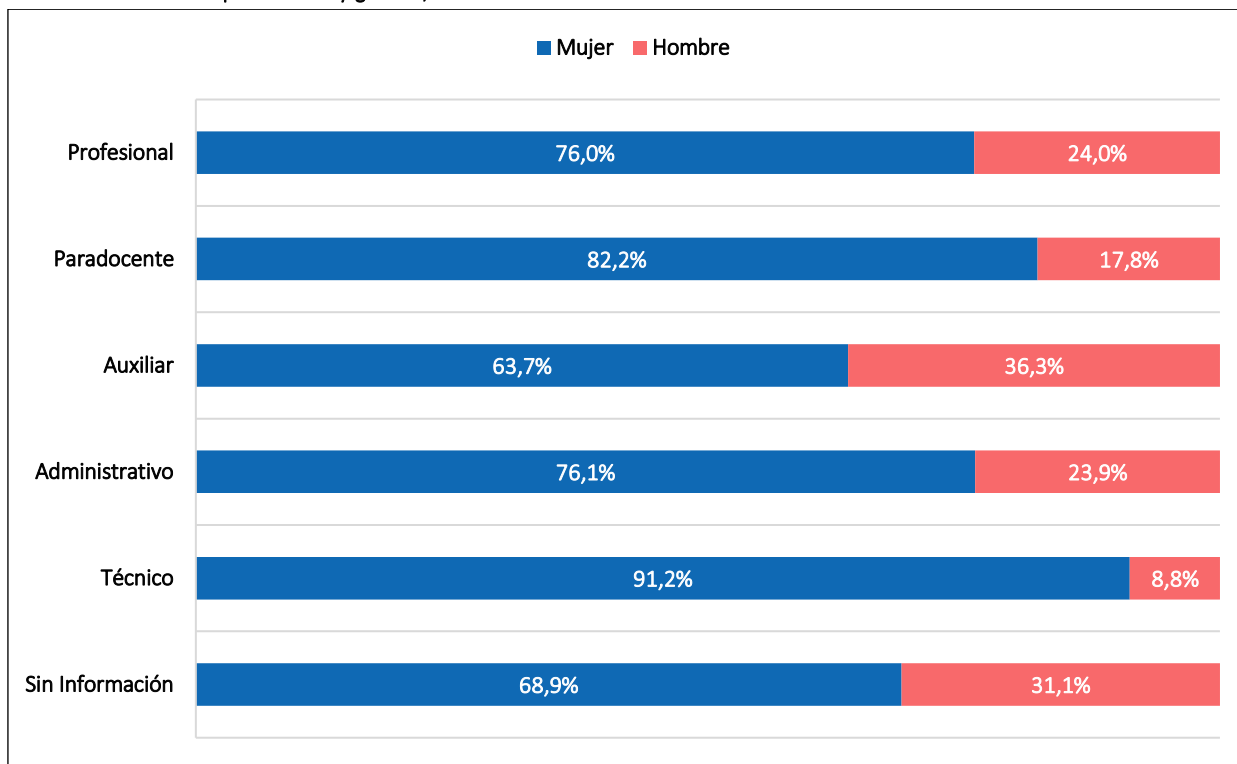
**Recuento del gráfico 21. Asistentes de la educación por área geográfica, 2023**

Área geográfica	Urbana	Rural	Total
<b>Total</b>	153.455	21.841	175.296

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al analizar las funciones desempeñadas por los/as asistentes de la educación en los establecimientos educacionales a nivel nacional, se observa una clara predominancia femenina. Se destaca que 9 de cada 10 asistentes en la función Técnica son mujeres, y un 82,2% de quienes desempeñan funciones de Paradocente también lo es. En contraste, los hombres tienen una mayor presencia en las funciones de Auxiliar, Profesional y Administrativo, con un 36,3%, un 24% y un 23,9% de participación respectivamente, aunque estas cifras siguen siendo inferiores a las de las mujeres.

**Gráfico 22. Asistentes por función y género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 22. Asistentes de la educación por función, 2023**

Función	Profesional	Paradocente	Técnica	Administrativa	Auxiliar	Sin información	Total
Total	37.300	61.452	20.227	14.149	41.747	421	175.296

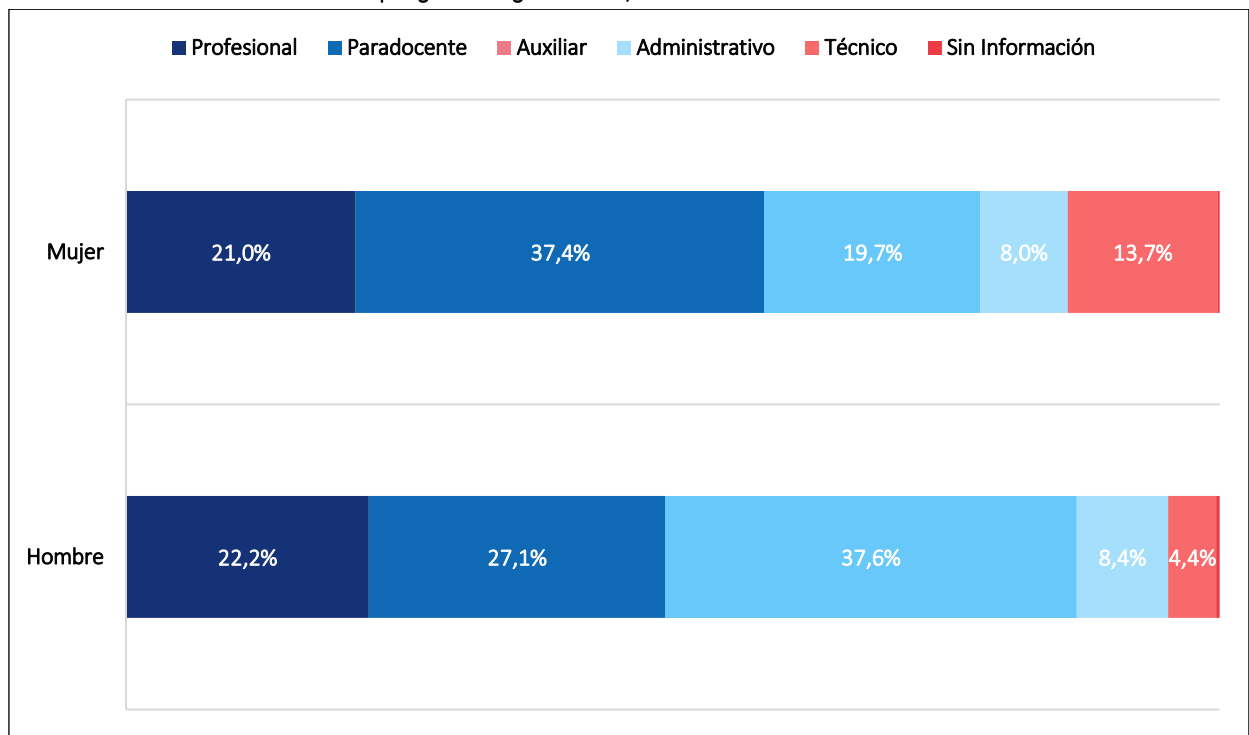
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Respecto a las diferencias que se registran por género, las asistentes desempeñan en mayor proporción la función de Paradocente con un 37,4%, seguidas por aquellas que se dedican a la función Profesional y Auxiliar con un 21,0% y un 19,7% del total respectivamente. La función en la que menos se desempeñan las mujeres es la Administrativa solo con un 8%.

En el caso de los hombres, la función con mayor porcentaje de participación es la de Auxiliar con un 37,6%, seguida de la función Paradocente con un 27,1%. Por el contrario, las funciones con menor participación de los hombres asistentes de la educación son la Técnica y la Administrativa con un 8,4% y un 4,4% respectivamente.

Se destaca que la función de Auxiliar registra la mayor brecha entre hombres y mujeres con 17,9 p.p. de diferencia a favor de los hombres. A esta le sigue la función Paradocente con 10,3 p.p., es decir, los asistentes de la educación varones se dedican en mayor medida a labores de Auxiliar y de Paradocente que sus pares mujeres. Por su parte, las mujeres se desempeñan en la función Técnica en mayor medida que los hombres y registran una diferencia de 9,3 p.p.

**Gráfico 23. Asistentes de la educación por género según función, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

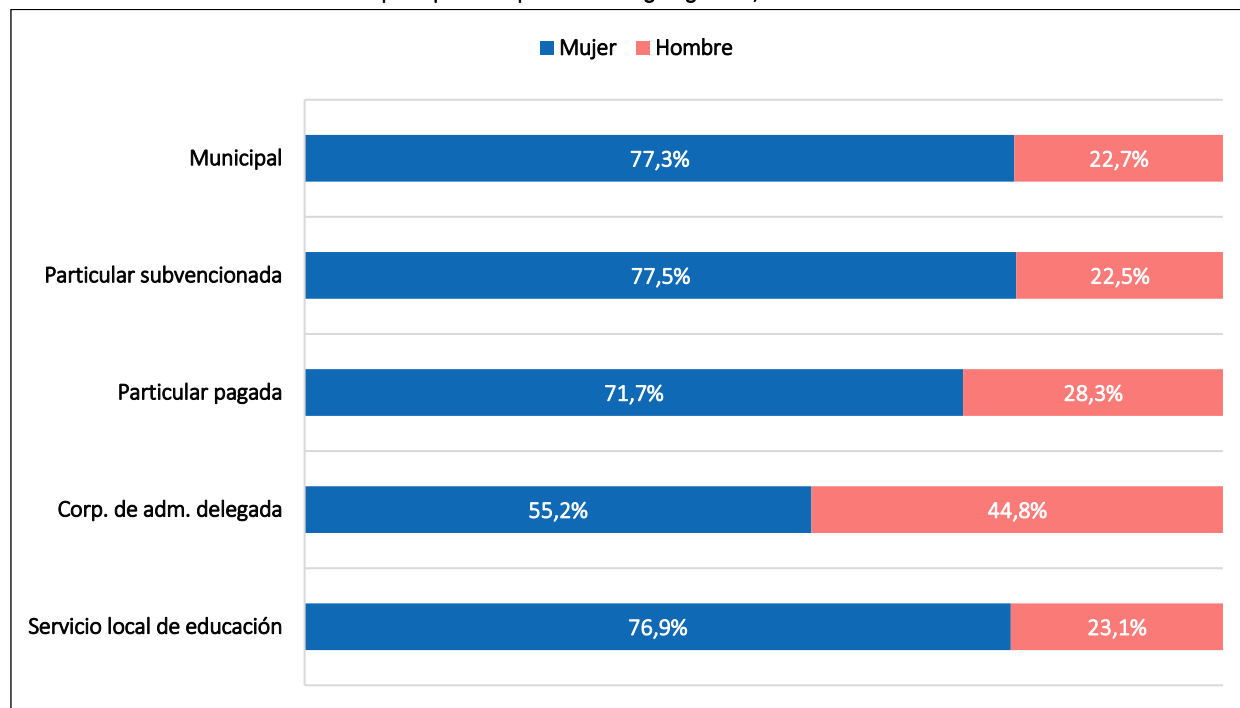
**Recuento del gráfico 23. Asistentes de la educación por género, 2023**

Género	Hombre	Mujer	Total
Total	40.320	134.976	175.296

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Los/as asistentes de la educación según el tipo de dependencia del establecimiento en el cual se desempeñan muestran una distribución mayoritariamente femenina en todos los tipos de dependencia con porcentajes que superan el 71%, excepto en las corporaciones de administración delegada que registran un 55,2% de asistentes mujeres y un 44,8% de hombres.

**Gráfico 24. Asistentes de la educación por tipo de dependencia según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 24. Asistentes de la educación por tipo de dependencia administrativa, 2023**

Dependencia	Municipal	Particular subvencionada	Particular pagada	Corp. de adm. delegada	Servicio local de educación	Total
<b>Total</b>	<b>73.306</b>	<b>81.754</b>	<b>6.197</b>	<b>1.548</b>	<b>12.491</b>	<b>175.296</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

### 3. Estudiantes en el sistema escolar

El estudiantado del sistema escolar se compone por niños, niñas, jóvenes y personas adultas y es el protagonista de la educación; en él se ve reflejado el resultado de la gestión educativa, la calidad de la docencia y de los/as asistentes de la educación, la gestión directiva, y las políticas públicas implementadas por el Ministerio de Educación. A continuación, se presentan sus principales características por género.

#### 3.1. Matrícula de la población infantil y juvenil

Aquellas personas que cursan educación parvularia, básica, media y especial en horario diurno<sup>10</sup> son consideradas en la categoría de estudiantes de educación de niños, niñas y jóvenes<sup>11</sup>. A continuación, se entrega información de este estudiantado según género.

**Tabla 3. Número de estudiantes niños, niñas y jóvenes en Chile según género, 2023**

Género	N°	Porcentaje
Hombre	1.814.750	51,5%
Mujer	1.707.797	48,5%
Total	3.522.547	100 %

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

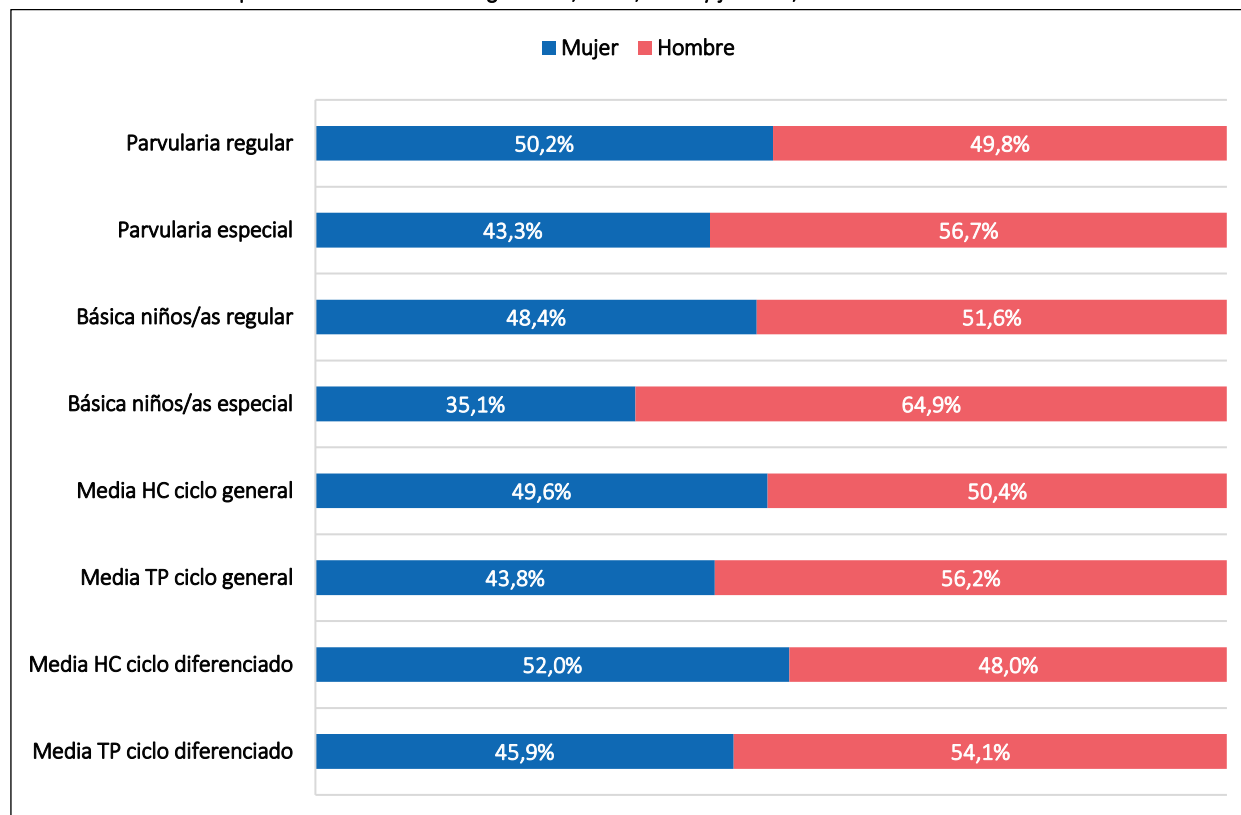
La matrícula en el sistema escolar en términos de su distribución por género no muestra grandes diferencias, lo que se mantiene al desagregarla por nivel y modalidad de enseñanza. La excepción se registra en educación especial<sup>12</sup>, tanto en parvularia como en básica, cuya matrícula masculina representa un 56,7% y un 64,9% respectivamente. Asimismo, en la educación media técnico-profesional, tanto en el ciclo diferenciado como en el general resalta una ligera predominancia masculina con un 54,1% y un 56,2% de estudiantes varones respectivamente.

<sup>10</sup> En el caso de educación parvularia no se considera la matrícula perteneciente a JUNJI o a Fundación INTEGRAL. Tampoco la matrícula de salas cuna y jardines privados, ya que son establecimientos que no tienen obligación por ley de reportar dicha información. Solo considera la matrícula de establecimientos funcionando.

<sup>11</sup> Solo se consideran a quienes tienen información de género.

<sup>12</sup> La educación básica especial es aquel nivel que atiende a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE) permanentes o transitorias.

Gráfico 25. Estudiantes por nivel de enseñanza según sexo, niños, niñas y jóvenes, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

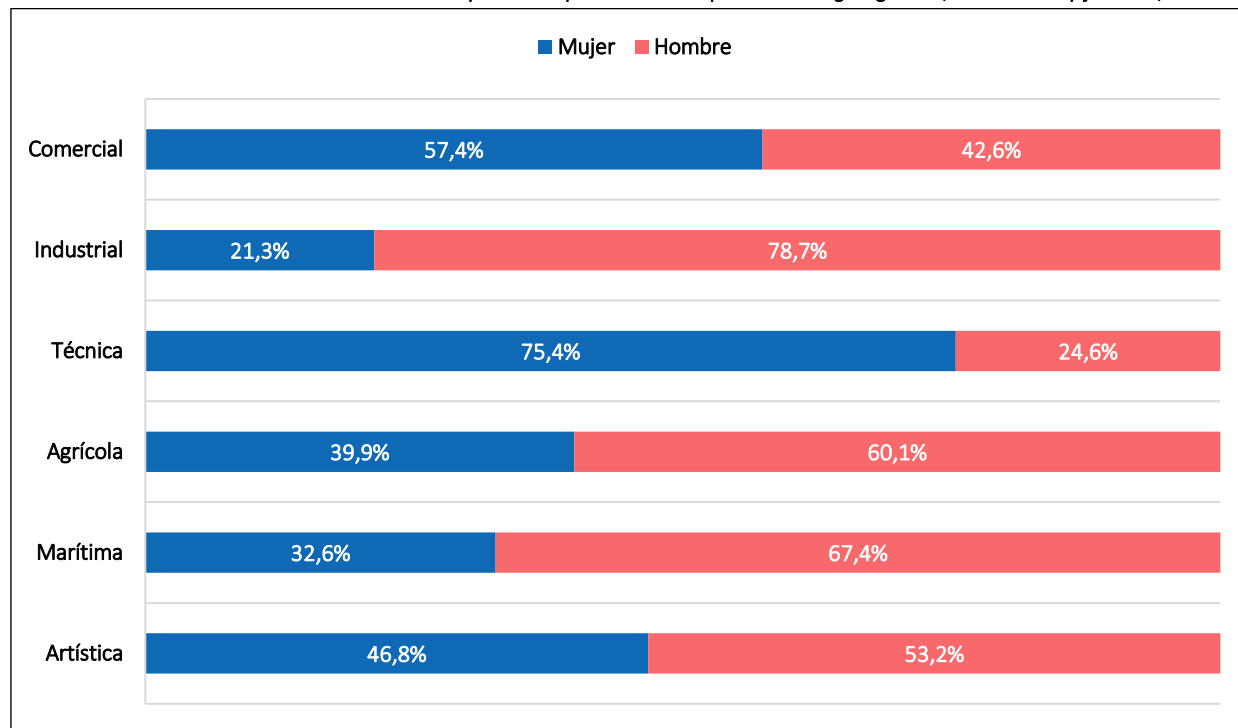
Recuento del gráfico 25. Estudiantes por nivel de enseñanza, niños, niñas y jóvenes, 2023

Nivel de enseñanza	Total
Parvularia regular	342.397
Parvularia especial	140.911
Básica niños/as regular	2.037.442
Básica niños/as especial	35.912
Media HC ciclo general	435.535
Media TP ciclo general	79.430
Media HC ciclo diferenciado	290.395
Media TP ciclo diferenciado	160.525
<b>Total</b>	<b>3.522.547</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En el ciclo diferenciado de educación media TP, las especialidades se agrupan según el sector productivo al cual pertenecen y se clasifican en seis ramas que presentan ciertas diferencias de género. En las ramas Técnica y Comercial la matrícula de las mujeres es mayor que la de los hombres con un 75,4% y un 57,4% respectivamente. A diferencia del año 2022 en que las mujeres predominaban en la rama Artística, en el 2023 destacan los hombres con un 53,2%. Por su parte, en las ramas Industrial, Marítima y Agrícola la matrícula de las mujeres tiene menores porcentajes que la de los hombres (por debajo del 40% en promedio), lo que evidencia las preferencias del estudiantado por ramas asociadas a estereotipos de género (Valdés y Fritz, 2005).

**Gráfico 26. Estudiantes de educación media TP y artística por rama de especialidad según género, niños niñas y jóvenes, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

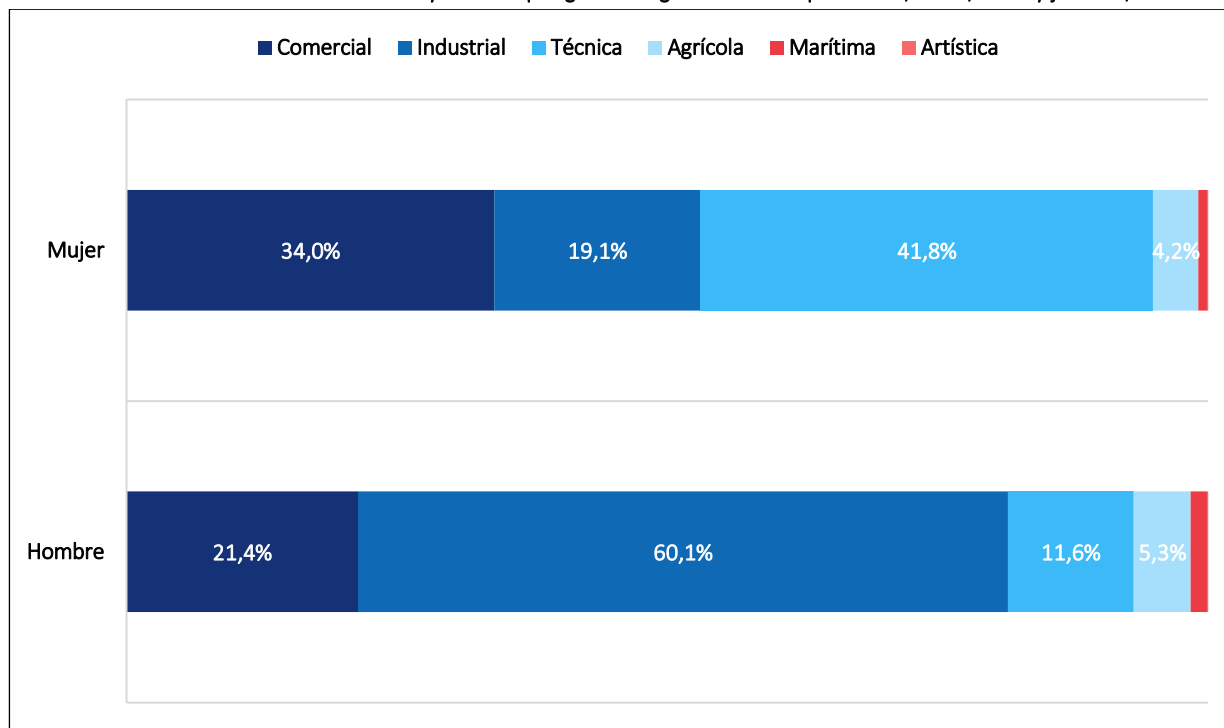
**Recuento del gráfico 26. Estudiantes de enseñanza media TP y artística por rama de especialidad, niños, niñas y jóvenes, 2023**

Rama	Total
Comercial	43.651
Industrial	66.223
Técnica	40.833
Agrícola	7.702
Marítima	1.894
Artística	222
<b>Total</b>	<b>160.525</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

A partir de la distribución por género de la matrícula del ciclo diferenciado de la educación media TP se observa que los estudiantes hombres tienen preferencias más marcadas. El 60,1% de los estudiantes hombres prefiere la rama Industrial, y un 21,4% opta por la especialidad Comercial. Por su parte, las mujeres tienen una tendencia menos marcada en que el 41,8% se encuentra en la especialidad Técnica, el 34% en la especialidad Comercial y un 19,1% en la rama Industrial. Las ramas Artística y Marítima acumulan menos del 2% de la matrícula de estudiantes tanto en el caso de los hombres como de las mujeres.

**Gráfico 27. Estudiantes educación media TP y artística por género según rama de especialidad, niños, niñas y jóvenes, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 27. Estudiantes de enseñanza media TP y artística por género, niños, niñas y jóvenes, 2023**

Género	Hombre	Mujer	Total
Total	86.831	73.694	160.525

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

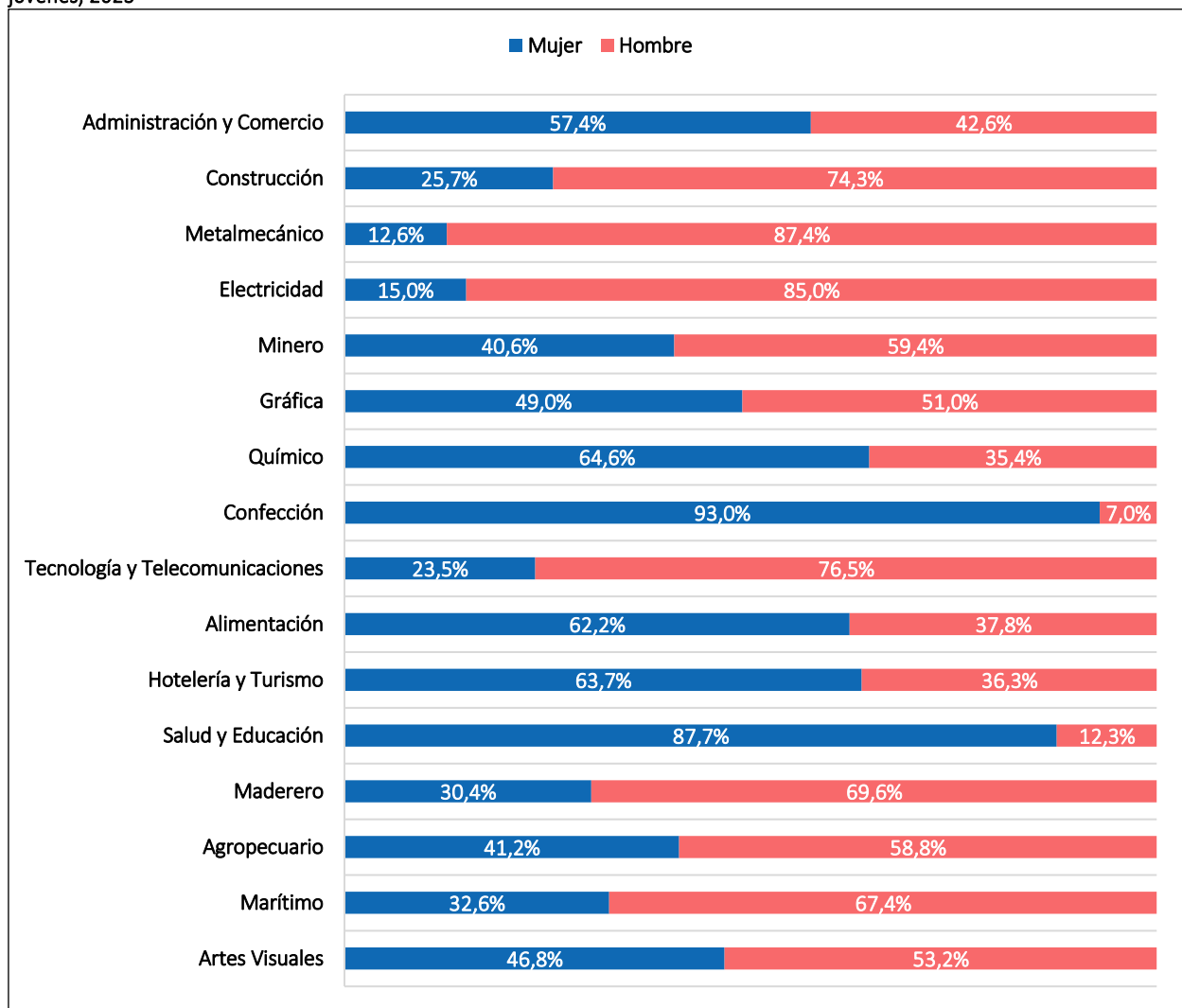


Después de dos años de formación general, el estudiantado de educación media TP realiza su formación diferenciada por sectores económicos. Para analizar las diferencias que se producen en la matrícula según género, es necesario indagar en los sectores que componen el ciclo diferenciado.

En cuanto al sector económico se identifican áreas con diferencias importantes en la matrícula de hombres y mujeres. Las mujeres tienen una mayor participación en los sectores de Confección y de Salud y Educación, superando el 87,7% de presencia en estos ámbitos. Por otro lado, los hombres predominan en los sectores Metalmeccánico y Electricidad con más del 85% de la matrícula en promedio. El sector Gráfica presenta una distribución más equitativa con un 51% de estudiantes hombres, lo que refleja una diferencia de solo 2 p.p. respecto a las mujeres.

Los sectores económicos con mayor participación de ambos géneros son coincidentes entre docentes y estudiantes, lo que evidencia patrones de género según área económica impartida (Valdés y Fritz, 2005). Esta situación es influenciada por diversos factores, entre los que destacan las bases socioculturales que perpetúan estos patrones desde el entorno familiar, así como un mercado laboral que se mantiene rígidamente organizado en función de las diferencias de género (Sepúlveda, 2017, p. 151).

**Gráfico 28. Estudiantes educación media TP y artística ciclo diferenciado por sector económico según género, niños, niñas y jóvenes, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

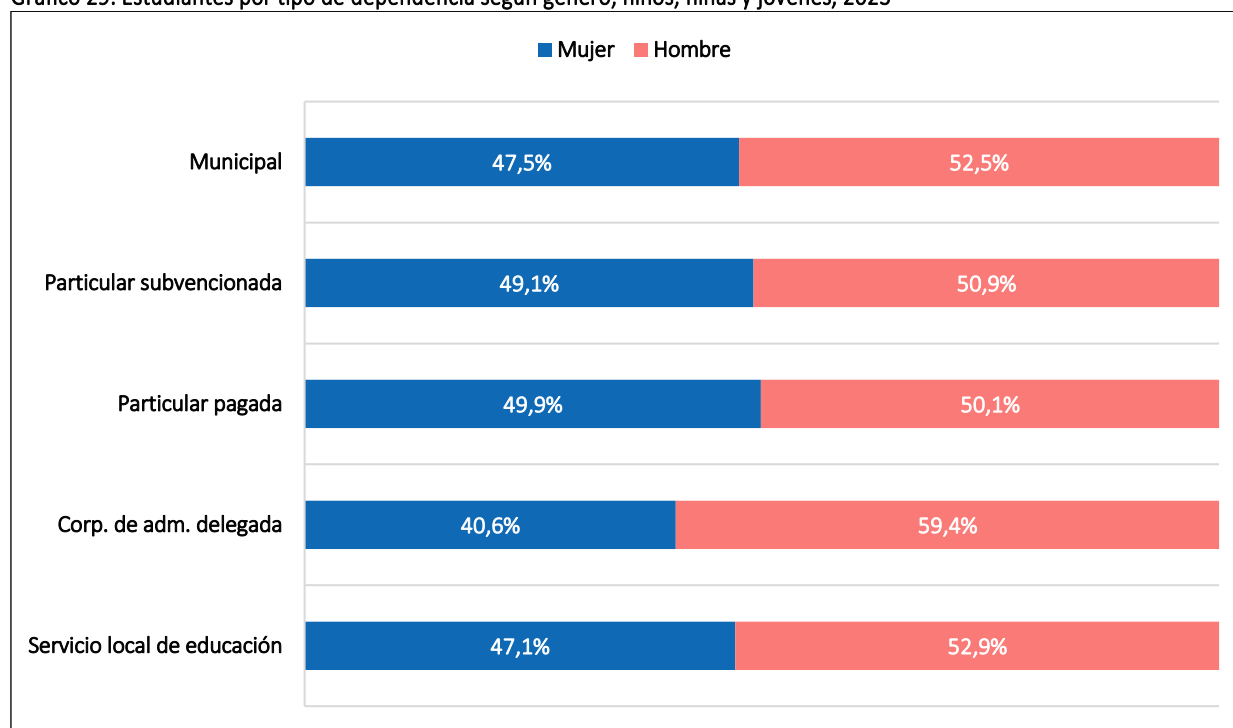
Recuento del gráfico 28. Matrícula en educación media TP y artística ciclo diferenciado por sector económico, niños, niñas y jóvenes, 2023

Sector económico	Total
Administración y Comercio	43.651
Construcción	4.869
Metalmecánico	22.926
Electricidad	18.894
Minero	3.720
Gráfica	2.480
Químico	2.083
Confección	542
Tecnología y Telecomunicaciones	10.709
Alimentación	15.563
Hotelería y Turismo	4.412
Salud y Educación	20.858
Maderero	968
Agropecuario	6.734
Marítimo	1.894
Artes Visuales	222
<b>Total</b>	<b>160.525</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al desagregar la matrícula de niños, niñas y jóvenes según la dependencia administrativa de los establecimientos, independientemente del nivel de enseñanza que imparten, no se manifiestan mayores diferencias en la distribución por género. Sin embargo, en todos los casos el porcentaje de hombres es levemente superior. La diferencia es más visible en establecimientos educativos administrados por corporaciones de administración delegada, ya que las mujeres representan solo el 40,6% de la matrícula total. Esto es comprensible considerando que estos establecimientos imparten mayoritariamente enseñanza técnico-profesional (TP), que tiene una mayor concentración de hombres. Por otro lado, en los establecimientos públicos (SLEP y municipales) hay una leve predominancia de estudiantes hombres, quienes representan más del 52% de la matrícula en cada dependencia.

**Gráfico 29. Estudiantes por tipo de dependencia según género, niños, niñas y jóvenes, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

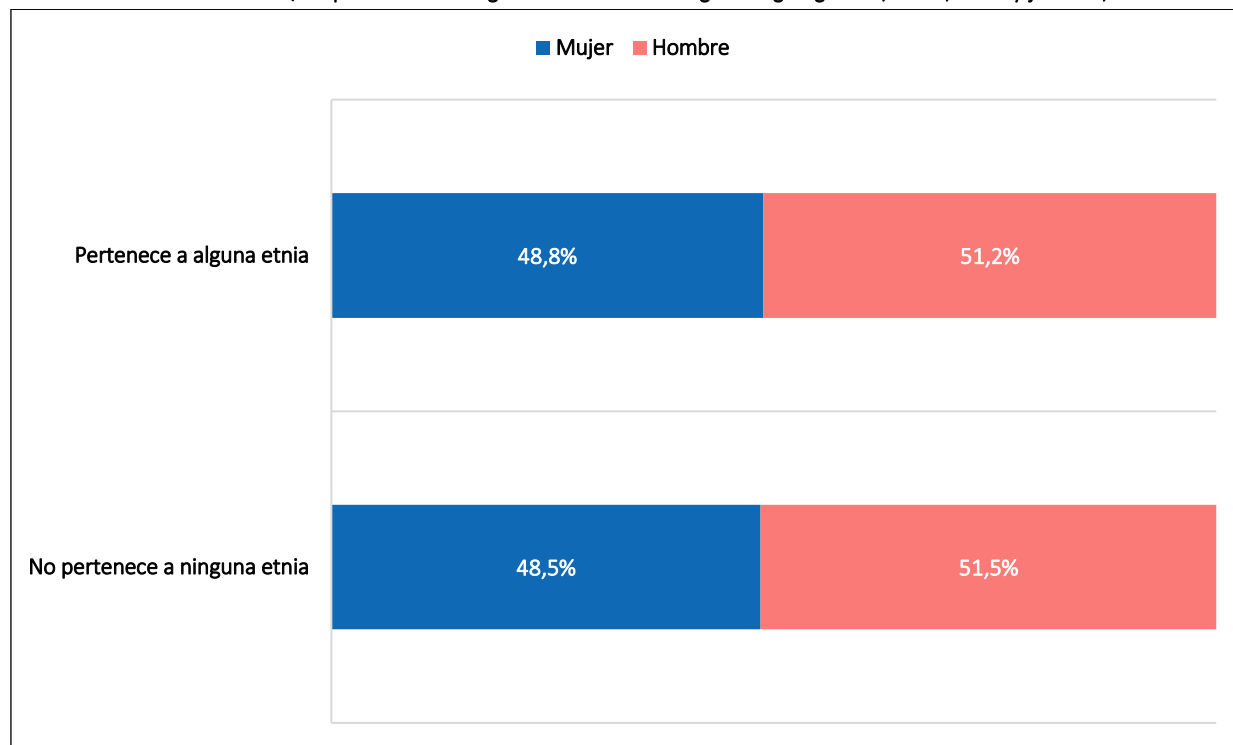
**Recuento del gráfico 29. Estudiantes por tipo de dependencia administrativa, niños, niñas y jóvenes, 2023**

Dependencia	Municipal	Particular subvencionada	Particular pagada	Corp. administración delegada	Servicio local de educación	Total
<b>Total</b>	<b>1.074.687</b>	<b>1.898.850</b>	<b>337.381</b>	<b>44.129</b>	<b>167.500</b>	<b>3.522.547</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

El 6,5% del total de niños, niñas y jóvenes matriculados/as en el año 2023 tiene ascendencia indígena, y no se observan diferencias significativas en la distribución por género. Existe una leve predominancia de estudiantes hombres con un 51,2% frente a un 48,8% de mujeres, lo que muestra un comportamiento similar al promedio nacional.

Gráfico 30.1. Estudiantes con/sin pertenencia a alguna ascendencia indígena según género, niños, niñas y jóvenes, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

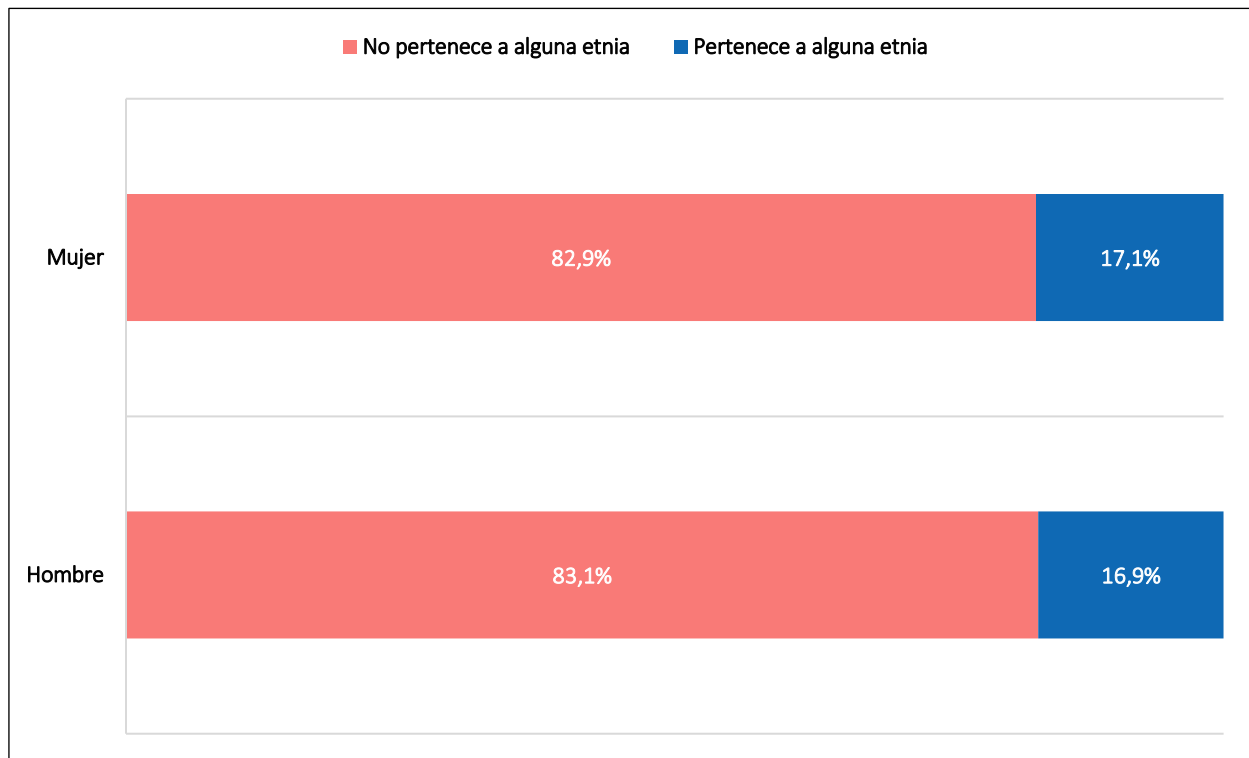
Recuento del gráfico 30.1. Estudiantes con/sin pertenencia a alguna ascendencia indígena por género, niños, niñas y jóvenes, 2023

Ascendencia indígena	Hombre	Mujer	Total
No pertenece a alguna etnia	1.698.229	1.596.906	3.295.135
Pertenece a alguna etnia	116.521	110.891	227.412
<b>Total</b>	<b>1.814.750</b>	<b>1.707.797</b>	<b>3.522.547</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al analizar los datos de matrícula de estudiantes en establecimientos rurales según su ascendencia indígena (gráfico 30.2), se advierte un patrón similar al presente en el gráfico 30.1, sin diferencias significativas según género. Entre las mujeres que asisten a estos establecimientos, el 17,1% tiene ascendencia indígena, mientras que en los hombres el porcentaje es del 16,9%. Esto equivale a 22.275 alumnas y 24.625 alumnos pertenecientes a alguna etnia en establecimientos rurales.

**Gráfico 30.2. Estudiantes de establecimientos rurales según su pertenencia a alguna ascendencia indígena según género, niños, niñas y jóvenes, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

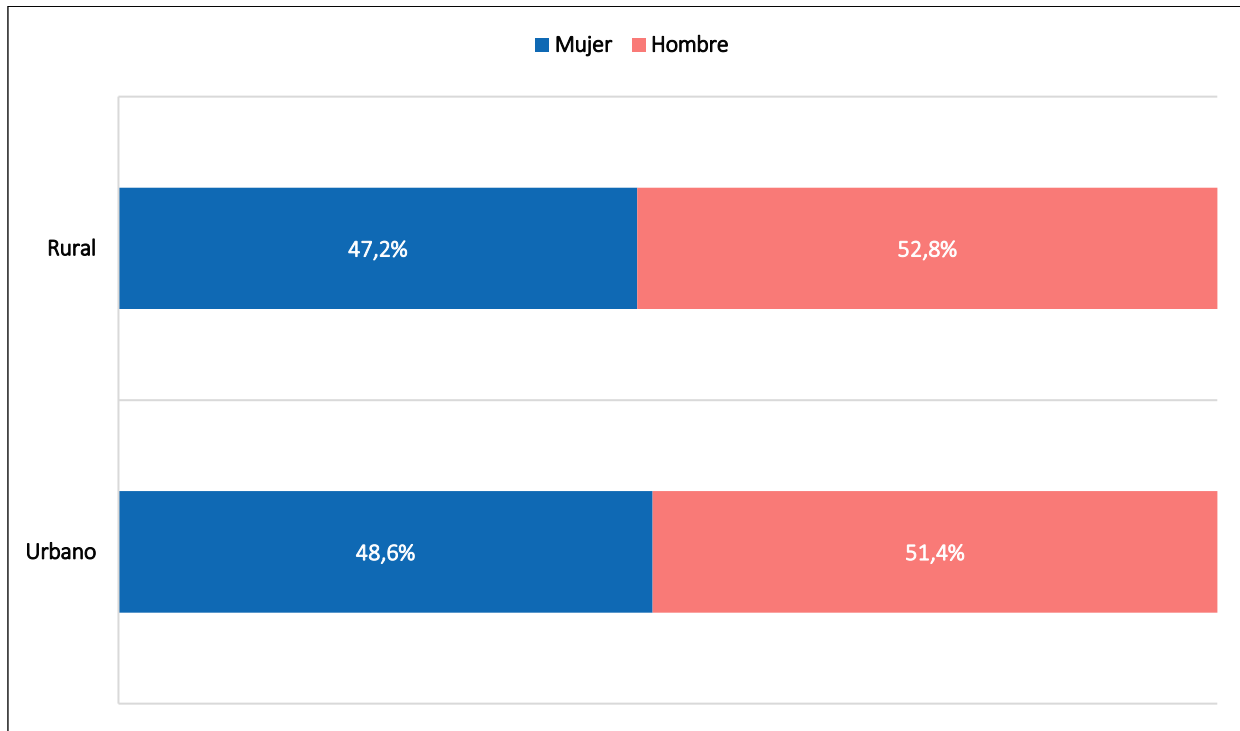
**Recuento del gráfico 30.2. Estudiantes con/sin pertenencia a alguna ascendencia indígena en establecimientos rurales por género, niños, niñas y jóvenes, 2023**

Ascendencia indígena	Hombre	Mujer	Total
No pertenece a alguna etnia	121.389	108.252	229.641
Pertenece a alguna etnia	24.625	22.275	46.900
<b>Total</b>	<b>146.014</b>	<b>130.527</b>	<b>276.541</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al desagregar la matrícula de estudiantes según la zona geográfica donde se ubican los establecimientos, no se advierten grandes diferencias en la distribución de hombres y mujeres. En la zona rural, la predominancia de estudiantes hombres es ligeramente mayor que en la zona urbana con un 52,8% y un 51,4% respectivamente.

**Gráfico 30.3. Estudiantes por tipo de establecimiento urbano/rural según género, niños, niñas y jóvenes, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 30.3. Estudiantes por tipo de establecimiento urbano/rural, niños, niñas y jóvenes, 2023**

Área geográfica	Hombre	Mujer	Total
Urbana	1.668.736	1.577.270	3.246.006
Rural	146.014	130.527	276.541
<b>Total</b>	<b>1.814.750</b>	<b>1.707.797</b>	<b>3.522.547</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al analizar la matrícula desagregada de niños, niñas y jóvenes extranjeros/as en el sistema educacional chileno, se observa que, en términos generales, existe una mayor proporción de estudiantes hombres (57,1%) que de mujeres (42,9%). La tabla 4 evidencia un patrón similar al del sistema global en todas las regiones, en que el porcentaje de hombres supera el 56,1% y muestra una diferencia de al menos 10,6 p.p. La proporción de hombres es especialmente alta en la región de Los Lagos y representa un 60,8% de sus estudiantes. En contraste, el porcentaje de mujeres no supera el 43,9% en ninguna región y Magallanes es la que registra la mayor participación femenina con un 44,7%.

**Tabla 4. Matrícula del estudiantado extranjero por región según género niños, niñas y jóvenes, 2023<sup>13</sup>**

Región	Mujer		Hombre		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Arica y Parinacota	2.959	43,9%	3.779	56,1%	6.738	100%
Tarapacá	6.730	44,0%	8.559	56,0%	15.289	100%
Antofagasta	10.186	44,2%	12.884	55,8%	23.070	100%
Atacama	2.141	42,9%	2.846	57,1%	4.987	100%
Coquimbo	3.386	42,4%	4.607	57,6%	7.993	100%
Valparaíso	7.266	41,4%	10.297	58,6%	17.563	100%
Metropolitana	60.283	43,4%	78.561	56,6%	138.844	100%
O'Higgins	3.973	40,6%	5.823	59,4%	9.796	100%
Maule	3.305	40,6%	4.844	59,4%	8.149	100%
Ñuble	857	41,6%	1.201	58,4%	2.058	100%
Biobío	3.669	40,8%	5.315	59,2%	8.984	100%
La Araucanía	1.152	40,9%	1.667	59,1%	2.819	100%
Los Ríos	419	41,7%	587	58,3%	1.006	100%
Los Lagos	2.273	39,2%	3.522	60,8%	5.795	100%
Aysén	189	39,7%	287	60,3%	476	100%
Magallanes	815	44,7%	1.007	55,3%	1.822	100%
<b>Total</b>	<b>109.603</b>	<b>42,9%</b>	<b>145.786</b>	<b>57,1%</b>	<b>255.389</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

La tabla 5 da cuenta que los hombres extranjeros presentan una matrícula mayor a la de las mujeres en todas las dependencias administrativas. En los establecimientos públicos esta predominancia es más notoria y presentan una diferencia a favor de los hombres de 18,6 p.p. en el caso de los SLEP y de 17,6 p.p. en la dependencia municipal. Solo en establecimientos particulares pagados se aprecia una distribución por género más equitativa, en los que se registra un 50,1% de hombres y un 49,9% de mujeres.

**Tabla 5. Matrícula de estudiantes extranjeros/as por dependencia administrativa según género niños, niñas y jóvenes, 2023**

Dependencia	Mujer		Hombre		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Municipal	51.220	41,2%	73.242	58,8%	124.462	100%
Particular subvencionada	43.466	45,1%	52.839	54,9%	96.305	100%
Particular pagada	3.916	49,9%	3.927	50,1%	7.843	100%
Corp. de administración delegada	1.988	43,0%	2.633	57,0%	4.621	100%
Servicio local de educación	9.013	40,7%	13.145	59,3%	22.158	100%
<b>Total</b>	<b>109.603</b>	<b>42,9%</b>	<b>145.786</b>	<b>57,1%</b>	<b>255.389</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>13</sup> Hasta el Informe Estadístico del Sistema Educacional con Análisis de Género 2023 (con datos del año 2022), se calculó la matrícula extranjera de todo el sistema educativo. Para el presente informe se separó la matrícula de estudiantes extranjeros/as según asistan a educación de niños, niñas y jóvenes o a educación de jóvenes y adultos/as.

Finalmente, la matrícula de estudiantes extranjeros/as por nivel de enseñanza refleja la misma tendencia observada anteriormente: una menor presencia femenina en todos los niveles. Esta disparidad es especialmente notable en la educación especial, en la que solo el 34,1% de los/as estudiantes son niñas versus un 65,9% de niños. Sin embargo, estas cifras coinciden con lo observado en la educación especial a nivel general. El nivel educativo con la distribución de género más equilibrada es la enseñanza media HC, con un 53,4% de hombres y un 46,6% de mujeres.

**Tabla 6. Matrícula de estudiantes extranjeros/as por nivel de enseñanza según género niños, niñas y jóvenes, 2023**

Nivel de enseñanza	Mujer		Hombre		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Parvularia	9.554	42,5%	12.946	57,5%	22.500	100%
Básica niños/as	67.961	42,2%	92.903	57,8%	160.864	100%
Educación especial	2.741	34,1%	5.295	65,9%	8.036	100%
Media HC jóvenes	20.461	46,6%	23.455	53,4%	43.916	100%
Media TP jóvenes	8.886	44,3%	11.187	55,7%	20.073	100%
<b>Total</b>	<b>109.603</b>	<b>42,9%</b>	<b>145.786</b>	<b>57,1%</b>	<b>255.389</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

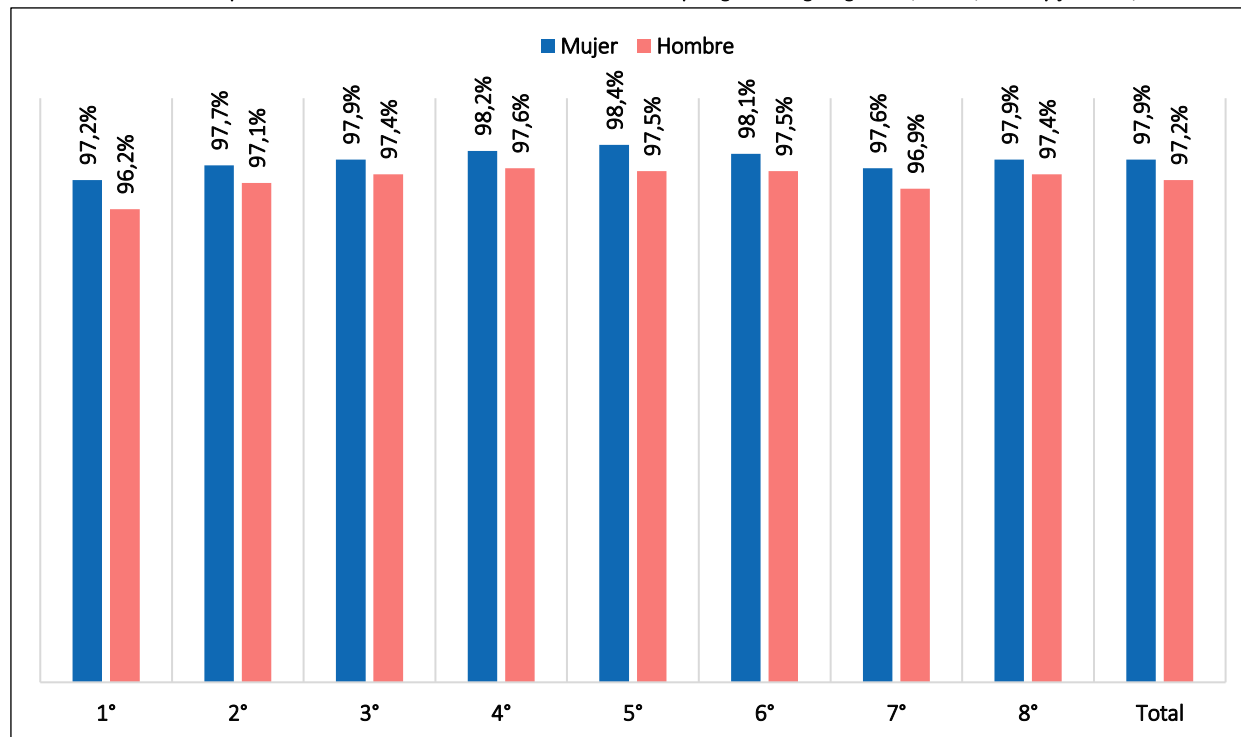


### 3.2. Rendimiento de niños, niñas y jóvenes

El rendimiento escolar de los/as estudiantes es el resultado final de su evaluación escolar al término del periodo lectivo. La situación final de este rendimiento se clasifica en tres categorías: aprobado<sup>14</sup>, reprobado<sup>15</sup> y retirado<sup>16</sup>. La tasa de aprobación es la proporción entre el número de estudiantes aprobados y el universo de evaluación, es decir, la matrícula total<sup>17</sup>.

En el caso de la enseñanza básica, las tasas de aprobación del estudiantado son superiores al 96% para todos los grados y en ambos géneros. Las cifras muestran que las mujeres tienen un mayor porcentaje de aprobación que los hombres en los ocho niveles de enseñanza básica, con diferencias de 0,5 a 1 p.p. a favor.

Gráfico 31.1. Tasa de aprobación de estudiantes de enseñanza básica por grado según género, niños, niñas y jóvenes, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Recuento del gráfico 31.1. Total de estudiantes aprobados/as de educación básica por grado según género, niños, niñas y jóvenes, 2023

Grado	Mujer	Hombre	Total
1°	114.380	120.252	234.632
2°	121.949	128.122	250.071
3°	123.508	130.264	253.772
4°	117.517	125.487	243.004
5°	121.412	128.283	249.695
6°	124.720	132.694	257.414
7°	127.001	134.268	261.269
8°	126.223	134.400	260.623
<b>Total</b>	<b>976.710</b>	<b>1.033.770</b>	<b>2.010.480</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>14</sup> Promovido (Aprobado): estudiante que rinde satisfactoriamente sus evaluaciones de acuerdo con la legislación vigente durante un año lectivo.

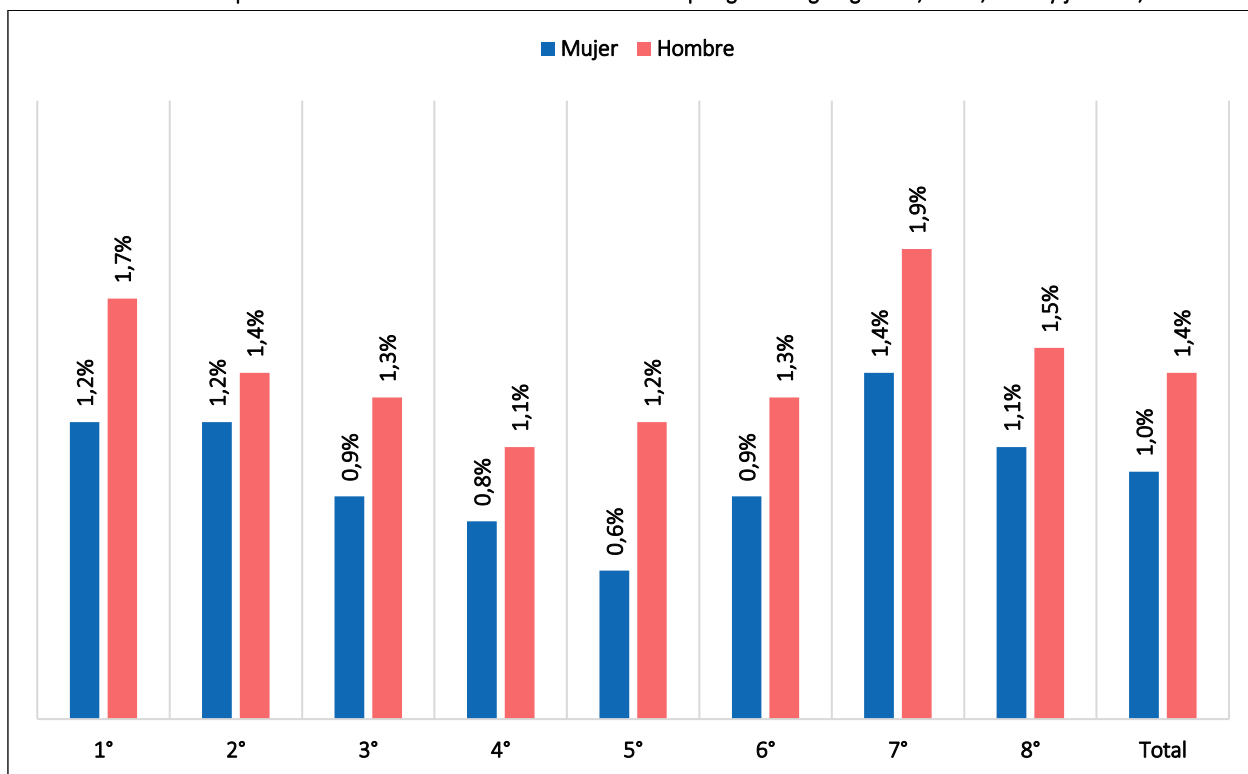
<sup>15</sup> Reprobado: estudiante que no rinde satisfactoriamente sus evaluaciones de acuerdo con la legislación vigente durante un año lectivo.

<sup>16</sup> Retirado: estudiante que por retiro formal o no formal no está en condiciones de ser evaluado/a.

<sup>17</sup> Este cálculo no considera a los/as estudiantes trasladados/as ni a estudiantes que asisten a educación especial.

Si bien las tasas de reprobación y retiro no superan el 1,9% de la matrícula del nivel, se observan leves diferencias por género en las cuales los hombres exhiben tasas de reprobación y retiro más altas que las mujeres en todos los grados de educación básica. Sin embargo, las brechas son pequeñas y no superan el punto porcentual de diferencia entre hombres y mujeres.

**Gráfico 31.2. Tasa de reprobación de estudiantes de enseñanza básica por grado según género, niños, niñas y jóvenes, 2023**



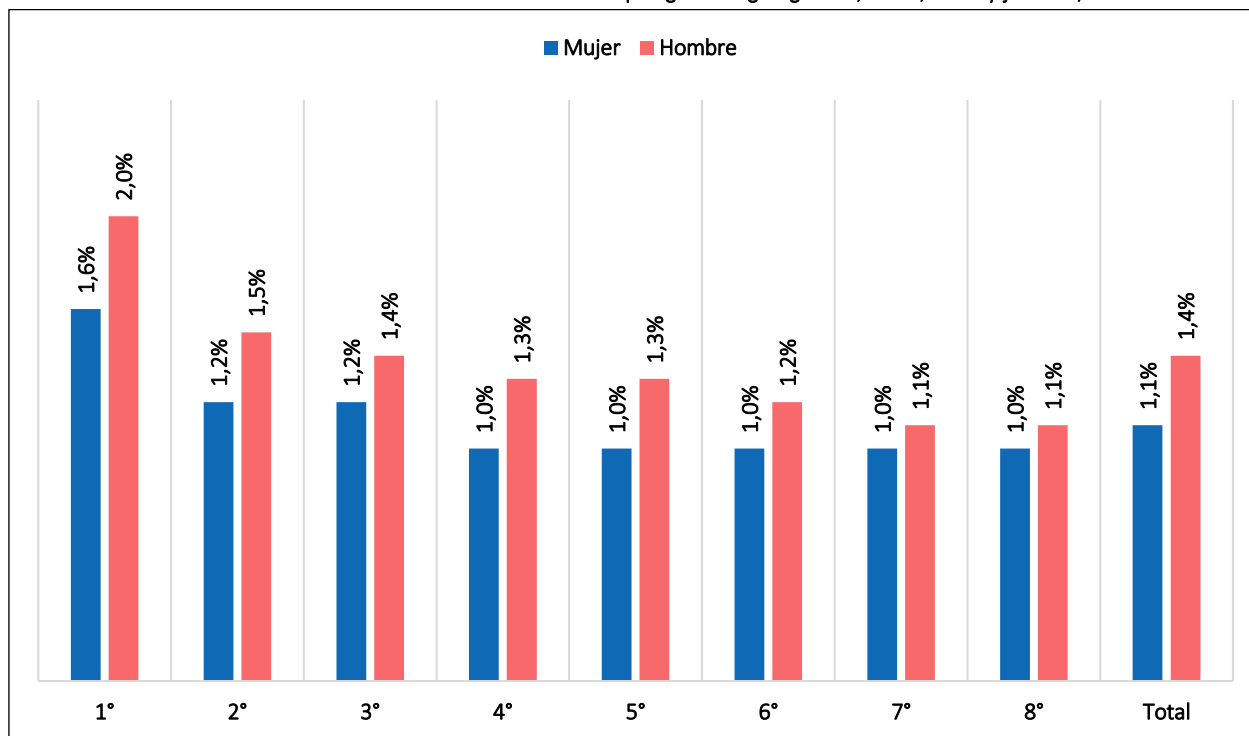
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 31.2. Total de estudiantes reprobados/as de enseñanza básica por grado según género, niños, niñas y jóvenes, 2023**

Grado	Mujer	Hombre	Total
1°	1.444	2.148	3.592
2°	1.441	1.908	3.349
3°	1.114	1.698	2.812
4°	902	1.422	2.324
5°	767	1.566	2.333
6°	1.095	1.835	2.930
7°	1.814	2.687	4.501
8°	1.398	2.009	3.407
<b>Total</b>	<b>9.975</b>	<b>15.273</b>	<b>25.248</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Gráfico 31.3. Tasa de retiro de estudiantes de enseñanza básica por grado según género, niños, niñas y jóvenes, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

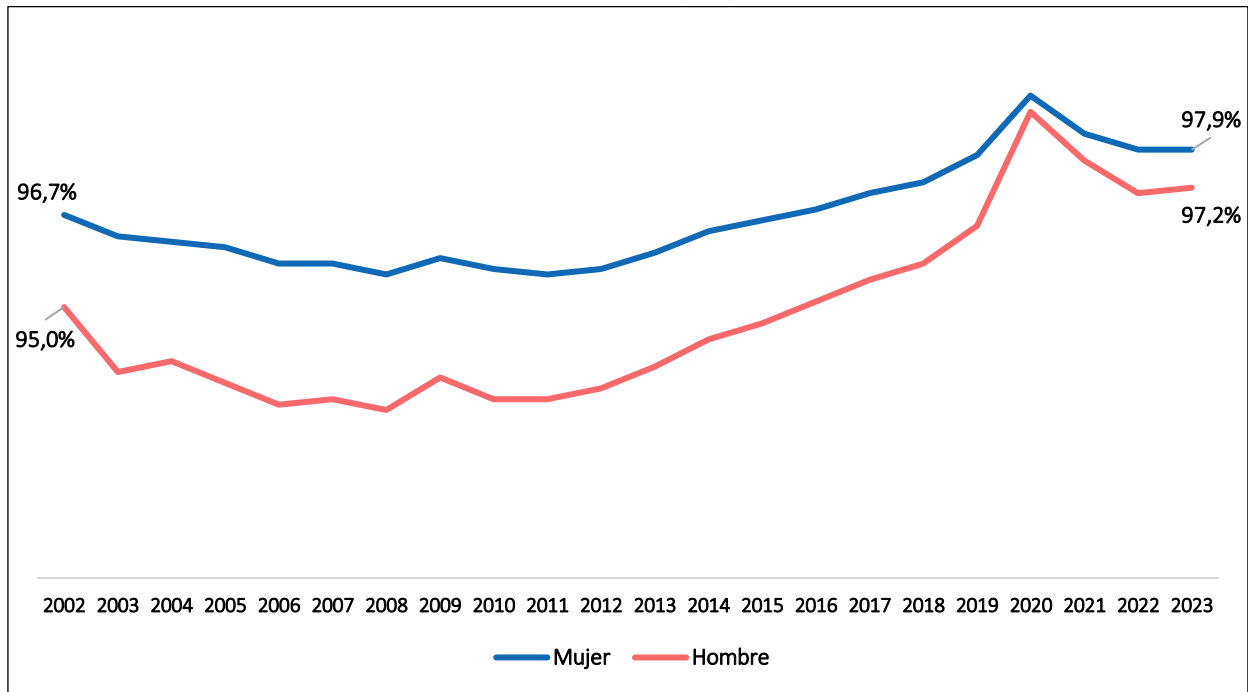
Recuento del gráfico 31.3. Total del estudiantado retirado de enseñanza básica por grado según género, niños, niñas y jóvenes, 2023

Grado	Mujer	Hombre	Total
1°	1.907	2.550	4.457
2°	1.437	1.974	3.411
3°	1.503	1.817	3.320
4°	1.232	1.705	2.937
5°	1.233	1.684	2.917
6°	1.263	1.580	2.843
7°	1.330	1.552	2.882
8°	1.247	1.578	2.825
Total	11.152	14.440	25.592

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Respecto de las tasas de aprobación en enseñanza básica, la tendencia se ha mantenido a lo largo de los últimos veinte años. Hasta el 2014 la diferencia entre las tasas de aprobación de hombres y las de mujeres era superior a 2 p.p., y alcanzó su máximo el año 2006 con 2,7 p.p. La tendencia actual desde el año 2007 al 2019 muestra una leve disminución de la brecha de género que llegó a 1,3 p.p. en el 2019; luego sigue descendiendo en el año 2020 y alcanza una diferencia de 0,3 p.p. (la más baja de los últimos 15 años), para volver a crecer desde el año 2021 en adelante y obtener una diferencia de 0,8 p.p. en el 2022. En el año 2023 se vuelve a observar un leve descenso de la brecha, aunque solo equivale a 0,1 p.p.

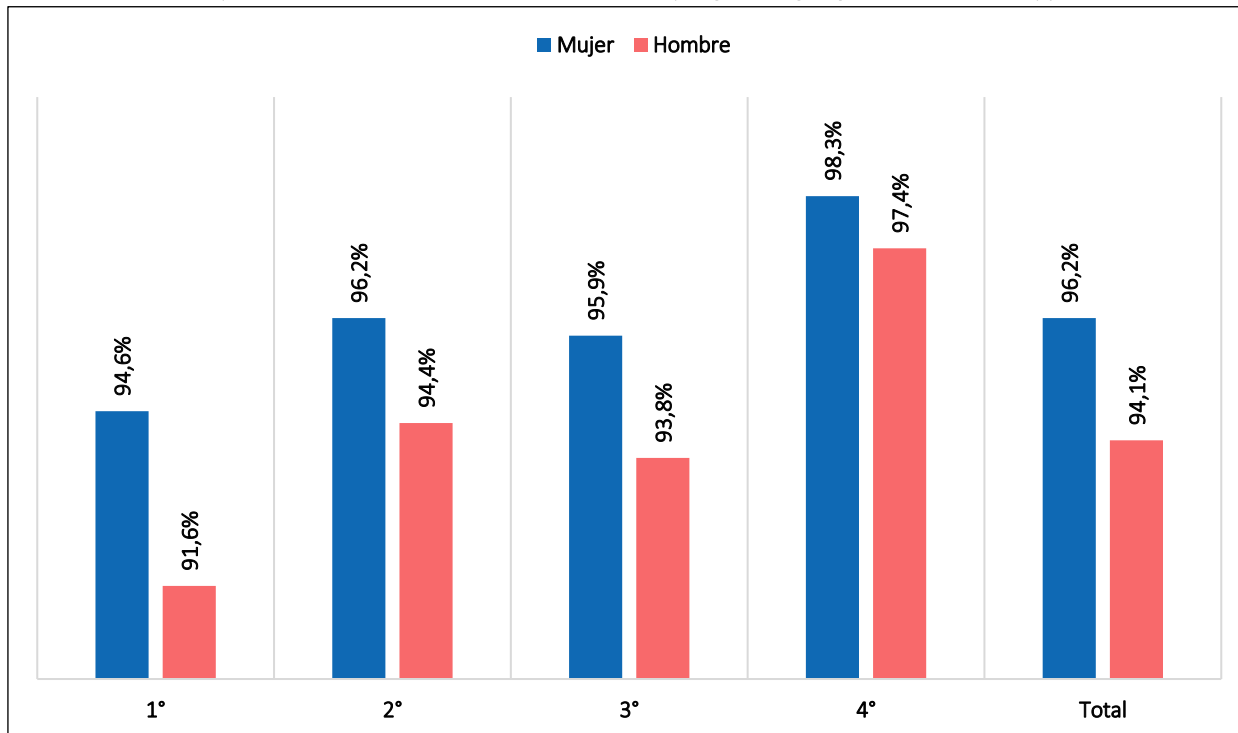
**Gráfico 32. Tasa de aprobación de estudiantes de enseñanza básica según género, niños, niñas y jóvenes, 2003-2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al igual que en enseñanza básica, en la enseñanza media se observan tasas de aprobación por grado mayores en mujeres que en hombres. Así, la tasa total de aprobación de las mujeres de enseñanza media es 2,1 p.p. mayor a la de los hombres. Si bien las diferencias en estas tasas son bajas, al comienzo de la enseñanza media son más altas. Específicamente, en 1°, 2° y 3° año medio las diferencias alcanzan 3; 1,8; y 2,1 p.p. respectivamente. Para el último grado de enseñanza media la brecha es solo de 0,9 p.p.

Gráfico 33.1 Tasa de aprobación de estudiantes de enseñanza media por grado según género, niños, niñas y jóvenes, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

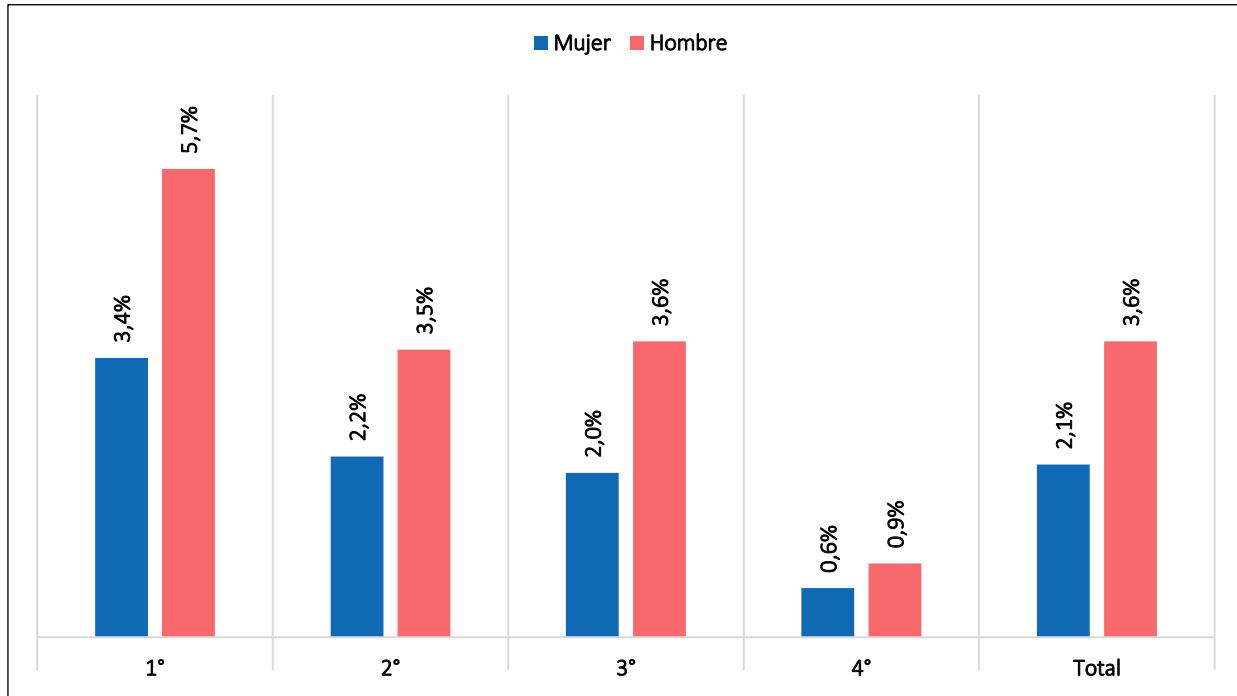
Recuento del gráfico 33.1. Total de estudiantes de enseñanza media por grado según género, niños, niñas y jóvenes, 2023

Grado	Mujer	Hombre	Total
1°	130.427	138.100	268.527
2°	122.746	127.809	250.555
3°	115.834	117.950	233.784
4°	109.402	109.611	219.013
<b>Total</b>	<b>478.409</b>	<b>493.470</b>	<b>971.879</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

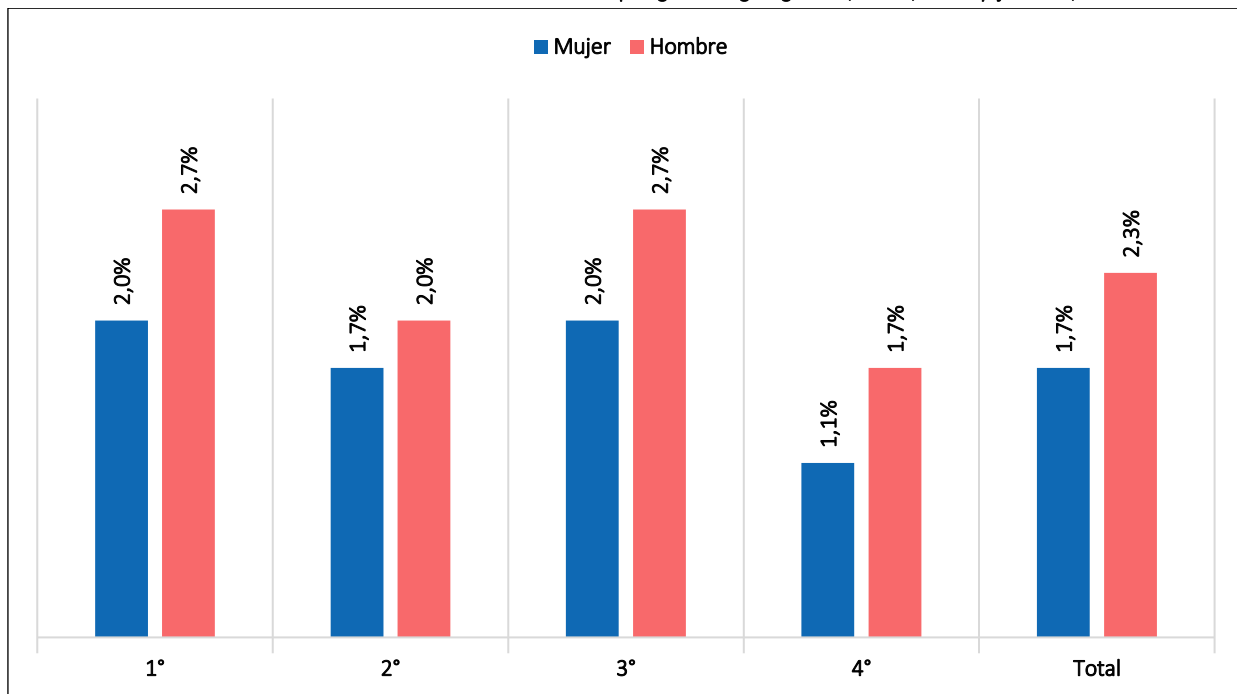
Al observar las tasas de reprobación de estudiantes de enseñanza media regular, el porcentaje de reprobación es mayor en hombres que en mujeres en todos los grados, y la brecha es mayor en 1° medio con 2,3 p.p. de diferencia. En 4° año medio esta brecha se reduce a 0,3 p.p. En cuanto a las tasas de retiro, estas son más altas en los hombres (2,3% en promedio, frente al 1,7% de las mujeres). La brecha más pronunciada se presenta en 1° y 3° medio con una diferencia de 0,7 p.p. entre hombres y mujeres.

Gráfico 33.2 Tasa de reprobación de estudiantes de enseñanza media por grado según género, niños, niñas y jóvenes, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

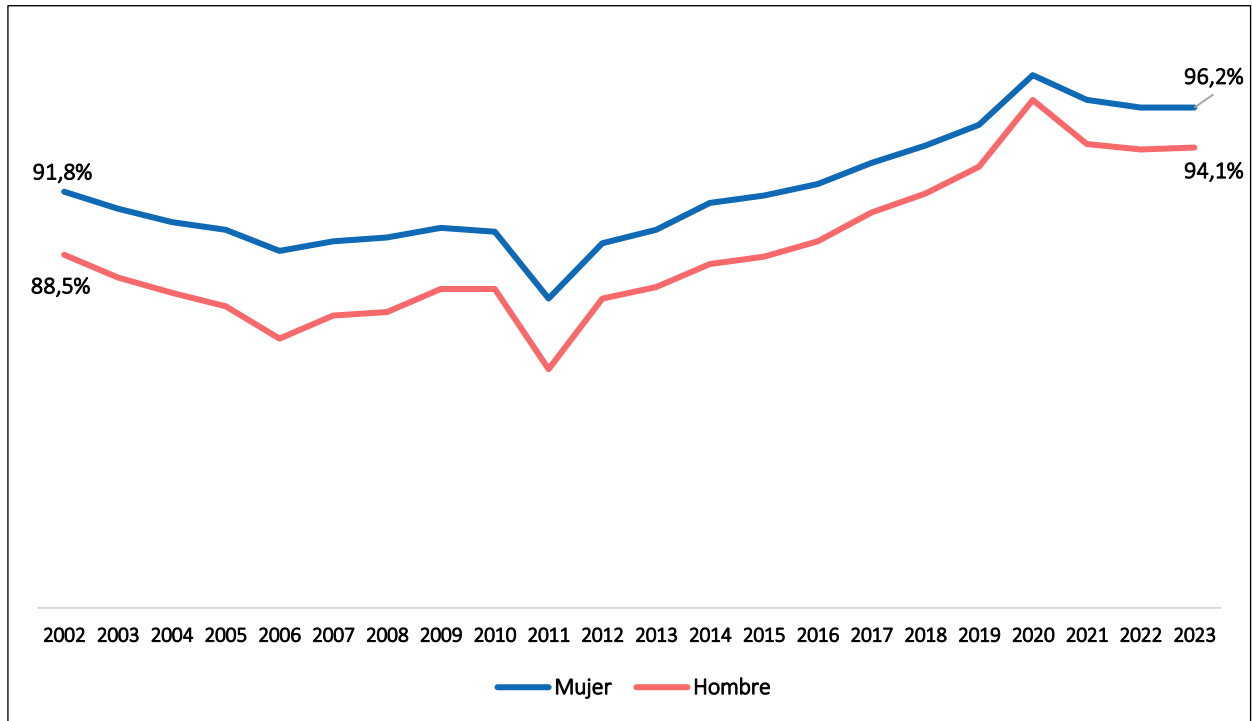
Gráfico 33.3 Tasa de retiro de estudiantes de enseñanza media por grado según género, niños, niñas y jóvenes, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al igual que en educación básica, la tendencia histórica de las tasas de aprobación por grado se mantiene en enseñanza media. A partir del año 2007 se aprecia una tendencia de reducción de la brecha entre hombres y mujeres de un 3,9 % en el periodo 2012-2013. Desde el 2014 la brecha se mantiene alrededor del 3% hasta el año 2019 cuando llega al 2,2%. En el año 2020 alcanza la brecha más baja de los últimos 20 años con un 1,3% de diferencia entre hombres y mujeres, para luego volver a ascender en el año 2021, aunque aún a niveles bajos que llegan a 2,3 p.p. Desde el año 2022 se vuelve a observar una leve tendencia a la baja de la brecha que alcanza 2,1 p.p. en el 2023.

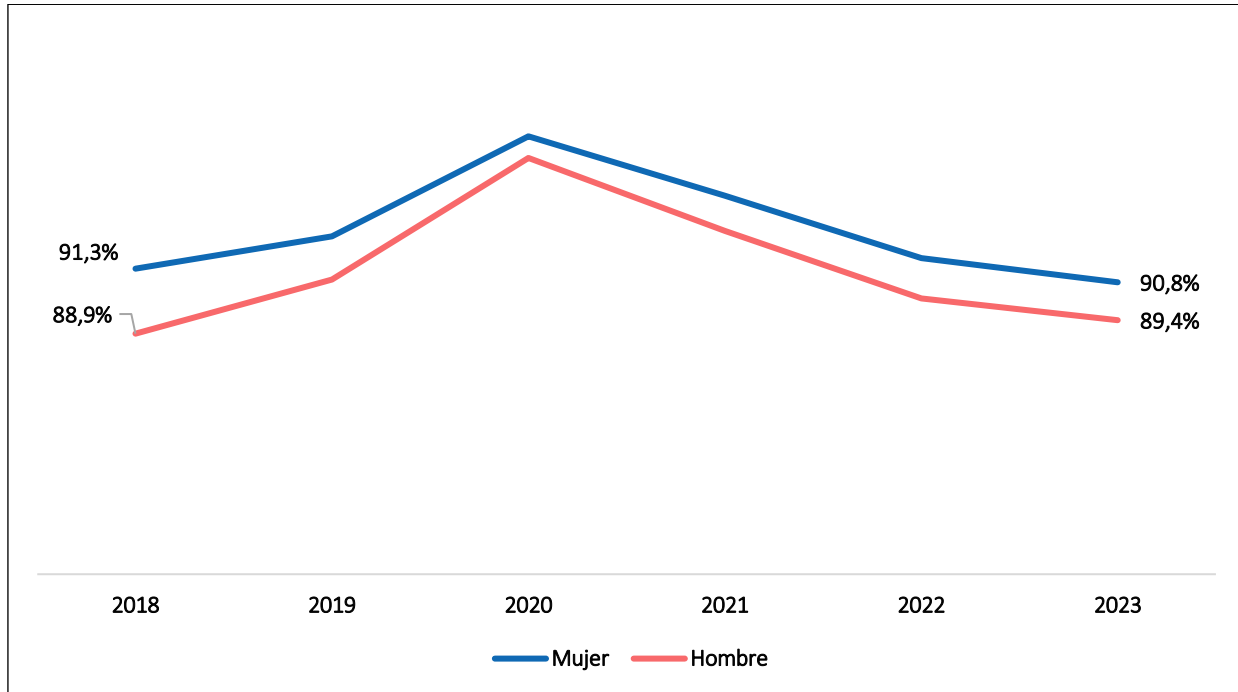
**Gráfico 34. Tasa de aprobación de estudiantes de enseñanza media según género, niños, niñas y jóvenes, 2003-2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

El rendimiento del estudiantado extranjero (niños, niñas y jóvenes) durante los últimos seis años (2018-2023) refleja que las tasas de aprobación han ido al alza hasta el año 2020 y desde allí han experimentado variaciones significativas. En el caso de las mujeres, desde el año 2020 al 2023 la tasa de aprobación disminuyó en 5,4 p.p., mientras que la de los hombres bajó en 6 p.p. Además, se visualiza que las mujeres tienen una tasa de aprobación más alta en comparación con la de los hombres en todo el periodo señalado.

**Gráfico 35. Estudiantado extranjero aprobado según género, niños, niñas y jóvenes, 2018-2023<sup>18</sup>**



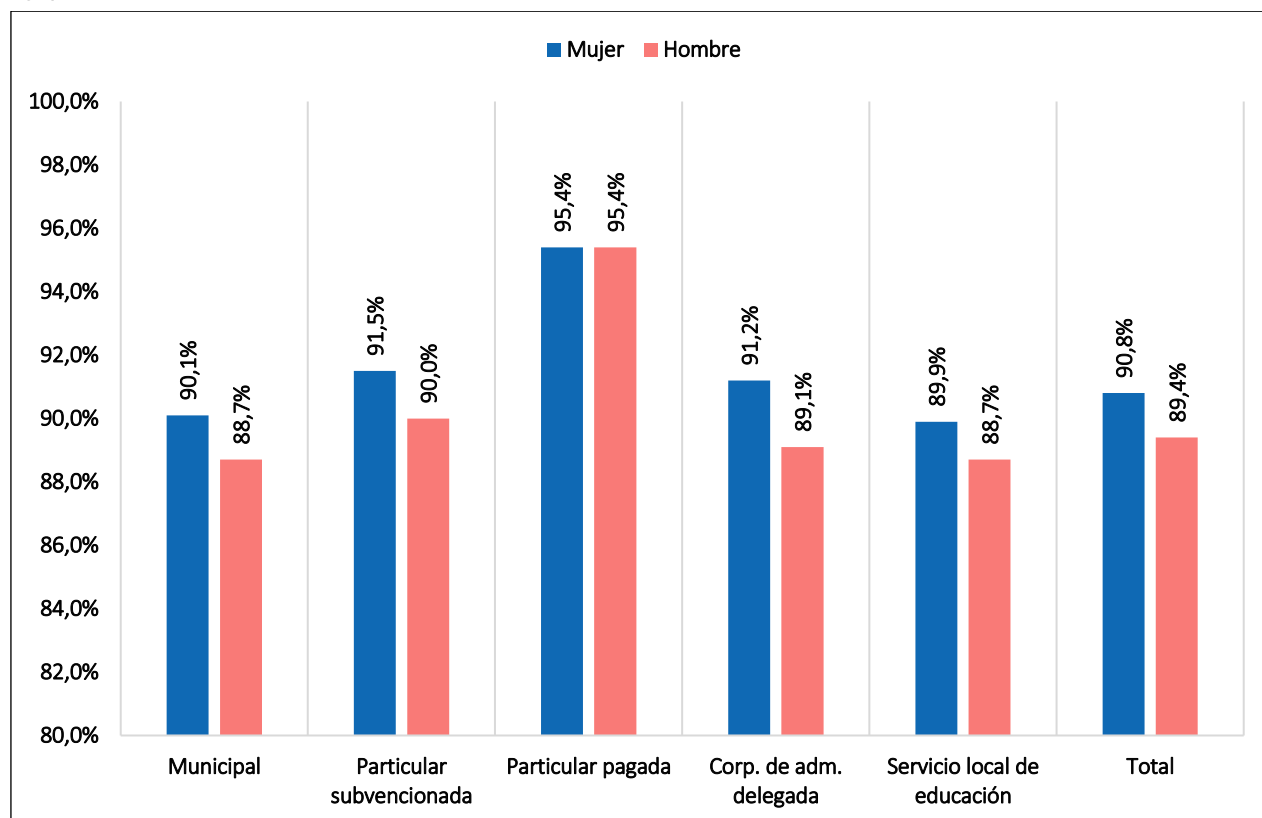
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>18</sup> Hasta el Informe Estadístico del Sistema Educativo con Análisis de Género 2023 (con datos del año 2022), se calculó la matrícula extranjera de todo el sistema educativo. Para el presente informe se separó la matrícula de estudiantes extranjeros/as según asistan a educación de niños, niñas y jóvenes o a educación de jóvenes y adultos/as.



En cuanto a las tasas de aprobación del estudiantado extranjero según género y tipo de dependencia administrativa para el año 2023, se aprecia que la tendencia anterior se replica. Es decir, las mujeres presentan tasas de aprobación levemente mayores en casi todas las dependencias administrativas. La única excepción se encuentra en los establecimientos particulares pagados, en los que tanto hombres como mujeres alcanzan una tasa de aprobación del 95,4% y superan al resto de las dependencias. En cambio, los establecimientos de administración delegada presentan la mayor disparidad en la aprobación de estudiantes extranjeros/as, con una brecha de 2,1 p.p. a favor de las mujeres.

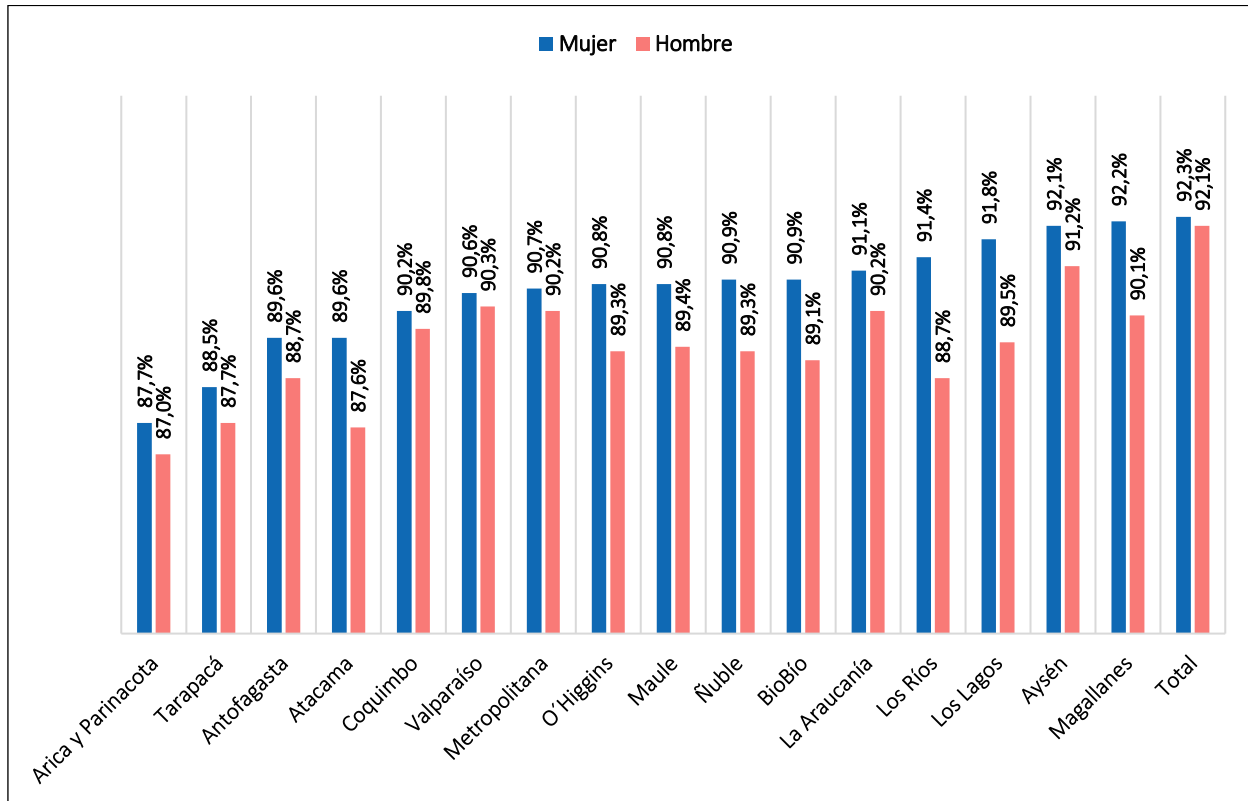
Gráfico 35.1.1 Tasa de aprobación del estudiantado extranjero según dependencia administrativa y género, niños, niñas y jóvenes 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al analizar las tasas de aprobación del estudiantado extranjero por región (gráfico 35.1.2), se evidencia que son homogéneas entre sí ya que en el caso de las mujeres van de un 87,7% a un 92,3% en las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos respectivamente; mientras que en el caso de los hombres las tasas varían del 87,0% en Arica y Parinacota al 92,1% en Los Ríos. La mayor brecha se detecta en las regiones de Los Ríos y Los Lagos con una diferencia a favor de las mujeres de 2,7 y 2,3 p.p. respectivamente. En contraste, las regiones de Coquimbo, Ñuble y Los Ríos presentan las menores diferencias entre hombres y mujeres, siendo estas inferiores a 0,5 p.p.

Gráfico 35.1.2 Tasa de aprobación de estudiantes extranjeros/as según región y género, niños, niñas y jóvenes, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Sin embargo, y a pesar de que las tasas de aprobación son más altas para las mujeres, en términos de números existen más hombres aprobados, debido a que existe una mayor cantidad de migrantes varones dentro del sistema educativo chileno. Así, se puede desprender que hay 95.068 alumnas extranjeras aprobadas versus 121.052 alumnos extranjeros. Según dependencia, son los establecimientos municipales los que concentran una mayor cantidad del estudiantado migrante aprobado con 45.412 alumnas y 62.490 alumnos. Al analizar según región, se observa que la mayor parte de los/as aprobados/as se concentra en la región Metropolitana con 118.299 estudiantes, de los cuales 65.555 son hombres. En contraste, Aysén registra la menor cantidad de estudiantes extranjeros/as aprobados/as con 162 niñas y 236 niños.

**Tabla 7. Total de estudiantes extranjeros/as aprobados/as por región y dependencia administrativa según género, niños, niñas y jóvenes, 2023**

Región	Municipal		Particular subvencionada		Particular pagada		Corp. de adm. delegada		Servicio local de educación		Total
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Arica y Parinacota	0	0	1.082	1.218	15	7	0	0	1.387	1.783	5.492
Tarapacá	2.864	3.627	2.741	3.218	62	62	85	127	0	0	12.786
Antofagasta	7.675	9.775	1.203	1.203	132	145	0	0	0	0	20.133
Atacama	0	0	272	241	36	31	0	0	1.561	2.127	4.268
Coquimbo	1.269	1.651	948	1.123	106	105	8	5	574	833	6.622
Valparaíso	3.201	4.796	2.214	2.622	182	157	43	115	506	747	14.583
Metropolitana	22.488	30.758	23.143	26.272	2.918	2.928	1.613	1.922	2.582	3.675	118.299
O'Higgins	2.180	3.129	785	1.011	95	79	56	76	334	480	8.225
Maule	1.736	2.676	913	1.079	101	73	28	52	0	0	6.658
Ñuble	432	658	270	323	2	5	10	21	0	0	1.721
Biobío	1.119	1.783	1.035	1.310	91	98	45	60	766	1.021	7.328
La Araucanía	453	690	482	653	32	43	2	16	4	15	2.390
Los Ríos	204	298	138	189	8	16	0	0	0	0	853
Los Lagos	1.125	1.749	608	734	48	52	0	1	166	271	4.754
Aysén	81	137	81	99	0	0	0	0	0	0	398
Magallanes	585	763	113	101	30	18	0	0	0	0	1.610
<b>Total</b>	<b>45.412</b>	<b>62.490</b>	<b>36.028</b>	<b>41.396</b>	<b>3.858</b>	<b>3.819</b>	<b>1.890</b>	<b>2.395</b>	<b>7.880</b>	<b>10.952</b>	<b>216.120</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

La tabla 8 también da cuenta de la misma tendencia presentada anteriormente: en todos los niveles la cantidad de estudiantes extranjeros hombres aprobados es mayoritaria. La brecha más significativa se observa en la educación básica niños/as en la que se registran 88.878 niños versus 58.333 niñas.

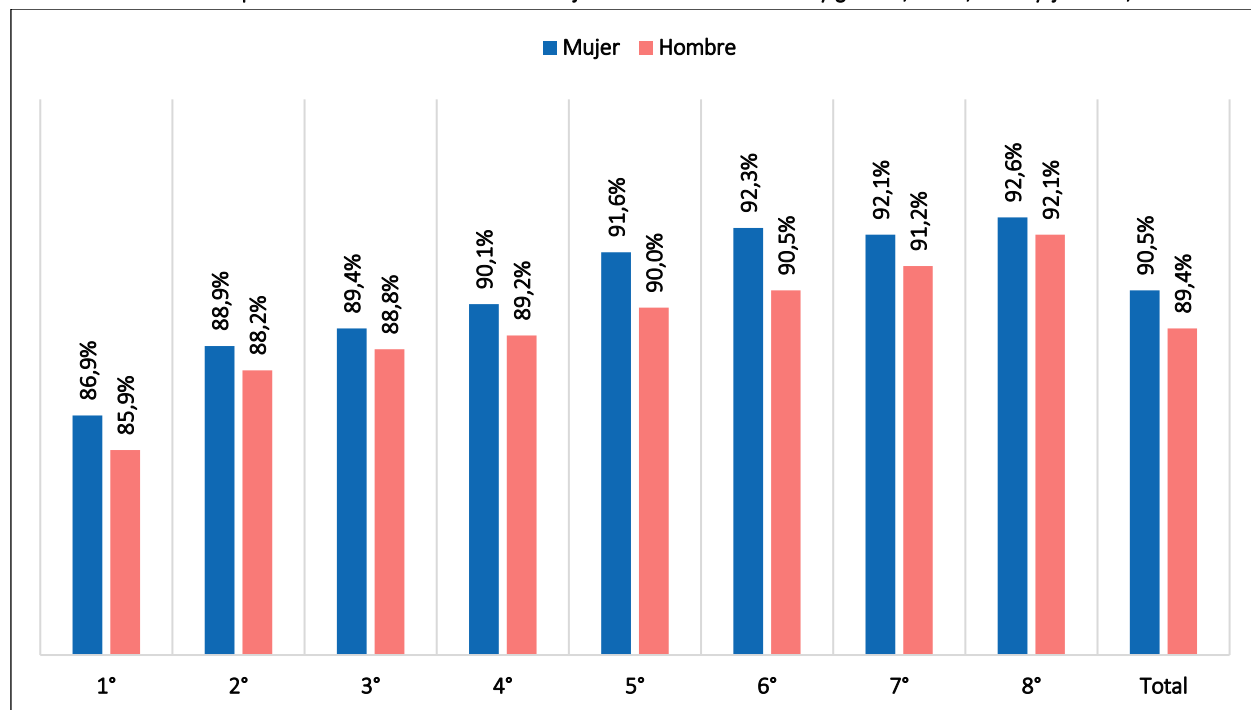
Tabla 8. Total de estudiantes extranjeros/as aprobados/as por niveles de enseñanza y grados según género, niños, niñas y jóvenes, 2023

Nivel	Curso	Hombre	Mujer
Educación básica niños/as	1°	11.013	7.967
	2°	11.070	8.151
	3°	10.917	8.33
	4°	11.177	8.341
	5°	11.272	8.758
	6°	11.272	8.589
	7°	10.881	8.555
	8°	11.276	7.972
	<b>Total</b>	<b>88.878</b>	<b>58.333</b>
Enseñanza media HC jóvenes	Curso		
	1°	8.044	6.881
	2°	7.511	6.466
	3°	3.383	3.388
	4°	2.953	3.113
	<b>Total</b>	<b>21.891</b>	<b>19.848</b>
Enseñanza media TP jóvenes	Curso		
	1°	1.524	1.182
	2°	1.294	1.055
	3°	4.246	3.525
	4°	3.219	2.795
	<b>Total</b>	<b>10.283</b>	<b>8.557</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

La proporción de aprobación respecto del total de la matrícula por género para estudiantes extranjeros/as y según grado de enseñanza básica muestra que las mujeres presentan tasas más altas de aprobación en todos los grados. Así, en total, la tasa de aprobación de las mujeres extranjeras en enseñanza básica es de un 90,5%, versus un 89,4% de los hombres. Además, la mayor brecha se encuentra en 6° básico con 1,8 p.p. de diferencia entre la tasa de aprobación de hombres y de mujeres.

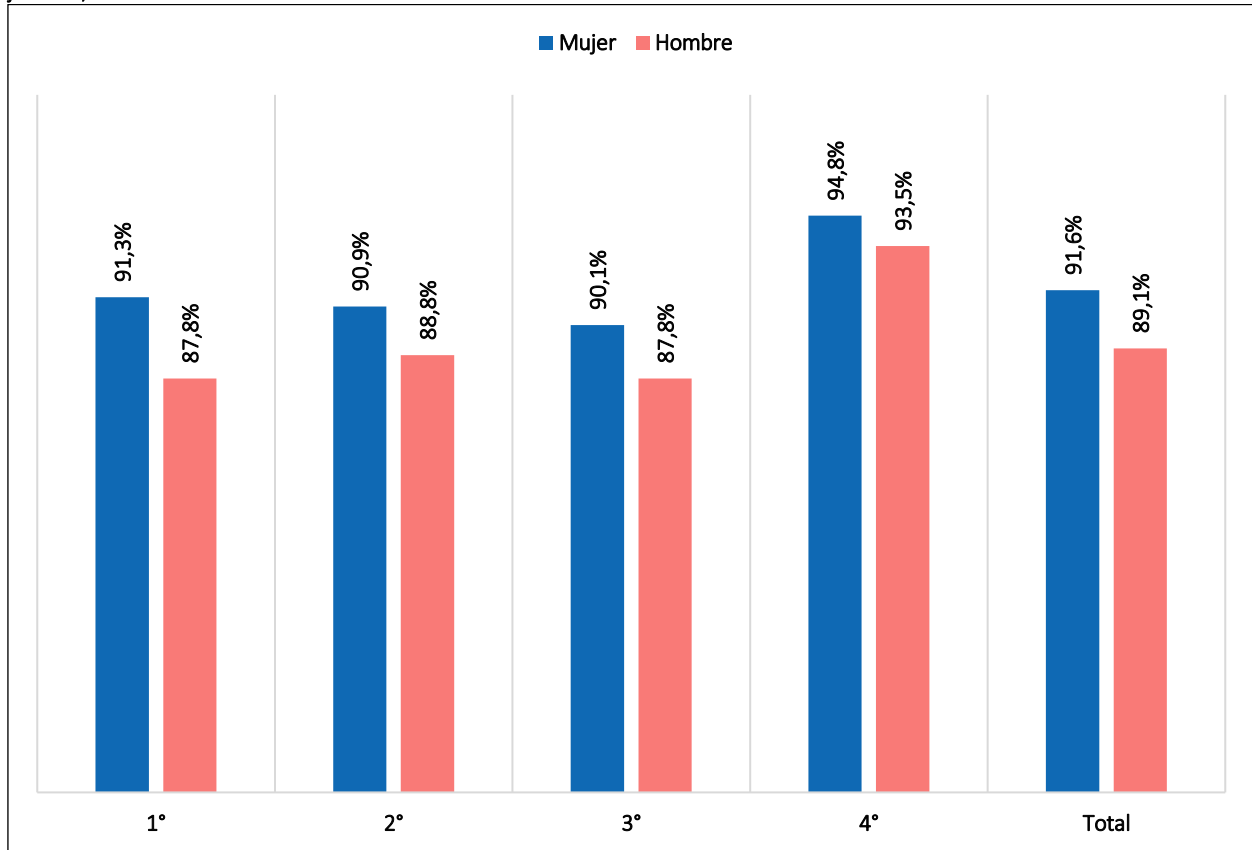
Gráfico 35.1.3 Tasa de aprobación del estudiantado extranjero en enseñanza básica y género, niños, niñas y jóvenes, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En la enseñanza media se observa una tendencia similar, ya que las tasas de aprobación son más altas para las mujeres que para los hombres en todos los grados. En total, la tasa de aprobación de las mujeres es del 91,6%, mientras que para los hombres es de un 89,1%. Las brechas son más significativas en comparación con la enseñanza básica, especialmente en 1° medio, nivel en el que existe una diferencia de 3,5 p.p. a favor de las mujeres.

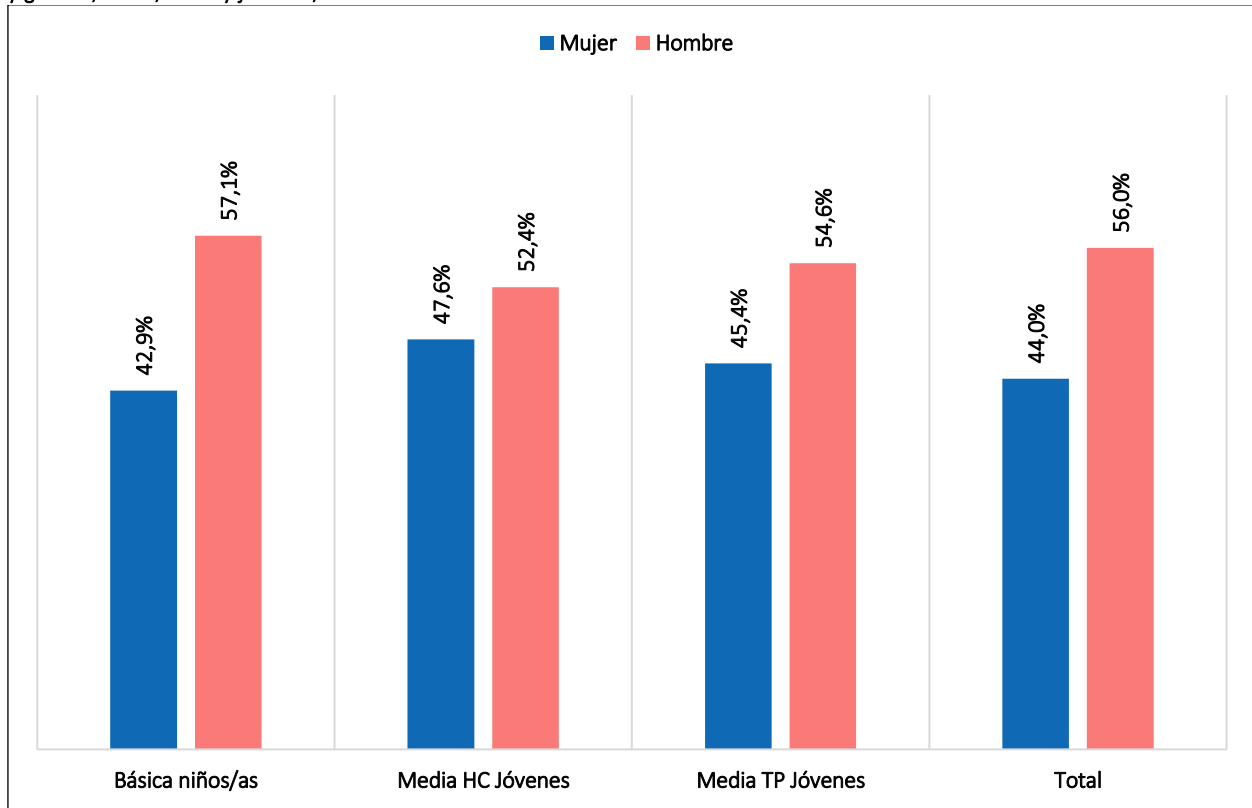
**Gráfico 35.1.4 Tasa de aprobación del estudiantado extranjero en enseñanza media jóvenes según grado y género, niños, niñas y jóvenes, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al analizar la tasa de aprobación de los/as estudiantes extranjeros/as, se observa que del total del alumnado extranjero aprobado un 44% es mujer y un 56% es hombre. Este fenómeno tiene relación con la cantidad de hombres y mujeres migrantes que se encuentran en el sistema educativo, y que para el caso de los hombres los números son más altos. El nivel educativo con mayores diferencias según género es la educación básica, en la que se registra una brecha de 14,2 p.p. En la educación media HC, las tasas de aprobación son más equilibradas con un 52,4% de hombres y un 47,6% de mujeres.

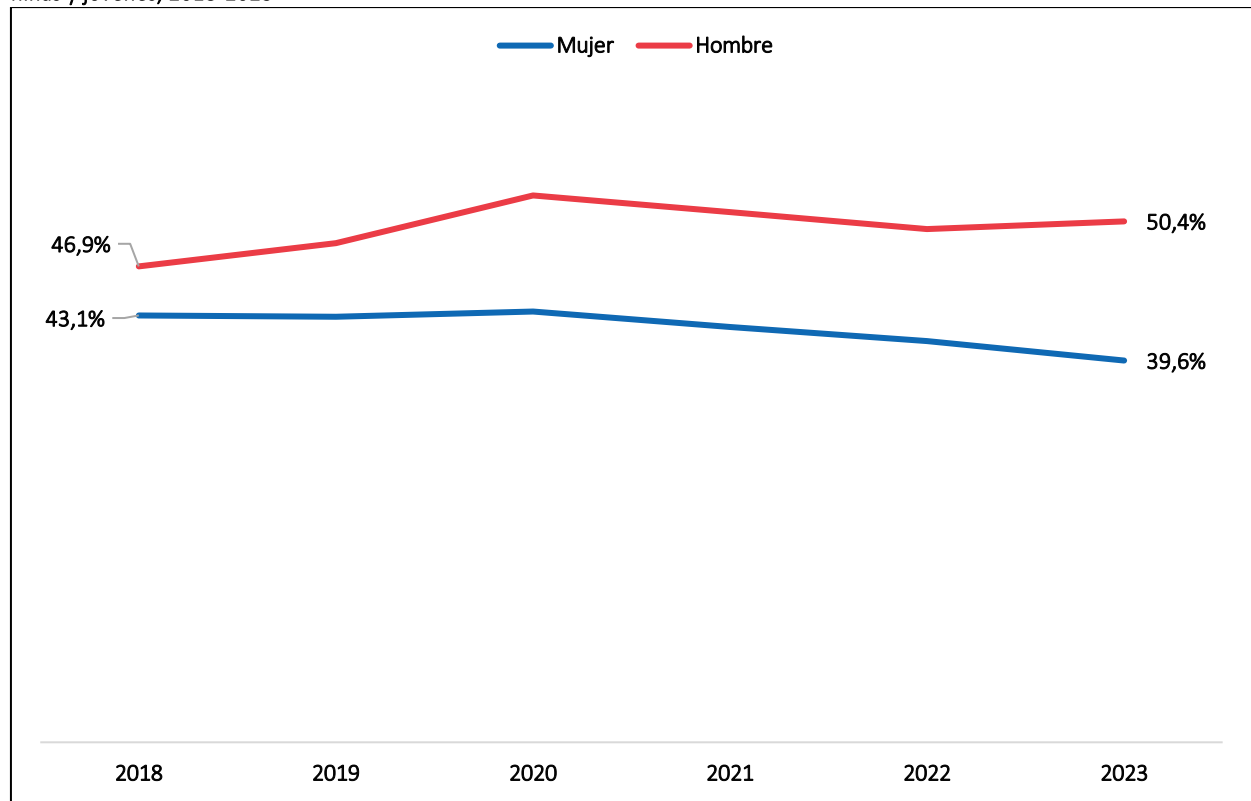
**Gráfico 36.1 Tasa de aprobación del estudiantado extranjero sobre el total de situación final de rendimiento por nivel de enseñanza y género, niños, niñas y jóvenes, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

La tasa de aprobación de estudiantes extranjeros/as en el año 2023 revela que del total de estudiantes con situación final, el 50,4% es hombre y el 39,6% es mujer. Esta tendencia se ha mantenido desde el año 2018 al 2023, aunque con un aumento de 3,5 p.p. en el caso de los hombres y una disminución de 3,5 p.p. en el de las mujeres.

**Gráfico 36.2 Tasa de aprobación del estudiantado extranjero sobre el total de situación final de rendimiento según género, niños, niñas y jóvenes, 2018-2023<sup>19</sup>**

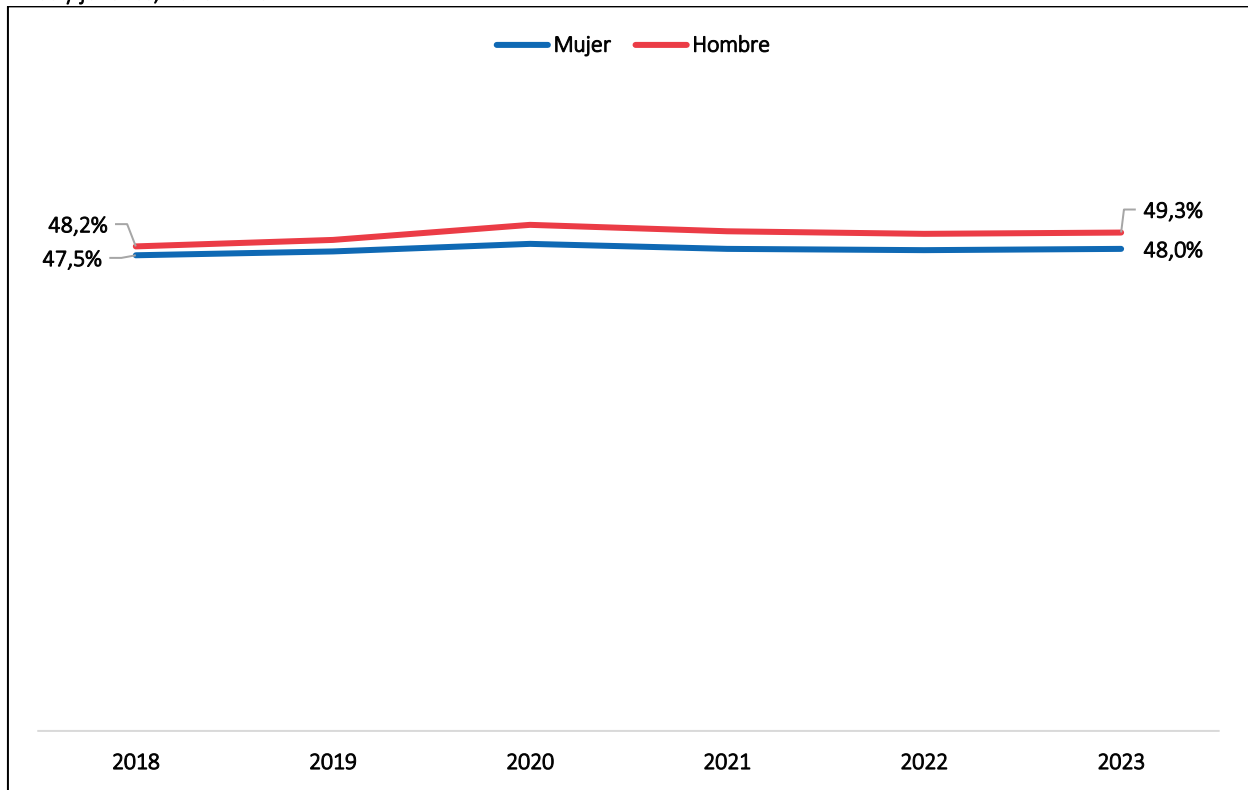


Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>19</sup> Hasta el Informe Estadístico del Sistema Educativo con Análisis de Género 2023 (con datos del año 2022), se calculó la tasa de aprobación de la matrícula extranjera de todo el sistema educativo. Para el presente informe se separó la matrícula de estudiantes extranjeros/as según asistan a educación de niños, niñas y jóvenes o a educación de jóvenes y adultos/as.

Por su parte, la tasa de aprobación para estudiantes nacionales sobre el total del alumnado con situación final sigue la misma línea: es menor en las mujeres. Sin embargo, las brechas son inferiores que en el caso de los/as estudiantes extranjeros/as. Esta tendencia ha sido consistente a lo largo de los años, aunque con un ligero incremento para ambos géneros desde el año 2018 al 2023, con un aumento de 1,1 p.p. para los hombres y de 0,5 p.p. para las mujeres. En este sentido, en el 2023 se observa una brecha de 1,3 p.p. a favor de las mujeres. Esto significa que entre los/as estudiantes nacionales con situación final, un 49,3% es hombre aprobado y un 48% es mujer aprobada.

**Gráfico 36.3. Tasa de aprobación de estudiantes nacionales sobre el total de situación final de rendimiento según género, niños, niñas y jóvenes, 2018-2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.



### 3.3 Matrícula educación de personas jóvenes y adultas (EPJA)

La enseñanza para personas jóvenes y adultas brinda a los/as estudiantes mayores de 15 años la oportunidad de iniciar o completar sus estudios de educación básica y/o media. Este tipo de educación ofrece una alternativa para que las personas estudien, ya que se les entregan las herramientas necesarias para la inserción laboral y se les ofrece formación general y diferenciada en temáticas como la formación instrumental en “consumo y calidad de vida”, “convivencia social”, “inserción laboral” o “tecnología de la información y de las telecomunicaciones”<sup>20</sup>.

Esta modalidad de educación cuenta con dos alternativas: para las personas que están retomando sus estudios lo pueden hacer en modalidad flexible, es decir, nivelación de estudios; y para quienes estén ingresando por primera vez a estudiar existe la educación formal de personas adultas. En este informe solo se incluye información referida a esta última modalidad.

En la educación de personas jóvenes y adultas se observa una importante diferencia en la matrícula de hombres y mujeres, con un porcentaje superior para los estudiantes adultos hombres que alcanza el 55,2% con 59.848 estudiantes. Por su parte, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 44,8% con un total de 48.615 estudiantes. La matrícula educativa de jóvenes y adultos/as alcanza 108.463 estudiantes.

**Tabla 9. Matrícula de educación de personas adultas en Chile, 2023**

Género	Número	Porcentaje
Hombre	59.848	55,2%
Mujer	48.615	44,8%
<b>Total</b>	<b>108.463</b>	<b>100 %</b>

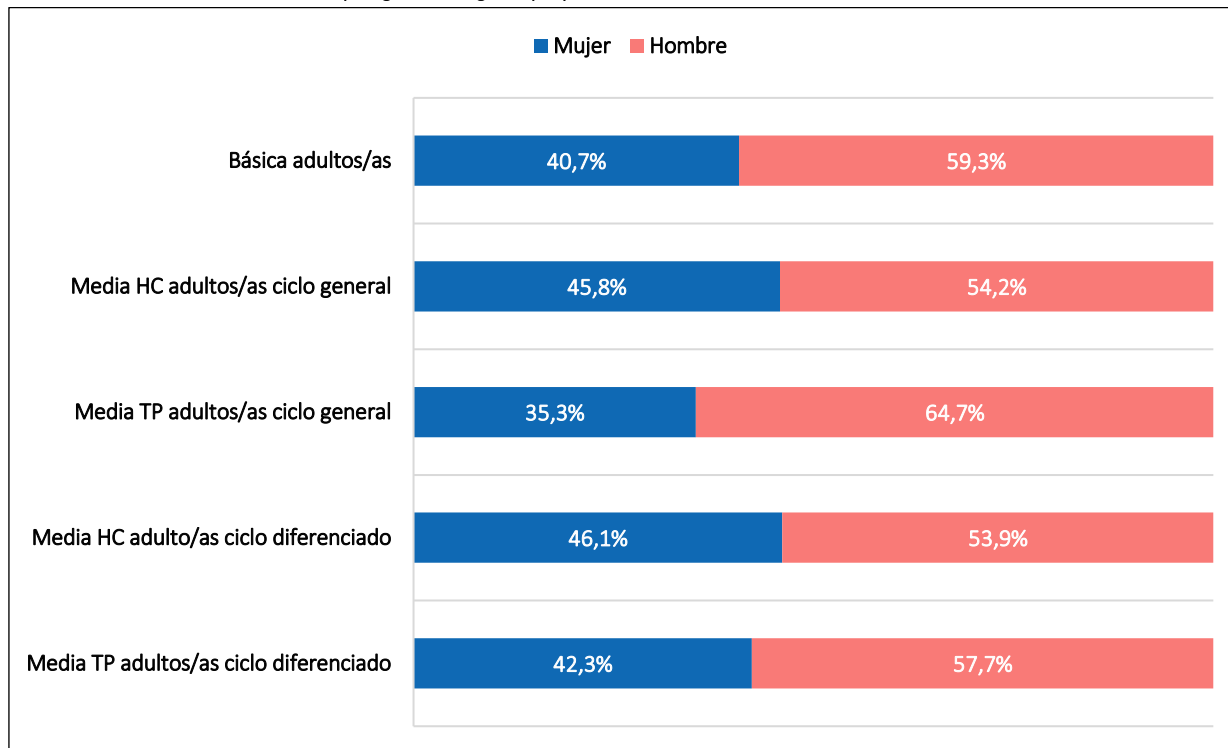
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al realizar un análisis por nivel de enseñanza del estudiantado de esta modalidad, se evidencia que los niveles con mayores brechas de género en la matrícula son enseñanza básica y media TP del ciclo general de personas jóvenes y adultas con un 59,3% y un 64,7% de hombres respectivamente. Por el contrario, el nivel con menor brecha de género es media HC de personas jóvenes y adultas de ciclo diferenciado, cuya matrícula de mujeres es de un 46,1%.

La enseñanza media HC ciclo diferenciado es la que presenta una mayor matrícula de personas jóvenes y adultas, con un total de 50.390 estudiantes. Del otro lado, el nivel con menor matrícula es educación media TP ciclo diferenciado con solo 4.632 estudiantes con matrícula.

<sup>20</sup> Para revisar más información sobre los programas de estudio en la educación para jóvenes y adultos/as (EPJA), se sugiere acceder al siguiente enlace: <https://epja.mineduc.cl/modalidad-regular/informacion-a-instituciones-reg/planes-programas-estudio/>

Gráfico 37. Estudiantes adultos/as por género según tipo y nivel de enseñanza, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Recuento del gráfico 37. Matrícula de educación de personas jóvenes y adultas por tipo y nivel de enseñanza, 2023

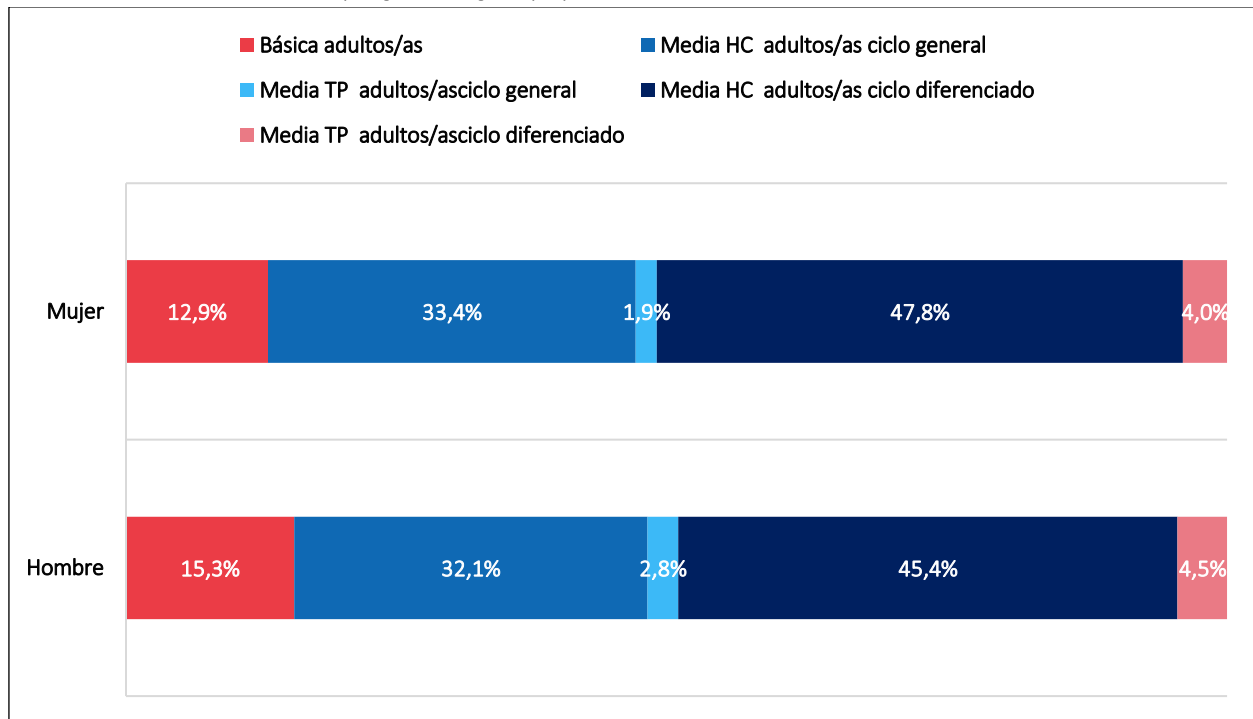
Tipo/nivel de enseñanza	Total
Básica adultos/as	15.426
Media HC adultos/as ciclo general	35.408
Media TP adultos/as ciclo general	2.607
Media HC adultos/as ciclo diferenciado	50.390
Media TP adultos/as ciclo diferenciado	4.632
<b>Total</b>	<b>108.463</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En términos porcentuales, tanto en estudiantes hombres como en mujeres el nivel de enseñanza con mayor participación es la educación media HC ciclo diferenciado con valores superiores al 45% en ambos géneros. Este nivel, junto a la educación básica, presentan las mayores brechas según género. En el caso de educación básica existe mayor presencia de hombres (15,3%) que de mujeres (12,9%), lo que representa una diferencia de 2,4 p.p. En el caso de media HC ciclo diferenciado ocurre lo contrario: existe una mayor matrícula de mujeres (47,8%) que de hombres (45,3%).

En términos porcentuales la educación media HC ciclo diferenciado es el nivel con mayor participación para ambos géneros, superando el 45% en hombres y en mujeres. Tanto este nivel como la educación básica muestran las mayores brechas de género. En educación básica los hombres tienen una mayor presencia (15,3%) en comparación con las mujeres (12,9%), lo que representa una diferencia de 2,4 p.p. Por otro lado, en educación media HC ciclo diferenciado las mujeres predominan (47,8%) sobre los hombres (45,4%) y presentan la misma diferencia de 2,4 p.p.

**Gráfico 38. Estudiantes adultos/as por género según tipo y nivel de enseñanza, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 38. Matrícula de educación de personas jóvenes y adultas por género, 2023**

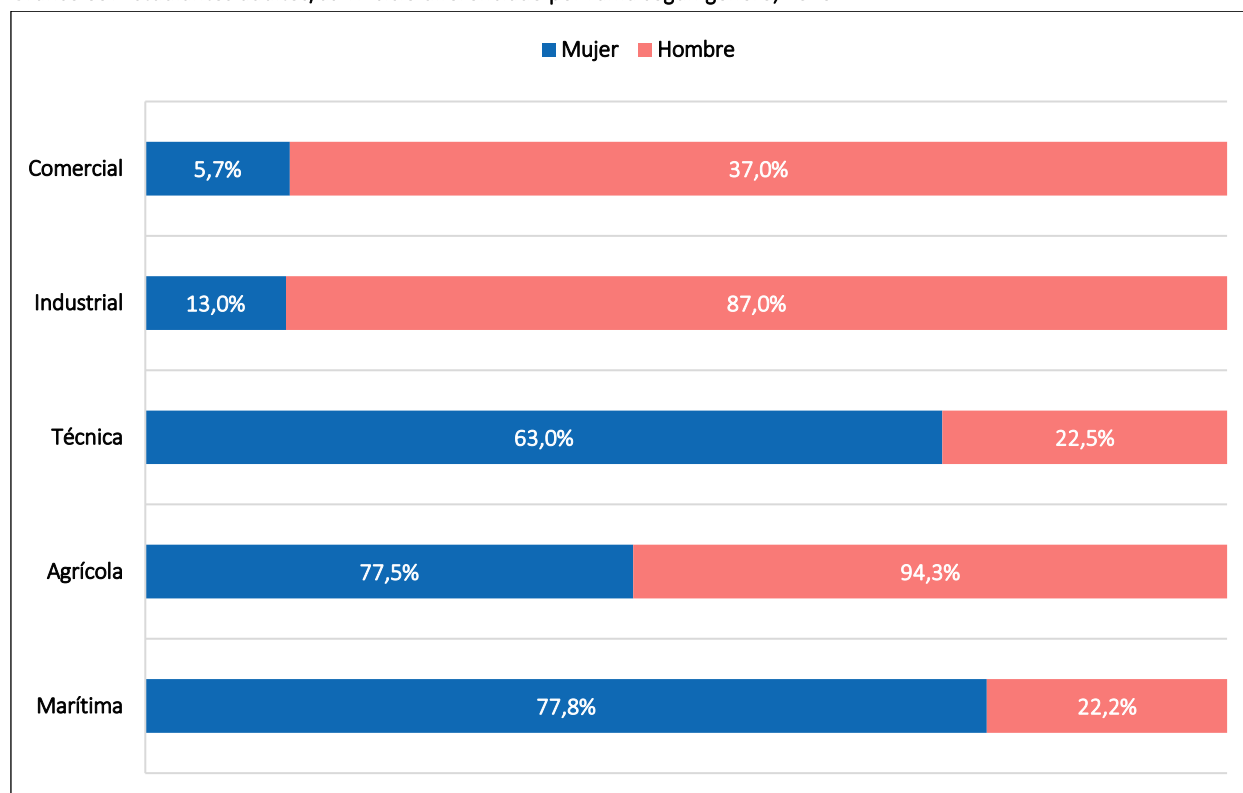
Género	Hombre	Mujer	Total
Total	59.848	48.615	108.463

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En la matrícula de enseñanza media TP para personas jóvenes y adultas, a diferencia de la enseñanza media TP de jóvenes, la rama Marítima muestra una mayor participación de mujeres con un 77,8%, versus el 22,2% de hombres. Sin embargo, es importante señalar que esto corresponde a solo 9 estudiantes en total.

En cuanto al resto de las ramas, la matrícula de enseñanza media TP de adultos/as se comporta de manera similar a la de jóvenes. Las mujeres tienen una mayor participación en las ramas Técnica y Comercial y superan el 63% en ambas. En contraste, los hombres predominan en las ramas Agrícola e Industrial con un 94,3% y un 87% de matrícula respectivamente.

**Gráfico 39. Estudiantes adultos/as TP ciclo diferenciado por rama según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

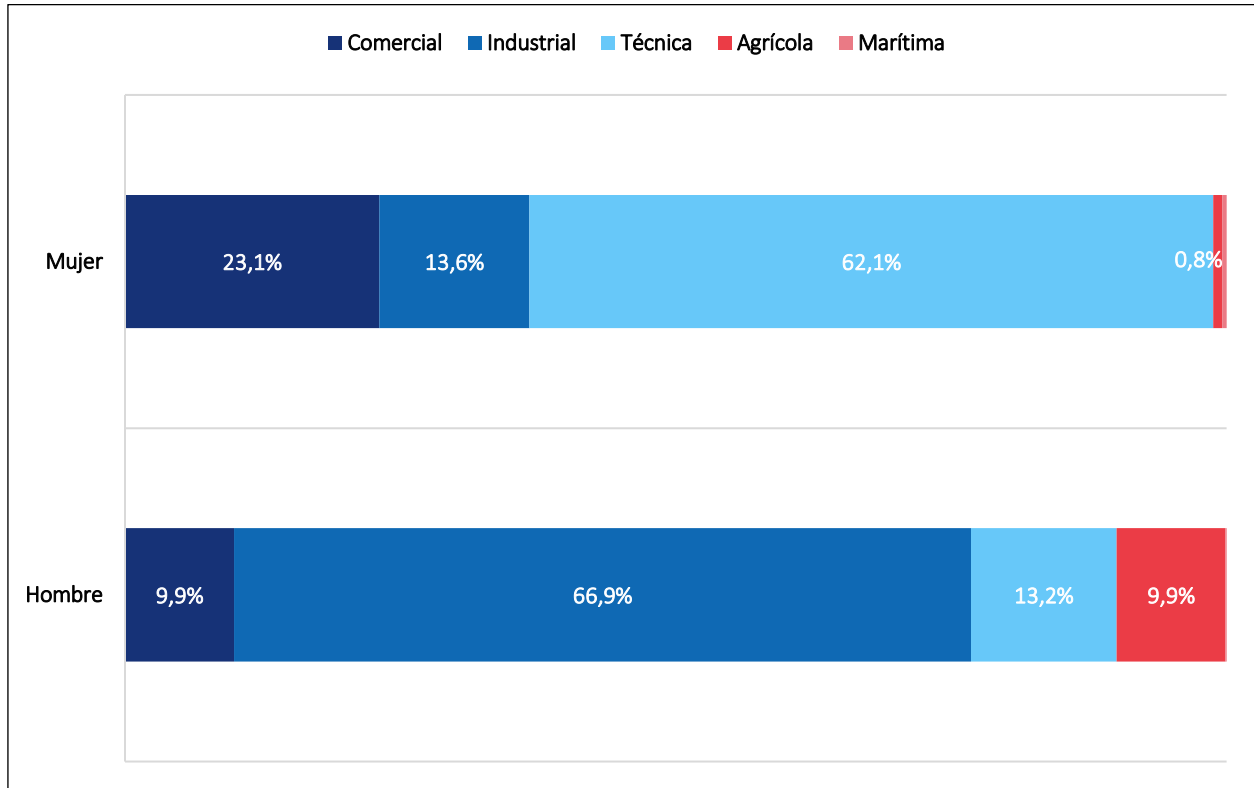
**Recuento del gráfico 39. Matrícula de educación de personas jóvenes y adultas en TP ciclo diferenciado por rama, 2023**

Rama	Total
Comercial	717
Industrial	2.055
Técnica	1.570
Agrícola	281
Marítima	9
<b>Total</b>	<b>4.632</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al analizar la matrícula por género y rama de estudio, se observa que las mujeres predominan en las ramas Técnica y Comercial con un 62,1% y un 23,1% de la matrícula respectivamente. En contraste, su participación es mínima en las ramas Agrícola (0,8%) y Marítima (0,4%). En el caso de los hombres, la rama Industrial es la más elegida con un 66,9% de la matrícula, seguida por la Técnica (13,2%) y la Comercial (9,9%). Las áreas con menor preferencia entre los hombres son la Agrícola con un 9,9% y la Marítima con solo un 0,1%. La mayor diferencia de participación por género se observa en la rama Industrial, con una diferencia de 53,3 p.p. a favor de los hombres, mientras que en la rama Técnica la diferencia es de 48,9 p.p. a favor de las mujeres.

Gráfico 40. Estudiantes adultos/as TP ciclo diferenciado por género según rama, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

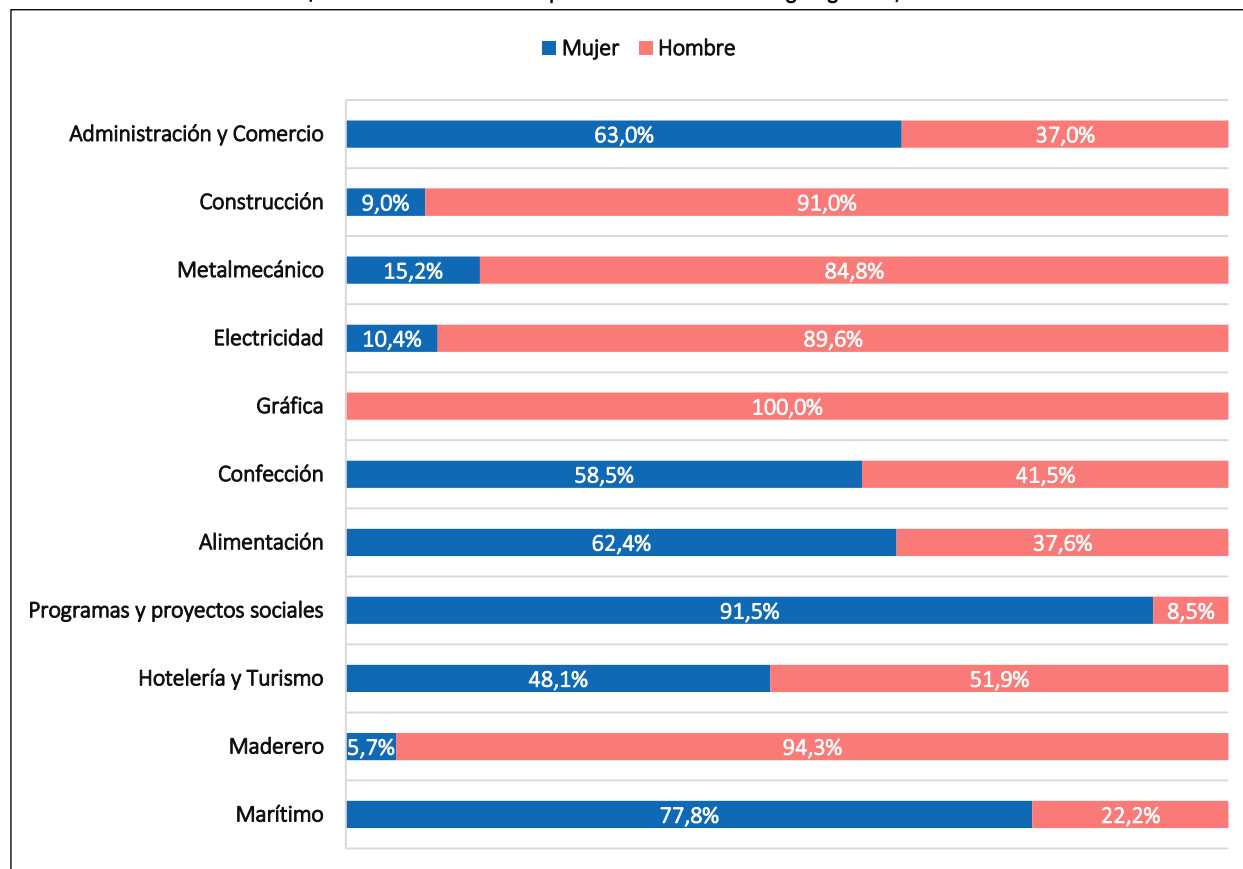
Recuento del gráfico 40. Matrícula de educación de personas jóvenes y adultas en enseñanza media TP ciclo diferenciado por género, 2023

Género	Hombre	Mujer	Total
Total	2.673	1.959	4.632

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En la matrícula de personas jóvenes y adultas por sector económico se hacen más evidentes las diferencias de género. De esta forma, el sector económico Gráfica tiene un 100% de participación de hombres con 4 estudiantes. Los sectores como Electricidad, Maderero y Construcción llegan a más del 89,6% de participación masculina, mientras que Programas y Proyectos Sociales cuenta con una participación de mujeres igual al 91,5%; así como también el sector Marítimo que tiene una importante presencia femenina que llega al 77,8%. De la misma forma, en los sectores de Alimentación y de Administración y Comercio la matrícula de mujeres supera el 62,4%.

Gráfico 41. Estudiantes adultos/as TP ciclo diferenciado por sector económico según género, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

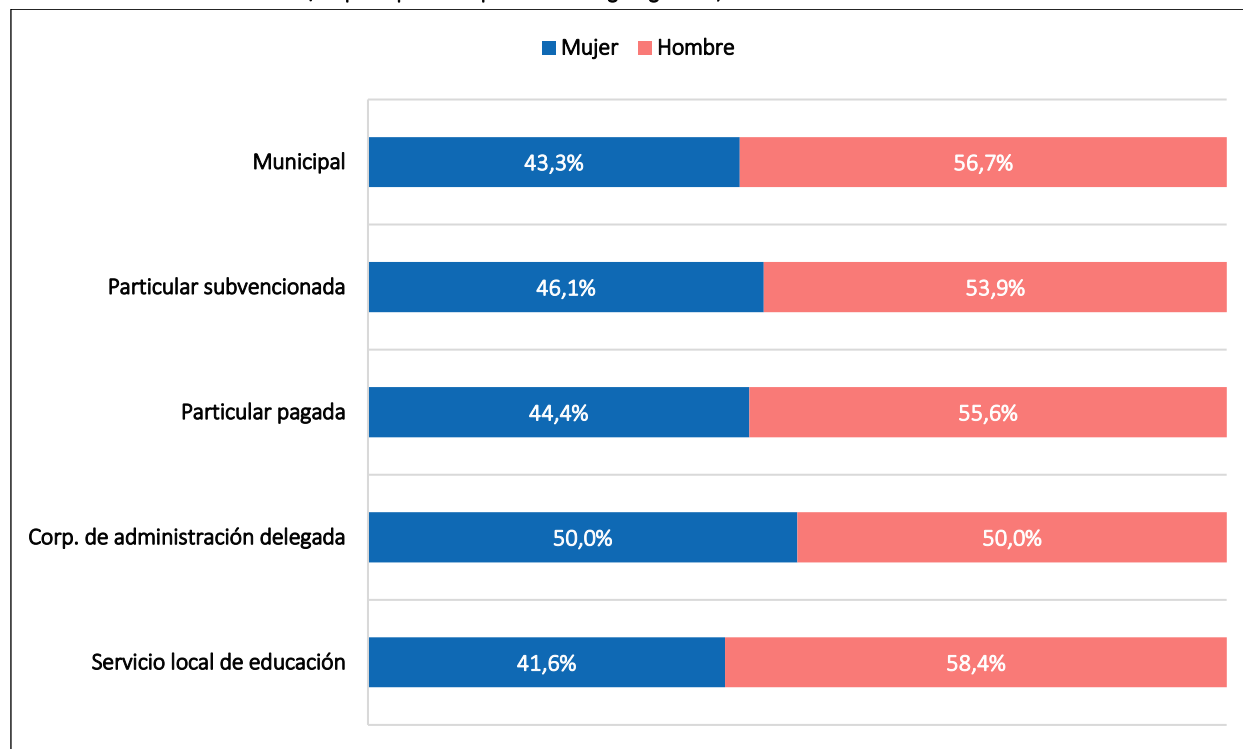
Recuento del gráfico 41. Matrícula de educación de personas jóvenes y adultas en enseñanza media TP diferenciado por sector económico, 2023

Sector económico	Total
Administración y Comercio	717
Construcción	279
Metalmecánico	791
Electricidad	940
Gráfica	4
Confección	41
Alimentación	712
Programas y proyectos sociales	831
Hotelería y Turismo	27
Maderero	281
Marítimo	9
<b>Total</b>	<b>4.632</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Finalmente, al comparar la matrícula total de personas jóvenes y adultas por dependencia administrativa de los establecimientos educacionales, se observa que hay mayor presencia de hombres en todas las dependencias, a excepción de los establecimientos de administración delegada. En esta línea, las otras dependencias oscilan del 53,9% al 58,4% de matrícula de hombres, lo que es similar al 55,2% de matrícula masculina total en este tipo de educación. Los servicios locales de educación son los establecimientos que presentan una matrícula más dispar en términos de género, ya que registran una diferencia de 16,8 p.p.

**Gráfico 42. Estudiantes adultos/as por tipo de dependencia según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

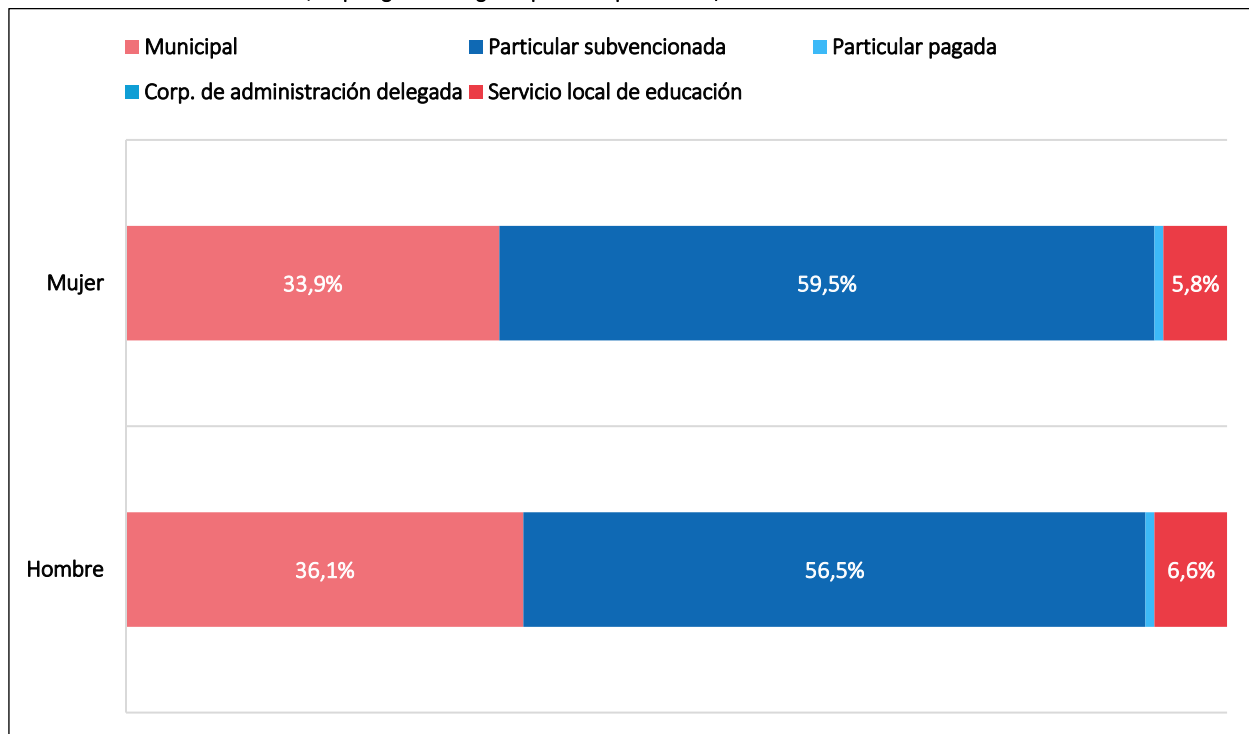
**Recuento del gráfico 42. Matrícula de educación de personas jóvenes y adultas por tipo de dependencia administrativa, 2023**

Dependencia	Municipal	Particular subvencionada	Particular pagada	Corp. de adm. delegada	Servicio local de educación	Total
<b>Total</b>	<b>38.093</b>	<b>62.713</b>	<b>832</b>	<b>38</b>	<b>6.787</b>	<b>108.463</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Lo expuesto se refleja con mayor claridad al contemplar la distribución de la matrícula de personas jóvenes y adultas por dependencia administrativa entre mujeres y hombres, cuyas cifras son bastante similares. La mayor parte de la matrícula de educación de personas jóvenes y adultas se concentra en los establecimientos municipales y particulares subvencionados, con un total de un 92,6% en el caso de los hombres y de un 93,4% en el de las mujeres. Con esto, las mujeres se matriculan en mayor medida en establecimientos particulares subvencionados (59,5%) en comparación con sus pares hombres (56,5%). En contraste, el estudiantado masculino supera la matrícula femenina en educación municipal por 2,2 p.p.

**Gráfico 43. Estudiantes adultos/as por género según tipo de dependencia, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 43. Matrícula de educación de personas jóvenes y adultas por género, 2023**

Género	Hombre	Mujer	Total
Total	59.848	48.615	108.463

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.



Al analizar la matrícula extranjera de personas jóvenes y adultas, se observa que, en términos generales, existe una mayor proporción de estudiantes hombres (59,6%) que de mujeres (40,4%). La tabla 10 evidencia una gran predominancia de la matrícula masculina en casi todas las regiones. Esta diferencia es especialmente amplia en Arica y Parinacota, cuya matrícula masculina supera a la femenina en 48,6 p.p. La región de Tarapacá es la única que presenta mayor matrícula femenina con un 54,7% de estudiantes mujeres versus un 45,3% de hombres.

Se observa una situación similar si se desagrega por dependencia administrativa (tabla 11), ya que los hombres extranjeros presentan una matrícula mayor a la de las mujeres en la mayoría de las dependencias administrativas. Se destaca que en los establecimientos públicos esta predominancia es más notoria, especialmente en los servicios locales de educación que muestran una diferencia a favor de los hombres de 40,4 p.p.

En los establecimientos particulares pagados y de administración delegada se aprecia una distribución por género más equitativa, con un registro de un 51,9% y un 53,1% de mujeres respectivamente.

**Tabla 10. Matrícula de estudiantes extranjeros/as adultos/as por región según género, 2023**

Región	Mujer		Hombre		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Arica y Parinacota	183	25,7%	529	74,3%	712	100%
Tarapacá	504	54,7%	418	45,3%	922	100%
Antofagasta	314	41,9%	436	58,1%	750	100%
Atacama	60	35,7%	108	64,3%	168	100%
Coquimbo	253	42,9%	337	57,1%	590	100%
Valparaíso	343	36,4%	599	63,6%	942	100%
Metropolitana	2.303	42,5%	3.120	57,5%	5.423	100%
O'Higgins	194	33,8%	380	66,2%	574	100%
Maule	247	33,8%	483	66,2%	730	100%
Ñuble	37	33,3%	74	66,7%	111	100%
Biobío	79	40,3%	117	59,7%	196	100%
La Araucanía	76	33,6%	150	66,4%	226	100%
Los Ríos	26	31,7%	56	68,3%	82	100%
Los Lagos	132	38,9%	207	61,1%	339	100%
Aysén	23	44,2%	29	55,8%	52	100%
Magallanes	54	41,5%	76	58,5%	130	100%
<b>Total</b>	<b>4.828</b>	<b>40,4%</b>	<b>7.119</b>	<b>59,6%</b>	<b>11.947</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Tabla 11. Matrícula de estudiantes extranjeros/as adultos/as por dependencia administrativa según género, 2023**

Dependencia	Mujer		Hombre		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Municipal	2.221	42,9%	2.959	57,1%	5.180	100%
Particular subvencionada	2.226	40,2%	3.306	59,8%	5.532	100%
Particular pagada	14	51,9%	13	48,1%	27	100%
Corp. de administración delegada	17	53,1%	15	46,9%	32	100%
Servicio local de educación	350	29,8%	826	70,2%	1.176	100%
<b>Total</b>	<b>4.828</b>	<b>40,4%</b>	<b>7.119</b>	<b>59,6%</b>	<b>11.947</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Por último, la matrícula de estudiantes EPJA extranjeros/as por nivel de enseñanza refleja la misma tendencia observada anteriormente: una menor presencia femenina en todos los niveles que no sobrepasa el 45%. Esta disparidad es especialmente notable en educación básica, en la cual solo el 36,2% de los/as estudiantes son niñas versus un 63,8% de niños. El nivel educativo con la distribución de género más equilibrada es la enseñanza media TP con un 55% de hombres.

**Tabla 12. Matrícula de estudiantes extranjeros/as adultos/as por nivel de enseñanza según género, 2023**

Nivel	Mujer		Hombre		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Educación básica adultos/as	1.231	36,2%	2.174	63,8%	3.405	100%
Enseñanza media HC adultos/as	3.225	41,8%	4.490	58,2%	7.715	100%
Enseñanza media TP adultos/as	372	45,0%	455	55,0%	827	100%
<b>Total</b>	<b>4.828</b>	<b>40,4%</b>	<b>7.119</b>	<b>59,6%</b>	<b>11.947</b>	<b>100%</b>

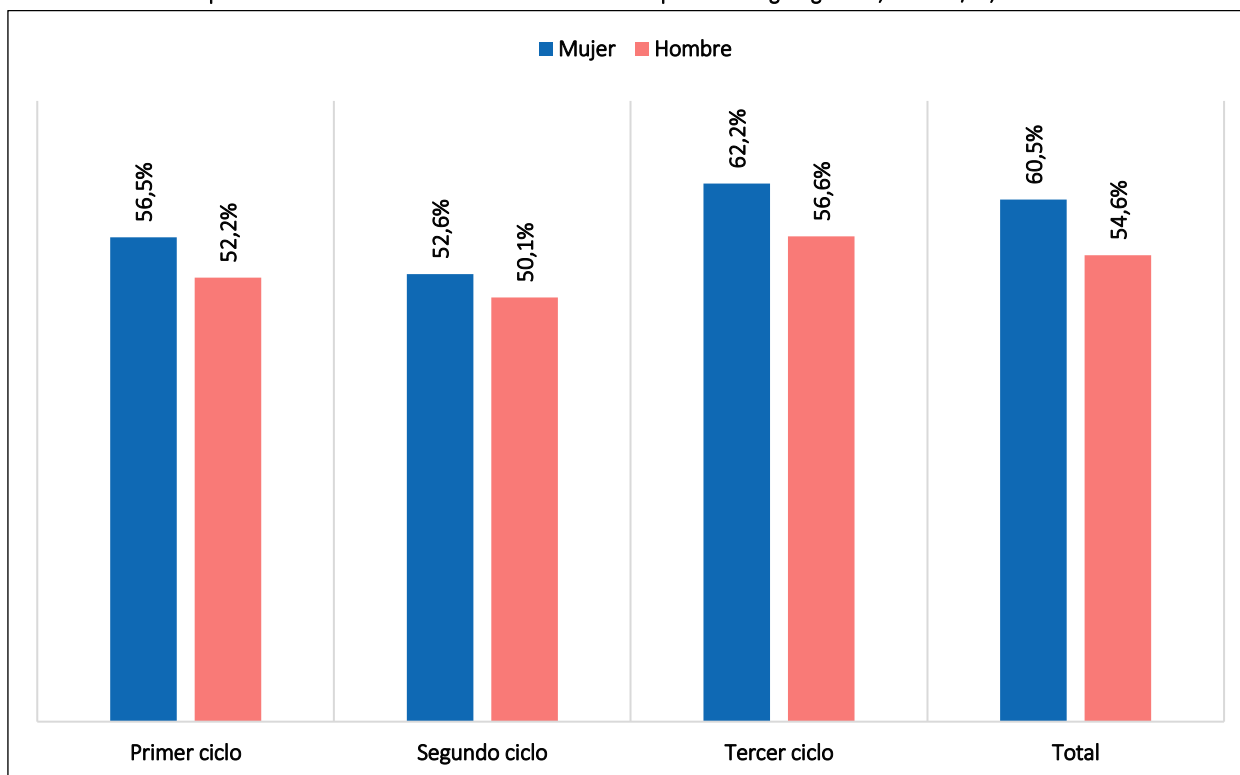
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

### 3.4 Rendimiento de personas jóvenes y adultas

La enseñanza básica formal de personas jóvenes y adultas se divide en tres ciclos: el primero agrupa los contenidos de 1° a 4° año básico; el segundo ciclo concentra los contenidos de 5° y 6° básico; y el tercero aborda las materias de 7° y 8° año de enseñanza básica de niños, niñas y jóvenes.

De la misma forma que en la enseñanza de niños, niñas y jóvenes, en la enseñanza básica de personas jóvenes y adultas las mujeres tienen una tasa de aprobación más alta que los hombres con un 60,5% versus un 54,6% respectivamente. El tercer ciclo es el periodo en que se presenta la mayor disparidad entre hombres y mujeres con una diferencia de 5,6 p.p. a favor de las mujeres. En contraste, el segundo ciclo es el menos dispar y registra una diferencia de 2,5 p.p.

**Gráfico 44. Tasa de aprobación de estudiantes de enseñanza básica por ciclo según género, adultos/as, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

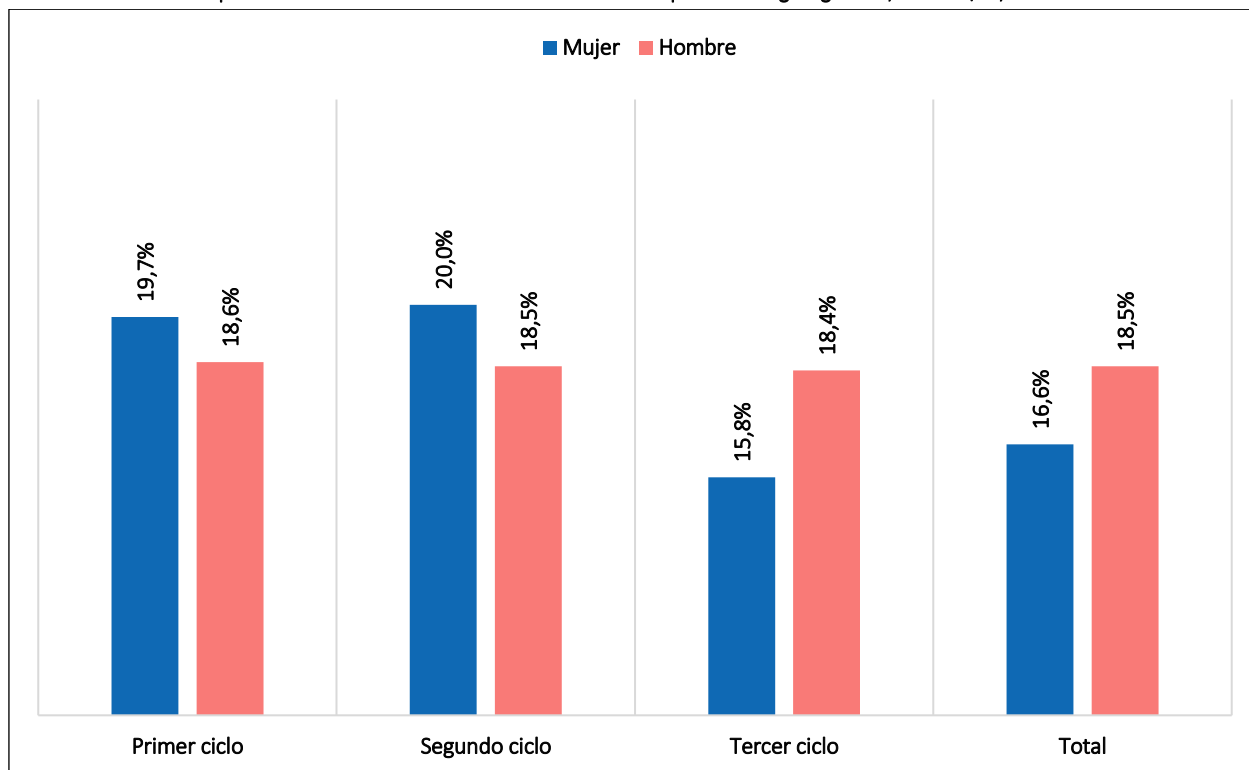
**Recuento del gráfico 44. Estudiantes jóvenes y adultos/as aprobados/as de enseñanza básica por ciclo, 2023**

Ciclo	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo	Total
Total	1.388	1.787	8.633	11.808

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

A nivel general, los hombres tienen una mayor tasa de reprobación, ya que registran un 18,5% versus el 16,6% de sus pares mujeres. Sin embargo, al desagregar según ciclo se observa algo distinto. Los hombres reprueban más que las mujeres en el tercer ciclo de enseñanza con un 18,4% de estudiantes reprobados. Las mujeres registran mayor porcentaje de reprobación en el primer y segundo ciclo, con una diferencia de 1,1 y 1,5 p.p. Esto se explica, porque la matrícula es mucho mayor en el tercer ciclo dado que concentra a 2.524 estudiantes versus 492 y 667 del primer y segundo ciclo respectivamente.

**Gráfico 45. Tasa de reprobación de estudiantes de enseñanza básica por ciclo según género, adultos/as, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

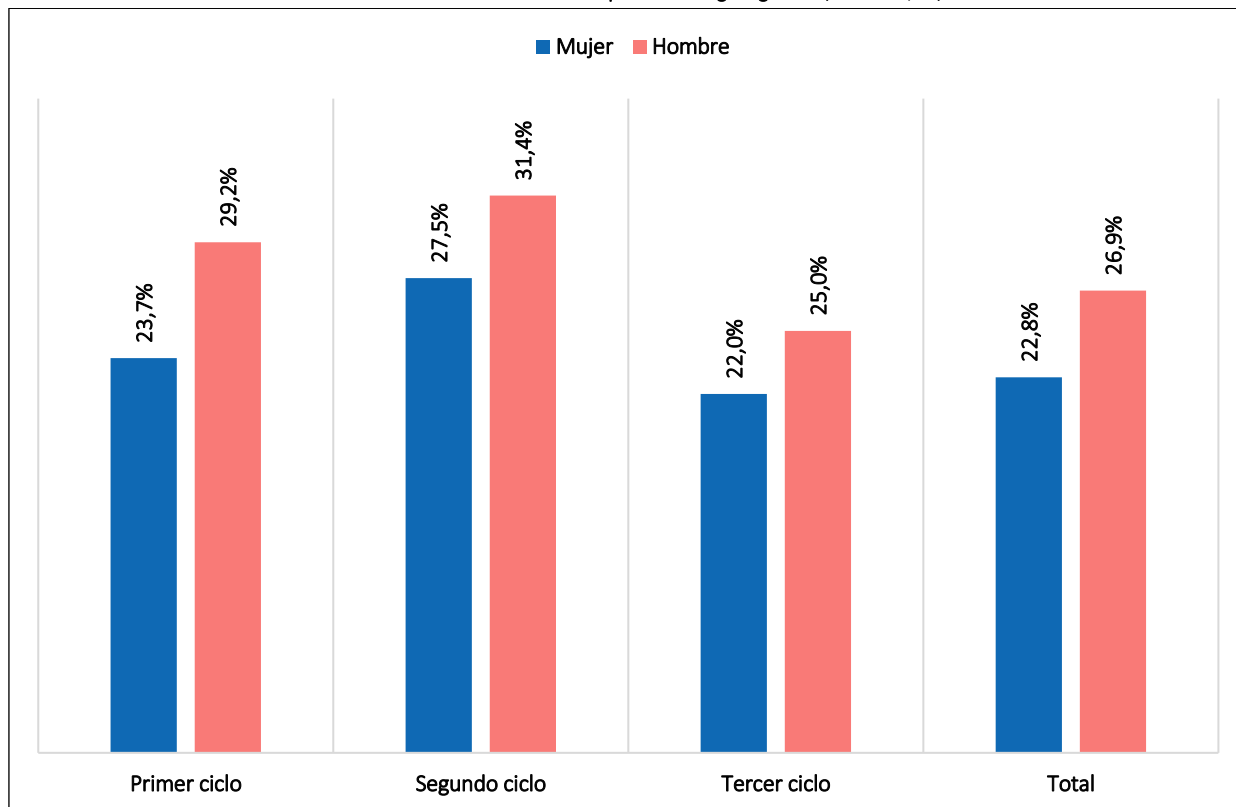
**Recuento del gráfico 45. Estudiantes jóvenes y adultos/as reprobados/as de enseñanza básica por ciclo, 2023**

Ciclo	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo	Total
Total	492	667	2.524	3.683

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Por otro lado, la tasa de retiro es mayor para los hombres en todos los ciclos. Esta diferencia es particularmente notable en el primer ciclo, en el cual un 29,2% de los estudiantes hombres se retira, lo que refleja la mayor brecha con una diferencia de 5,5 p.p. La diferencia más pequeña se evidencia en el tercer ciclo, con una tasa de retiro del 25% en el caso de estudiantes hombres y un 22% en el de las mujeres. Si se comparan con el año 2022, las brechas presentes al año 2023 se redujeron en el primer y segundo ciclo, pero aumentaron en el tercero.

**Gráfico 46. Tasa de retiro de estudiantes de enseñanza básica por ciclo según género, adultos/as, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

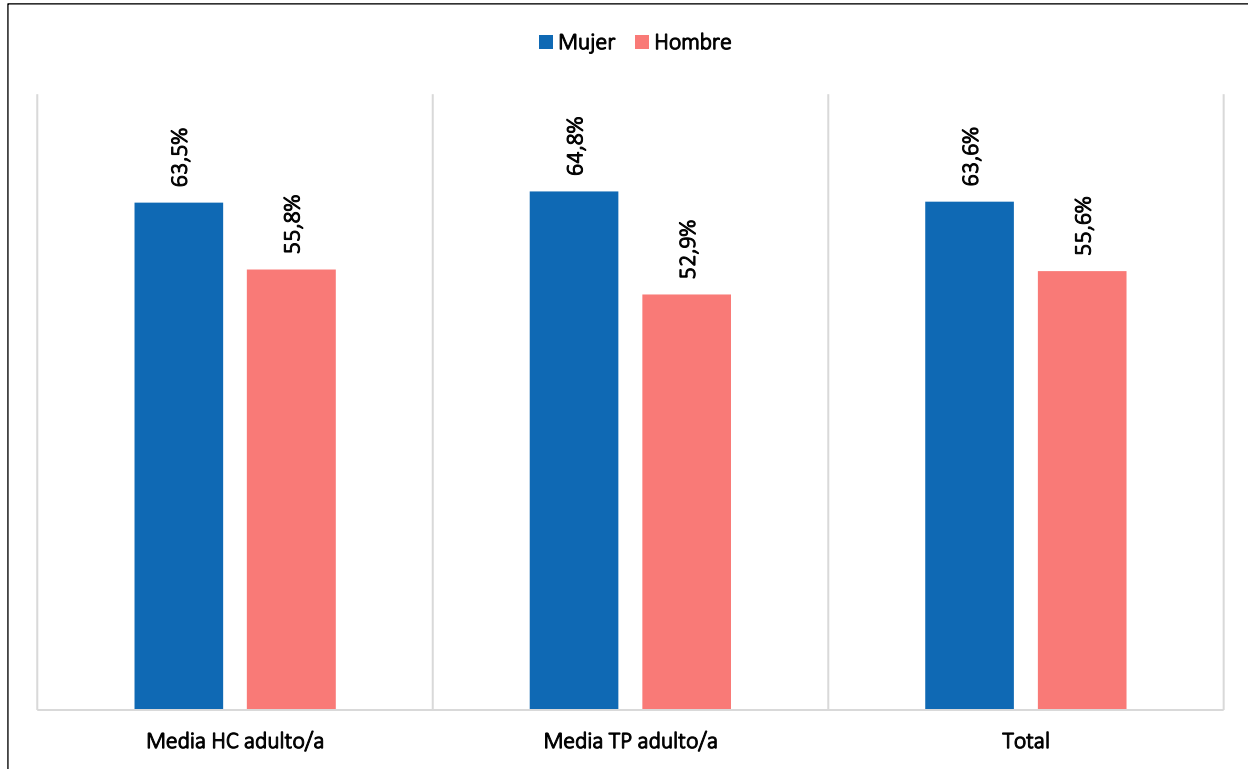
**Recuento del gráfico 46. Estudiantes jóvenes, adultos/as retirados/as de la enseñanza básica por ciclo, 2023**

Ciclo	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo	Total
Total	736	1.060	3.458	5.254

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al igual que en la educación básica de personas jóvenes y adultas, en enseñanza media HC y TP de personas adultas, las mujeres presentan tasas de aprobación más altas que los hombres. Mientras que para las mujeres la tasa de aprobación es de un 63,6%, para los hombres es de un 55,6%. Al analizar por nivel, se destaca que en la enseñanza media TP la brecha es más notoria y presenta una diferencia de 11,9 p.p., mientras que en educación media HC esta diferencia es de 7,7 p.p.

**Gráfico 47. Tasa de aprobación de estudiantes de enseñanza media según género, adultos/as, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

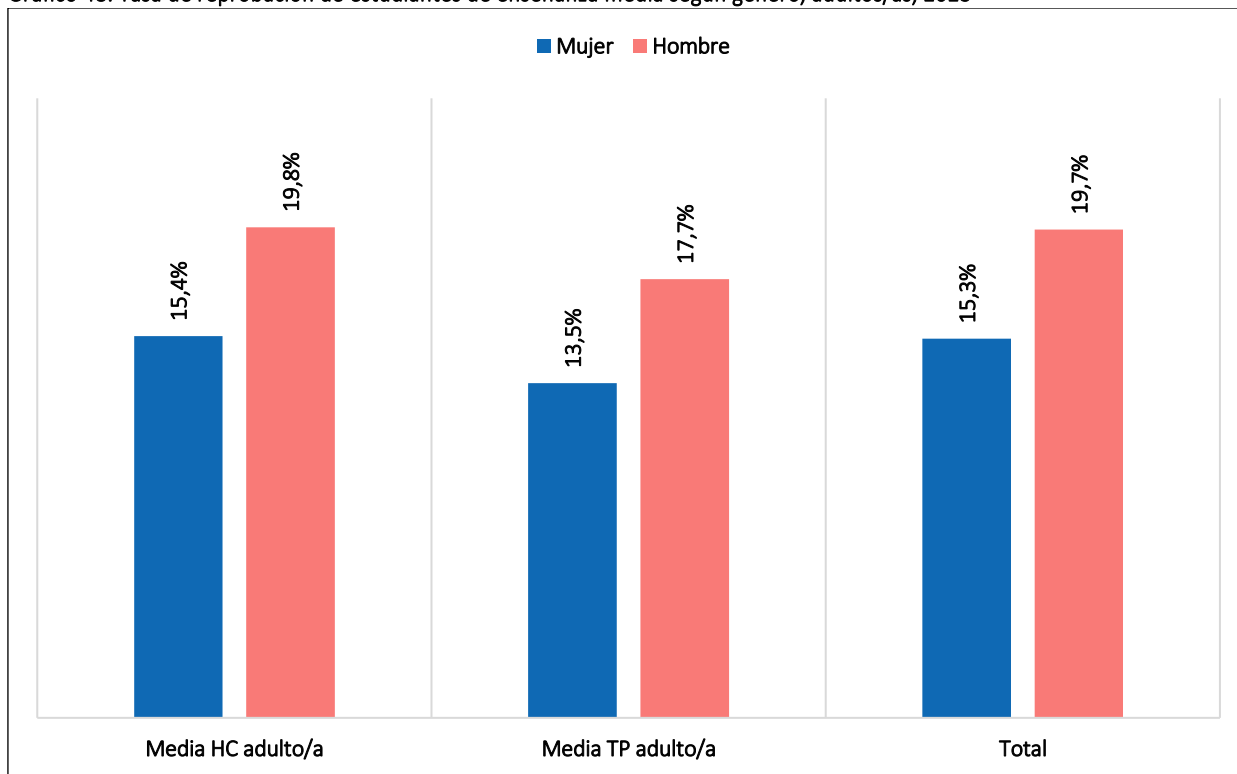
**Recuento del gráfico 47. Estudiantes jóvenes y adultos/as que aprueban enseñanza media por modalidad, 2023**

Tipo de enseñanza	Media HC adultos/as	Media TP adultos/as	Total
Total	62.240	4.952	67.192

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En cuanto a las tasas de reprobación, los hombres reprobaban más que las mujeres con un 19,7% y un 15,3% respectivamente. La enseñanza media HC tiene una mayor tasa de reprobación para ambos géneros con un 15,4% de mujeres y un 19,8% de hombres. En términos de brechas, se advierte que ambos niveles de enseñanza media rondan una diferencia de 4 p.p. entre hombres y mujeres.

**Gráfico 48. Tasa de reprobación de estudiantes de enseñanza media según género, adultos/as, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

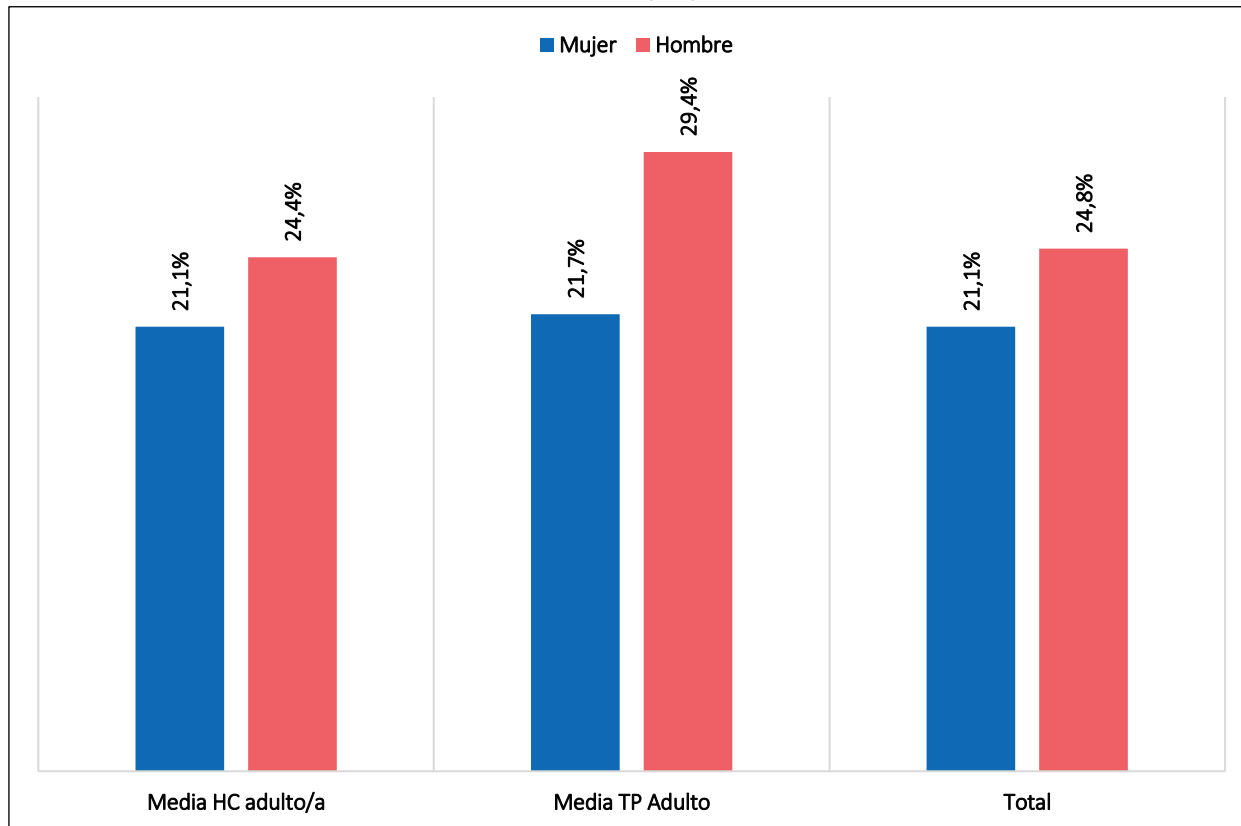
**Recuento del gráfico 48. Estudiantes jóvenes y adultos/as que reprobaron enseñanza media por modalidad, 2023**

Tipo de enseñanza	Media HC adulto/a	Media TP adulto/a	Total
Total	18.711	1.390	20.101

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Por último, en relación con las tasas de retiro estas también son más altas en hombres que en mujeres con un 24,8% y un 21,1% respectivamente. Al compararlos con datos del 2022, se observa un leve aumento de la brecha a nivel general de 2,1 p.p., sin embargo, si se desagrega según el tipo de educación media, se constata que en media TP la brecha aumenta de 4,3 a 7,7 p.p. mientras que en educación media HC disminuye de 4,1 a 3,3 p.p. en el año 2023.

**Gráfico 49.1. Tasa de retiro de estudiantes de enseñanza media según género, adultos/as, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 49.1. Estudiantes jóvenes, adultos/as retirados/as de enseñanza media por modalidad, 2023**

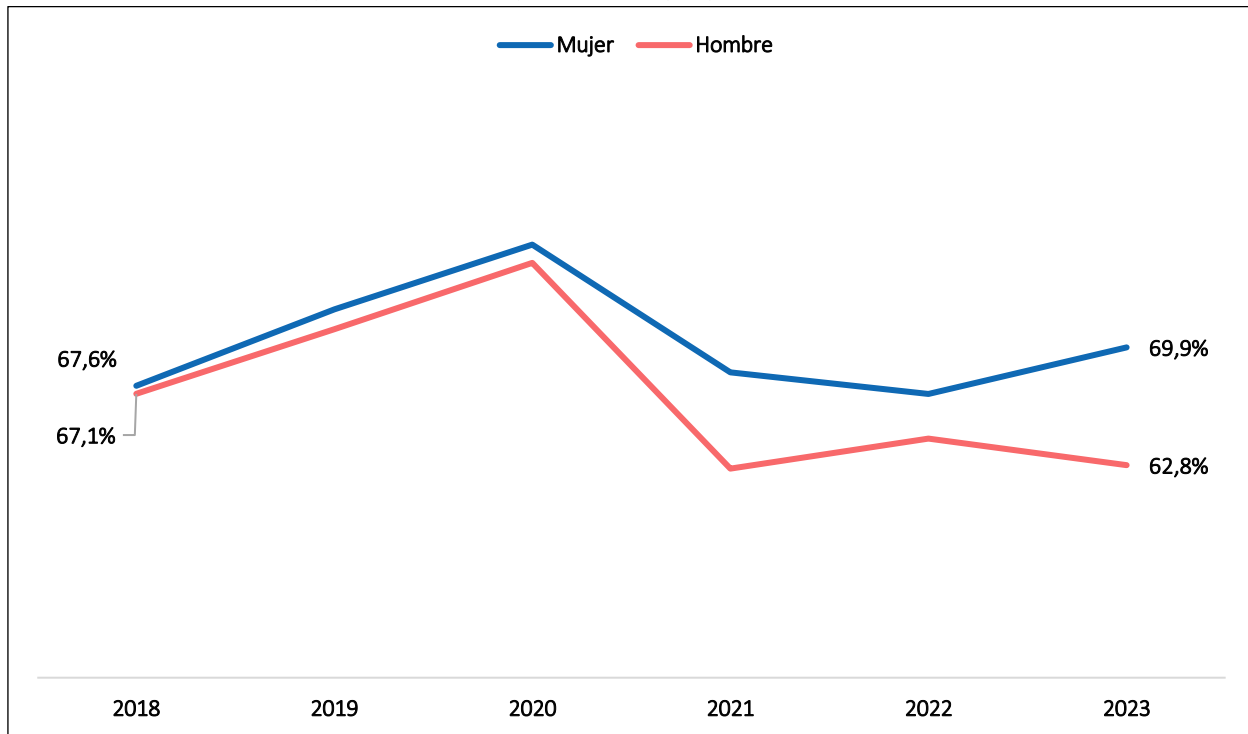
Tipo de enseñanza	Media HC adulto/a	Media TP adulto/a	Total
Total	24.016	2.291	26.307

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.



Al analizar datos de extranjeros/as en educación de adultos/as durante los últimos seis años (2018-2023), se aprecia que las tasas de aprobación han ido al alza hasta el año 2020. En el 2021 tanto hombres como mujeres experimentaron una caída considerable, y en este mismo año se generó la mayor brecha con una aprobación del 68,4% en el caso de las mujeres y del 62,6% en el de los hombres. Posterior a este año, se observan variaciones dispares. A partir del 2022, la tendencia para los hombres es al alza, mientras que para las mujeres es a la baja. Sin embargo, en el año 2023 se invierte esta tendencia: las mujeres aumentan su tasa de aprobación, mientras que la de los hombres disminuye con un 69,9% y un 62,8% de estudiantes aprobados/as respectivamente.

**Gráfico 49.2. Estudiantes extranjeros/as adultos/as aprobados/as según género, 2018-2023<sup>21</sup>**

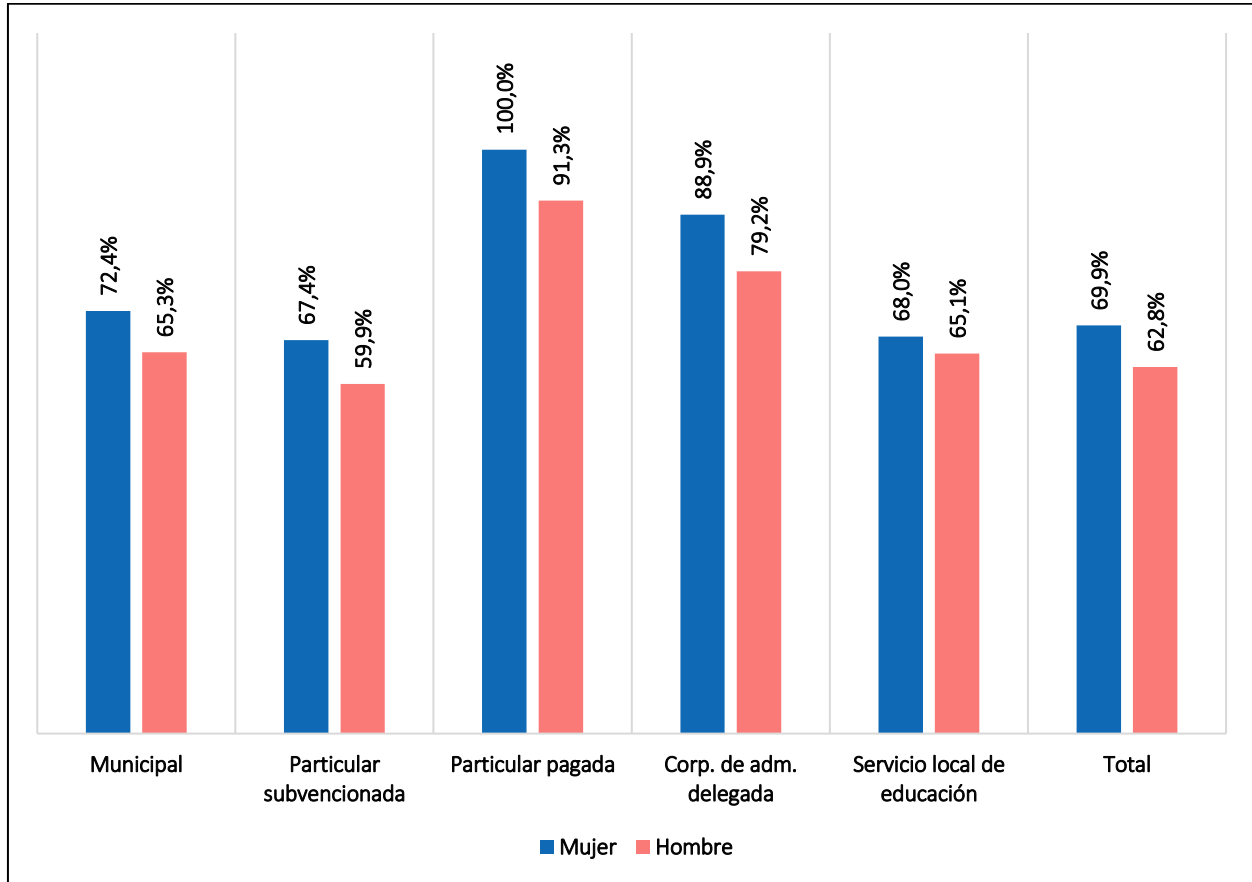


Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>21</sup> Hasta el Informe Estadístico del Sistema Educativo con Análisis de Género 2023 (con datos del año 2022), se calculó la tasa de aprobación de la matrícula extranjera de todo el sistema educativo. Para el presente informe se separó la matrícula de estudiantes extranjeros/as según asistan a educación de niños, niñas y jóvenes o a educación de jóvenes y adultos/as.

Al describir las tasas de aprobación del estudiantado adulto de nacionalidad extranjera según género y tipo de dependencia administrativa para el año 2023, se observa que son mayores para estudiantes mujeres que para hombres en todas las dependencias. Se destaca que todas las mujeres extranjeras que asistieron a la educación de adultos/as en establecimientos particulares aprobaron durante el año analizado, versus el 91,3% de los hombres. Los menores niveles de aprobación se detectan en la dependencia particular subvencionada con el 59,9% de los hombres y el 67,4% de las mujeres. La mayor brecha en la tasa de aprobación se refleja en establecimientos de administración delegada, en los que existe una diferencia de 9,7 p.p.

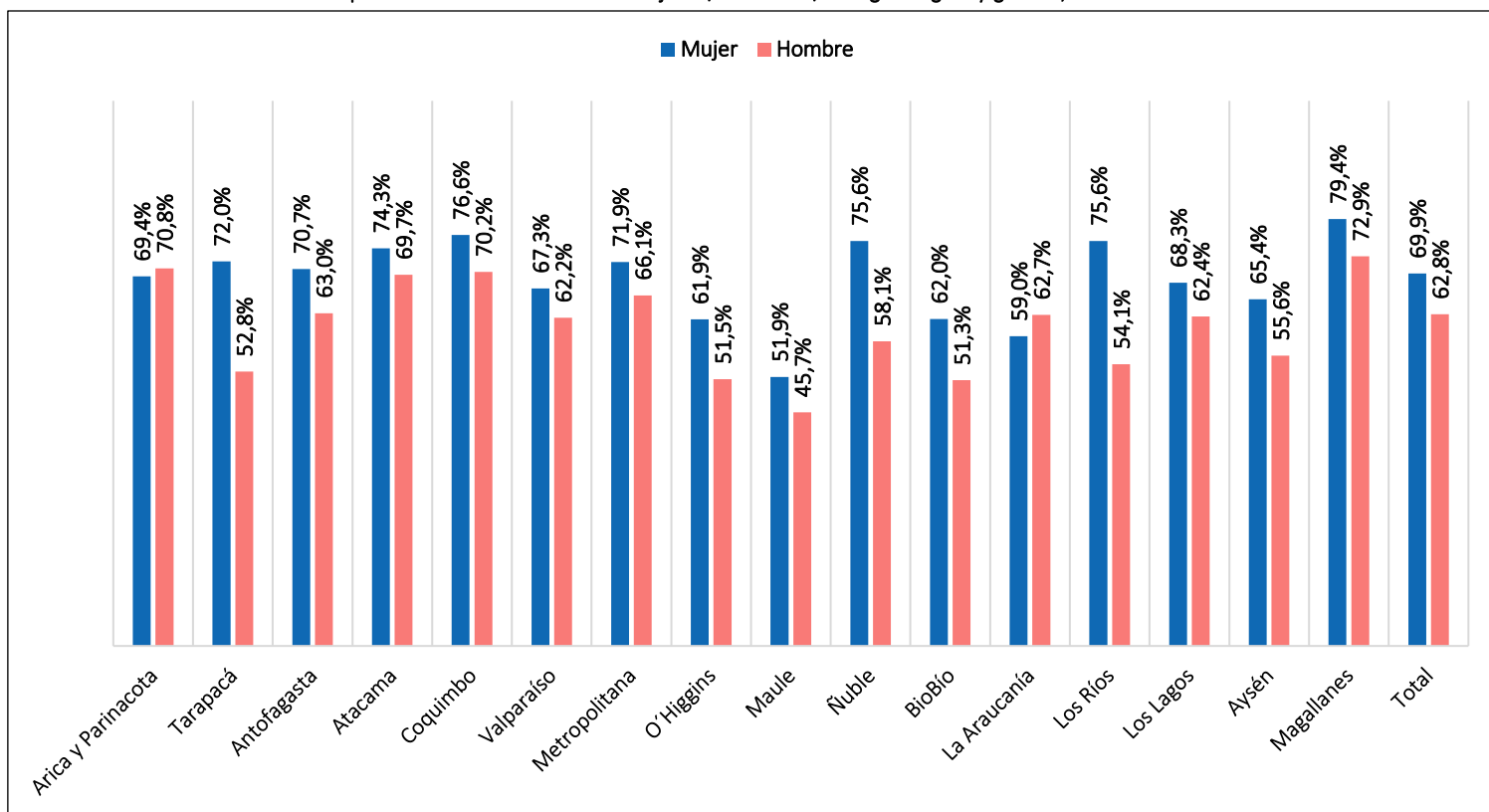
Gráfico 49.3. Tasa de aprobación de estudiantes extranjeros/as adultos/as según dependencia administrativa y género, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Si se analizan las diferencias de estudiantes extranjeros/as que cursan educación de adultos/as en el año 2023 según región, se aprecia que las mujeres presentan mayores tasas de aprobación en casi todas ellas. Solo en dos de las 16 regiones ocurre que los estudiantes hombres aprueban más que sus pares mujeres. En La Araucanía el 62,7% de los hombres aprueba versus el 59% de las mujeres, mientras que en Arica y Parinacota la tasa de aprobación masculina es del 70,8% versus el 69,4% de la matrícula femenina. En contraste, el Maule es la región con menor porcentaje de hombres aprobados con un 45,7% versus un 51,9% de las mujeres.

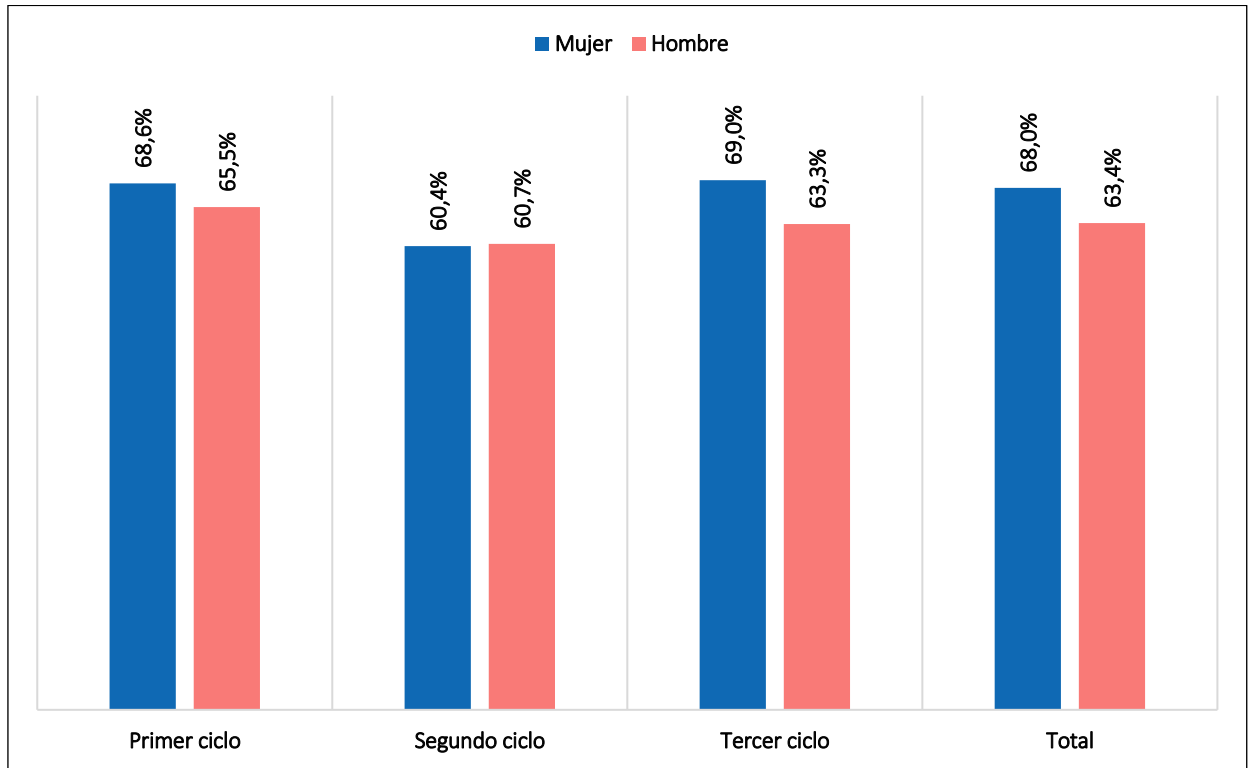
Gráfico 49.4. Tasa de aprobación de estudiantes extranjeros/as adultos/as según región y género, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Los/as estudiantes extranjeros/as en educación de adultos/as presentan una tasa de aprobación predominantemente femenina en el primer y tercer ciclo de enseñanza básica, con un 68,6% y un 69% de estudiantes aprobadas. Por su parte, el segundo ciclo tiene la menor tasa de aprobación para ambos géneros y registra la menor diferencia de género con una distancia de solo 0,3 p.p.

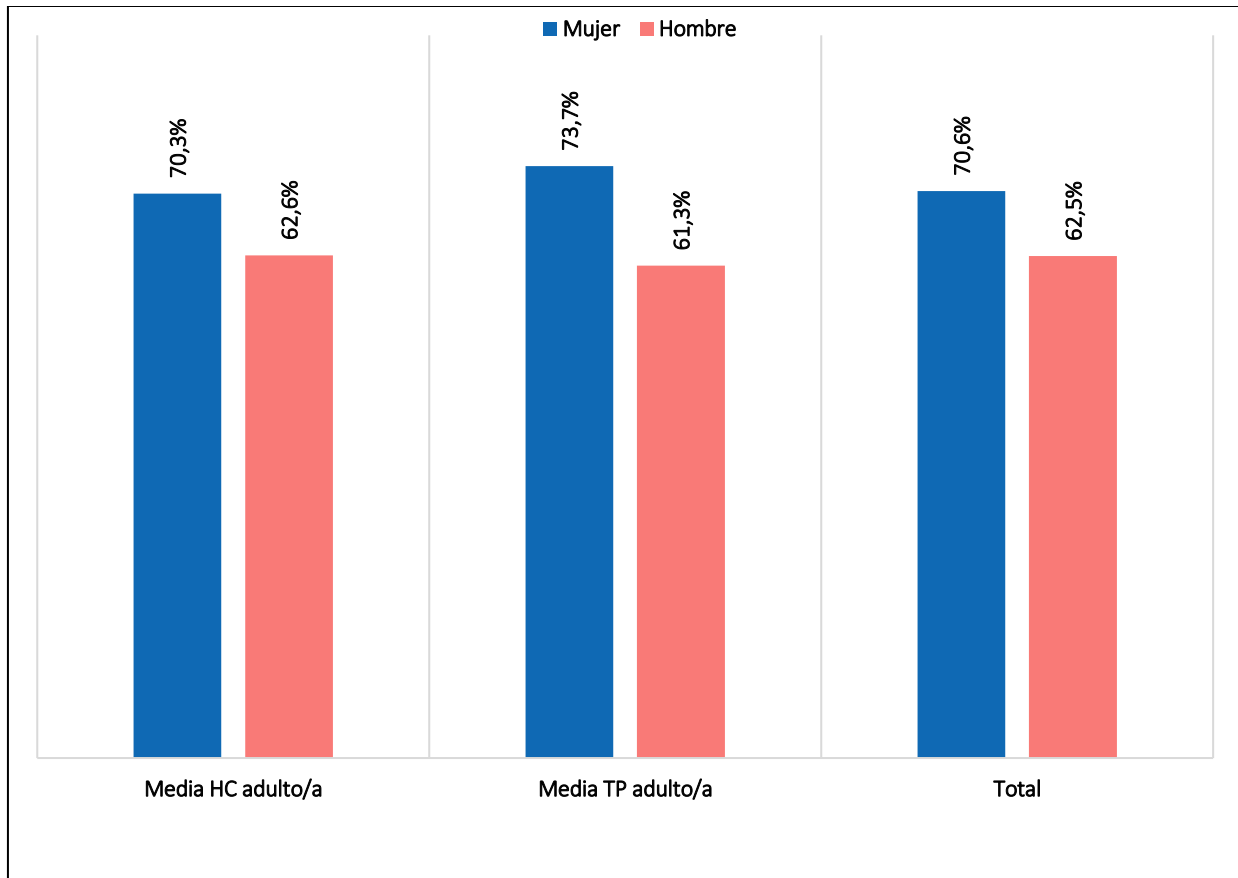
**Gráfico 49.5. Tasa de aprobación de estudiantes extranjeros/as adultos/as en enseñanza básica adultos/as y género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En cuanto a las tasas de aprobación de extranjeros/as en educación media de adultos/as, se aprecia que las mujeres tienen tasas más altas que sus pares hombres con una diferencia de 8,1 p.p. Esta diferencia se amplía al observar la enseñanza media TP, en la que un 73,7% de las mujeres aprueba versus el 61,3% de los hombres, lo que representa una diferencia de 13,4 p.p.

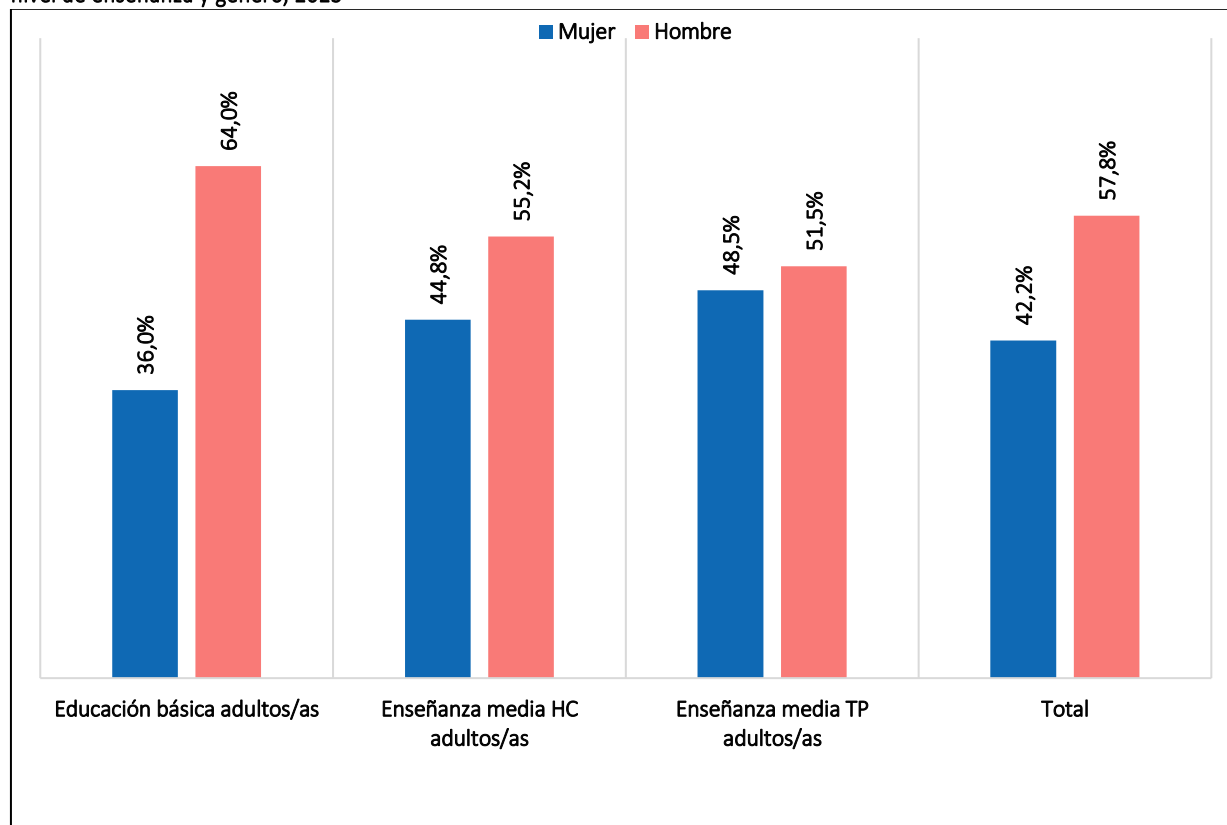
Gráfico 49.6. Tasa de aprobación de estudiantes extranjeros/as adultos/as en enseñanza media adultos/as según grado y género, 2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Por último, al analizar la tasa de aprobación de los/as estudiantes extranjeros/as en educación de adultos/as sobre la situación final de rendimiento, se advierte una tendencia distinta a la observada anteriormente: los estudiantes hombres tienen una mayor tasa de aprobación que sus pares mujeres, con un 57,8% y un 42,2% respectivamente. Esta diferencia es especialmente notoria en educación básica adultos/as, en la que solo el 36% de la matrícula femenina aprueba versus el 64% del estudiantado masculino, lo que evidencia una brecha de 28 p.p.

**Gráfico 49.7. Tasa de aprobación de estudiantes extranjeros/as adultos/as sobre el total de situación final del rendimiento por nivel de enseñanza y género, 2023**

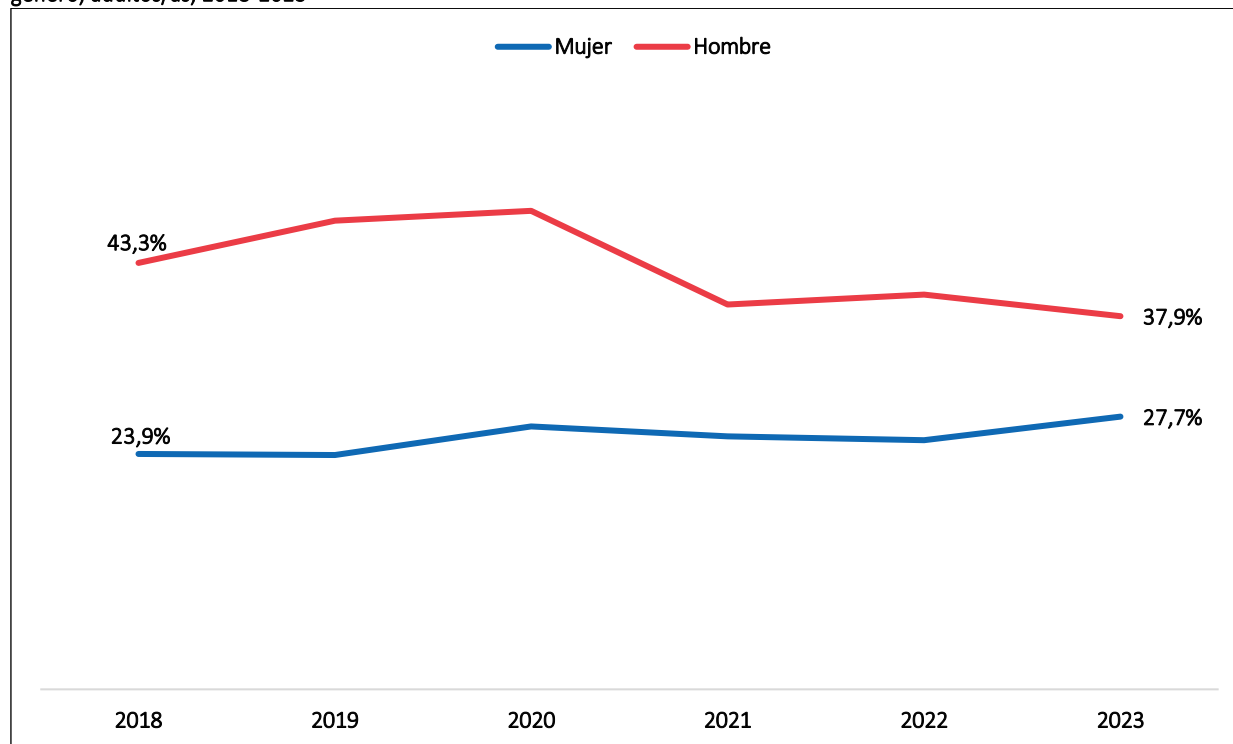


Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al analizar la tasa de aprobación de estudiantes de educación de adultos/as de nacionalidad extranjera sobre el total de la situación final de rendimiento desde el año 2018 al 2023, se observa que los hombres tienen tasas de aprobación superiores a las de las mujeres en todo el periodo analizado. La tasa de aprobación aumentó paulatinamente hasta el 2020, año en el cual se registró un 48,6% de la matrícula masculina aprobada versus el 26,7% de la matrícula femenina, lo que muestra una diferencia de 21,9 p.p.

A partir del año 2021 se advierten variaciones dispares con tendencia a la baja. Al año 2023, se constata que los hombres han disminuido su tasa de aprobación en un 10,7% desde el año 2020, mientras que las mujeres han aumentado en un 1%. Asimismo, se observa una disminución de la brecha entre hombres y mujeres, registrando una diferencia de 10,2 p.p. a favor de los hombres.

**Gráfico 49.8. Tasa de aprobación de estudiantes extranjeros/as adultos/as sobre el total de situación final de rendimiento según género, adultos/as, 2018-2023<sup>22</sup>**

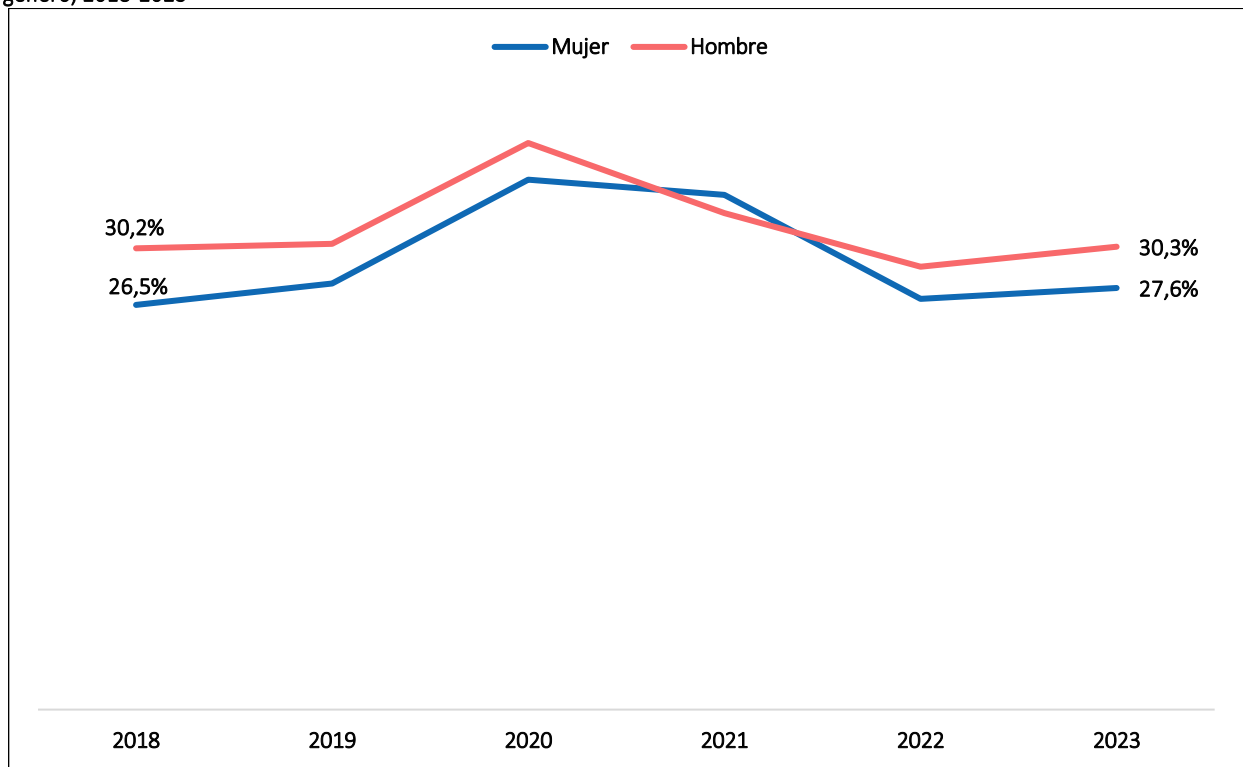


Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>22</sup> Hasta el Informe Estadístico del Sistema Educativo con Análisis de Género 2023 (con datos del año 2022), se calculó la tasa de aprobación de la matrícula extranjera de todo el sistema educativo. Para el presente informe se separó la matrícula de estudiantes extranjeros/as según asistan a educación de niños, niñas y jóvenes o a educación de jóvenes y adultos/as.

El gráfico 49.9 muestra la tasa de aprobación de estudiantes chilenos/as en educación EPJA sobre la situación final de rendimiento, dando cuenta que los hombres aprueban más que las mujeres en todos los años observados. Hasta el año 2020, la tasa de aprobación de hombres era del 37,1% versus el 34,7% de mujeres, lo que refleja una brecha de 2,4 p.p. En los años 2021 y 2022 se contempla una tendencia a la baja para ambos géneros. En el año 2023 se evidencia una tendencia al alza que alcanza un 30,3% de aprobación masculina y un 27,6% de aprobación femenina. Sin embargo, la brecha según género se mantiene con una diferencia de 2,7 p.p.

Gráfico 49.9. Tasa de aprobación de estudiantes adultos/as nacionales sobre el total de situación final de rendimiento según género, 2018-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.



### 3.5 Matrícula de educación superior de personas egresadas de enseñanza media

La tabla 13 revela que del total de estudiantes egresados/as de enseñanza media el año 2022, un 48,4% se matriculó en la educación superior el año 2023. Estas cifras muestran un aumento de la matrícula en educación superior respecto de lo observado en el periodo anterior (2021-2022). No se perciben diferencias significativas al analizar estas cifras según género, y se constata que el 48,3% de las mujeres ingresa a la educación superior versus el 48,4% de los hombres.

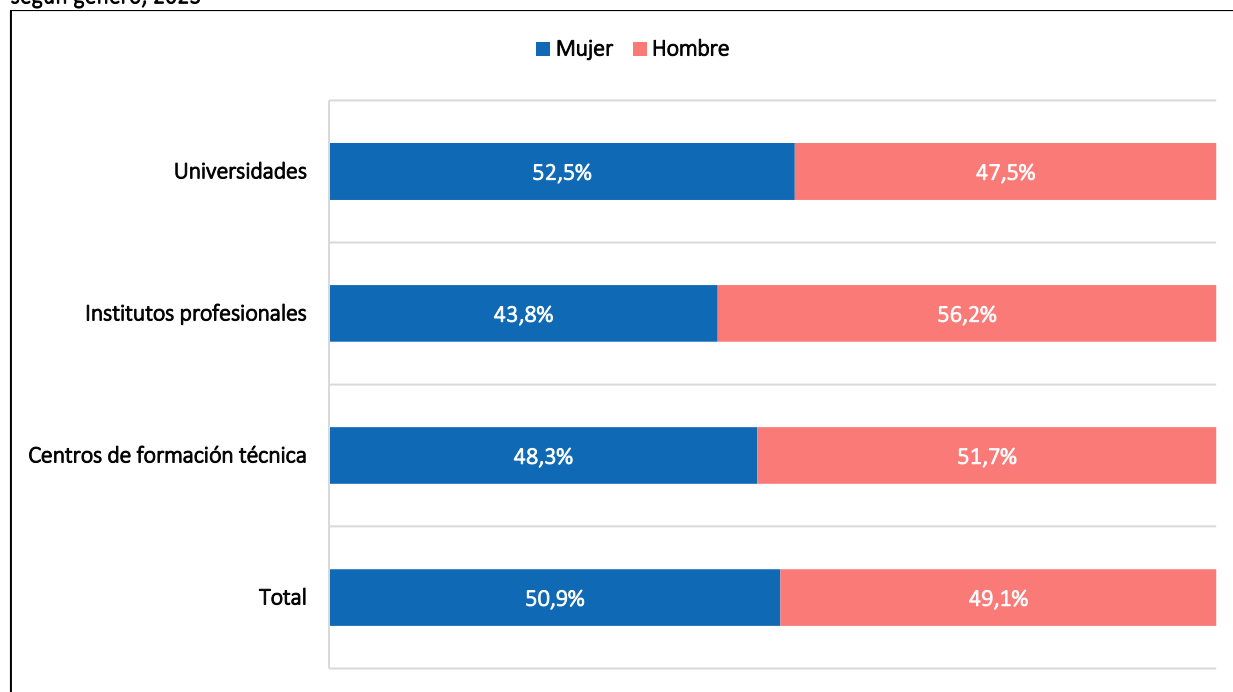
**Tabla 13. Número y distribución de quienes egresan de enseñanza media en el 2021 e ingresan a educación superior en el 2023 en Chile, según género**

Género	No matriculado/a en educación superior		Matriculado/a en educación superior		Total	
	N °	%	N °	%	N °	%
Hombre	65.367	51,6%	61.319	48,4%	126.686	100%
Mujer	66.061	51,7%	61.832	48,3%	127.893	100%
<b>Total</b>	<b>131.428</b>	<b>51,6%</b>	<b>123.151</b>	<b>48,4%</b>	<b>254.579</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

De los 80.307 estudiantes que egresaron de educación media HC de jóvenes en el año 2022 y se matricularon en educación superior en el año 2023, 62.836 se fueron a universidades (U), 11.668 a institutos profesionales (IP), y 5.803 a centros de formación técnica (CFT). Las mujeres presentan una leve mayoría en la matrícula de universidades y concentran el 52,5% de los/as estudiantes de dicho tipo de institución. Por su parte, los hombres predominan en la matrícula de institutos profesionales con el 56,2%, esto es, 12,4 p.p. más que sus pares mujeres.

**Gráfico 50.1. Matrícula de educación superior por tipo de institución de estudiantes que egresan de educación media HC jóvenes según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

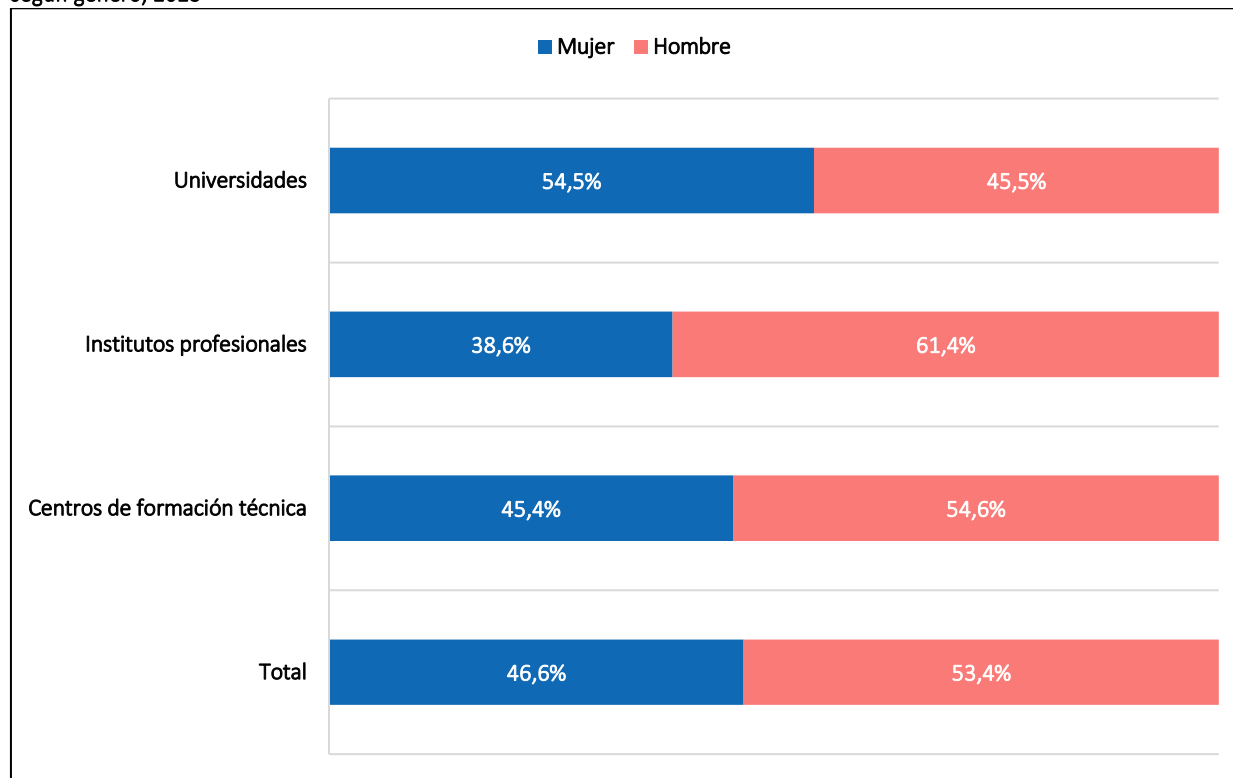
**Recuento del gráfico 50.1. Matrícula de educación superior por tipo de institución de estudiantes que egresan de educación media HC jóvenes según género, 2023**

Tipo de institución	U	IP	CFT	Total
<b>Total</b>	<b>62.836</b>	<b>11.668</b>	<b>5.803</b>	<b>80.307</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al analizar el ingreso de estudiantes egresados/as de enseñanza media TP jóvenes en el año 2022 a la educación superior en el año 2023, se observan diferencias de género más marcadas, en las que predominan los hombres con el 53,4%. Del total de 34.232 estudiantes, 13.900 se matricularon en universidades, 12.696 en institutos profesionales y 7.636 en centros de formación técnica. El 54,5% de la matrícula en universidades corresponde a mujeres y registran una brecha de 9 p.p. con respecto a los hombres. En contraste, el 61,4% de los/as matriculados/as en IP es hombre, lo que significa una brecha de 22,8 p.p. frente a la matrícula femenina. A diferencia de lo que ocurre con los/as egresados/as de educación media HC, cuya matrícula en CFT es levemente mayor para el género masculino, para egresados de media TP la diferencia es clara y registra un 54,6% de hombres, esto es, 9,2 p.p. por sobre sus pares mujeres.

**Gráfico 50.2. Matrícula de educación superior por tipo de institución de estudiantes que egresan de educación media TP jóvenes según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 50.2. Matrícula de educación superior por tipo de institución de estudiantes que egresan de educación media TP jóvenes según género, 2023**

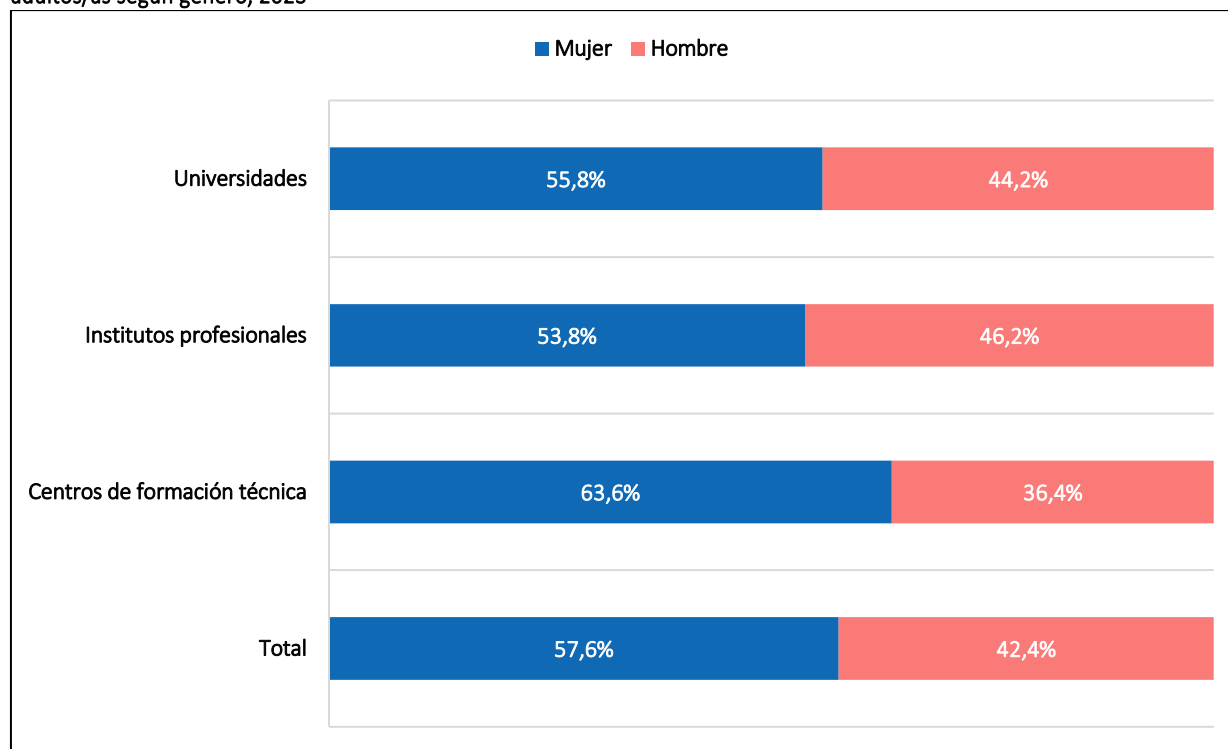
Tipo de institución	U	IP	CFT	Total
Total	13.900	12.696	7.636	34.232

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Al analizar a quienes egresaron de enseñanza media de adultos/as en el año 2022 e ingresan inmediatamente a educación superior en el 2023, se aprecian tendencias distintas a las de educación de jóvenes. En primer lugar, la matrícula en educación superior de este estudiantado es mucho menor y registra un total de 8.387. La mayor parte de los/as estudiantes ingresa a institutos profesionales (3.827), seguida de centros profesionales (2.907) y, finalmente, de universidades (1.653). A nivel general, el 57,6% de la matrícula en educación superior está compuesta por mujeres versus el 42,4% de los hombres, lo que significa una diferencia de 15,2 p.p.

La distribución por género de los distintos tipos de institución muestra que la matrícula de mujeres predomina en todas las instituciones de educación superior, en especial, en los centros de formación técnica, los que concentran el 63,6% del estudiantado, esto es, 27,2 p.p. por sobre sus pares hombres.

**Gráfico 51.1. Matrícula de educación superior por tipo de institución de estudiantes que egresan de educación media HC adultos/as según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 51.1. Matrícula de educación superior por tipo de institución de estudiantes que egresan de educación media HC de personas jóvenes y adultas según género, 2023**

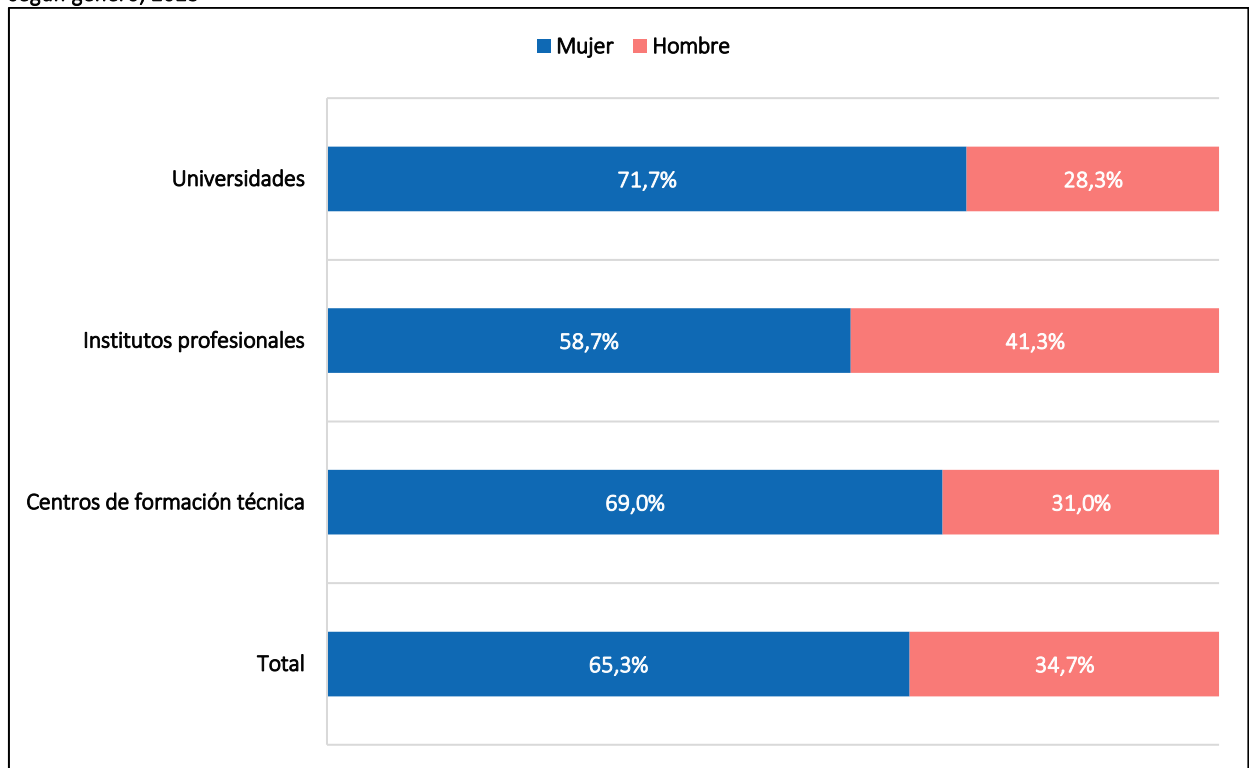
Tipo de institución	U	IP	CFT	Total
Total	1.653	3.827	2.907	8.387

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Por otro lado, de las 225 personas que egresaron de enseñanza media TP de adultos/as en el año 2022 y se matricularon en educación superior en el 2023, 87 ingresaron a centros de formación técnica, 92 a institutos profesionales y 46 a universidades.

Al analizarlos por tipo de institución, se evidencia una mayor participación de mujeres que concentra, a nivel general, un 65,3% de la matrícula de educación superior de quienes egresan de enseñanza media TP de personas jóvenes y adultas. Por su parte, las universidades y los CFT son las instituciones que muestran diferencias más notorias en la composición de su estudiantado según género, superando el 69% de matrícula de mujeres y exhibiendo brechas que superan los 38 p.p. a los hombres.

**Gráfico 51.2. Matrícula de educación superior por tipo de institución de estudiantes que egresan de educación media TP adultos/as según género, 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

**Recuento del gráfico 51.2. Matrícula de educación superior por tipo de institución de estudiantes que egresan de educación media TP de personas jóvenes y adultas según género, 2023**

Tipo de institución	U	IP	CFT	Total
Total	46	92	87	225

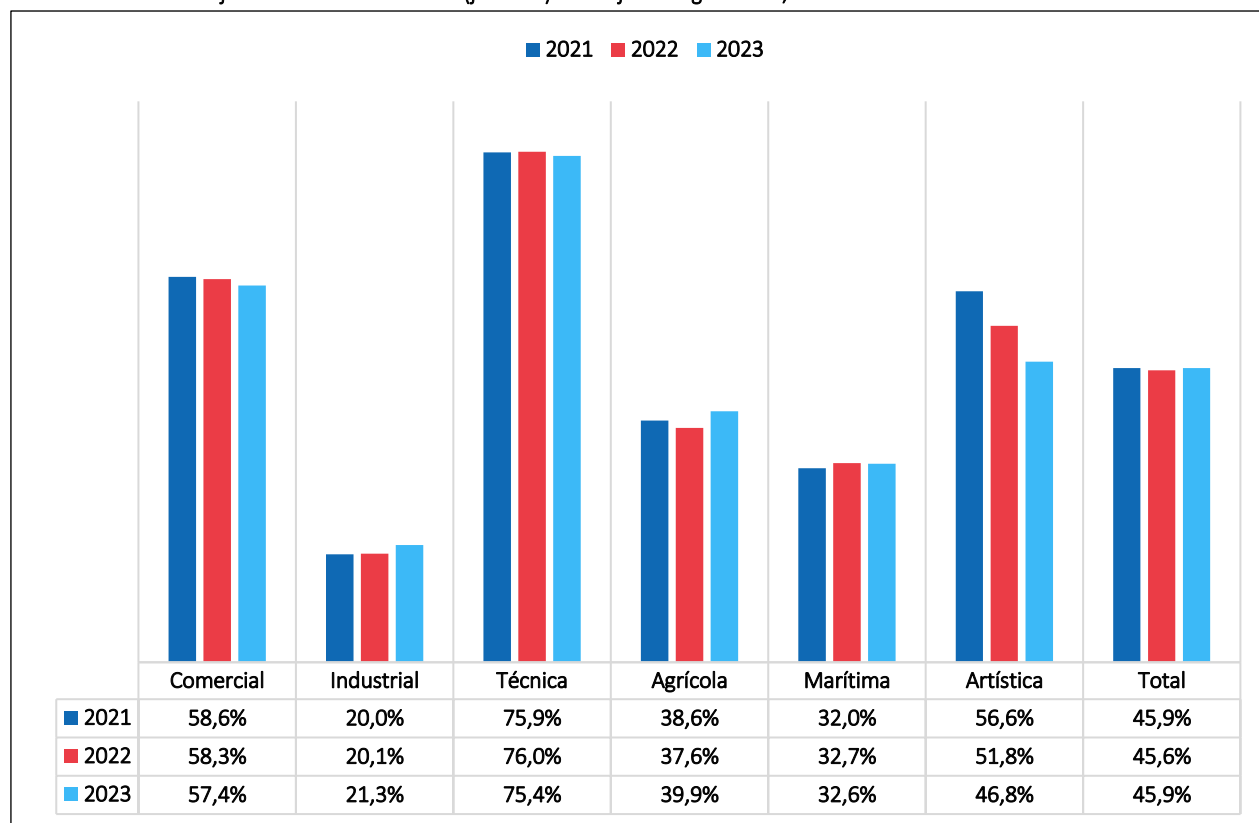
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

### 3.6 Seguimiento del Indicador de Matrícula TP por rama y sector económico

En esta sección se describe la matrícula de enseñanza media técnico-profesional según rama y sector económico de las distintas especialidades durante el periodo 2021-2023. Al respecto, se evidencia que en las ramas Técnica y Comercial predomina la participación de mujeres y es estable durante los periodos estudiados con porcentajes que alcanzan sobre el 75% y el 57,4% respectivamente. Asimismo, la rama Artística tuvo gran participación de mujeres en el año 2021 con un 56,6%, y luego disminuyó significativamente en el 2023 llegando al 46,8%. En contraste, las ramas Industrial, Marítima y Agrícola tienen mayor participación de hombres con porcentajes sobre el 78%, el 67% y el 60% respectivamente. Sin embargo, a lo largo de los años se observa un leve aumento en la participación de mujeres en la rama Industrial y en la Agrícola.

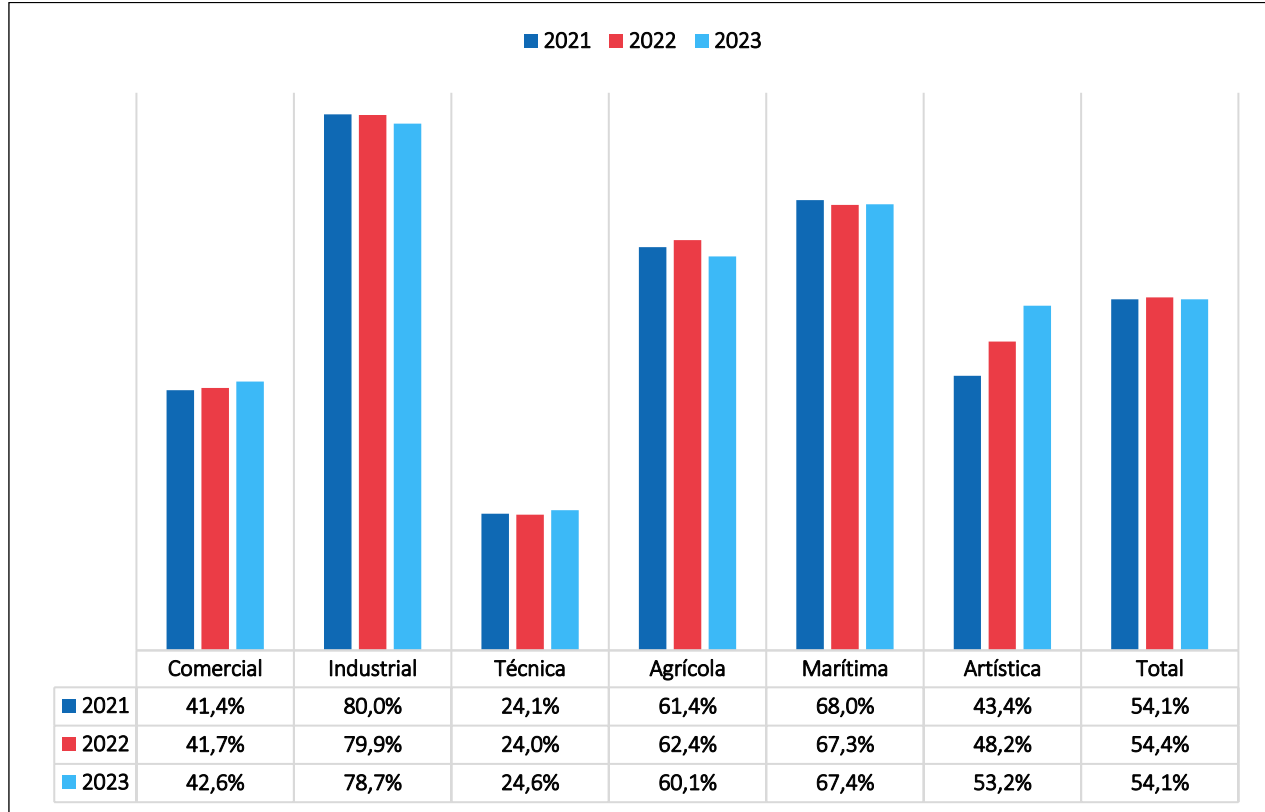
A nivel general, se evidencia que existe una leve disminución en los/as matriculados/as respecto del 2021. Al año 2023, la rama Industrial concentra 66.223 estudiantes; asimismo, existen más de 40.000 estudiantes en las ramas Comercial y Técnica. Por su parte, la rama Artística es la que concentra menor matrícula con solo 222 estudiantes.

Gráfico 52.1 Porcentaje de matrícula media TP (jóvenes) de mujeres según rama, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Gráfico 52.2 Porcentaje de matrícula media TP (jóvenes) de hombres según rama, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Recuento del gráfico 52.1 y 52.2. Matrícula media TP (jóvenes) según rama, 2021-2023

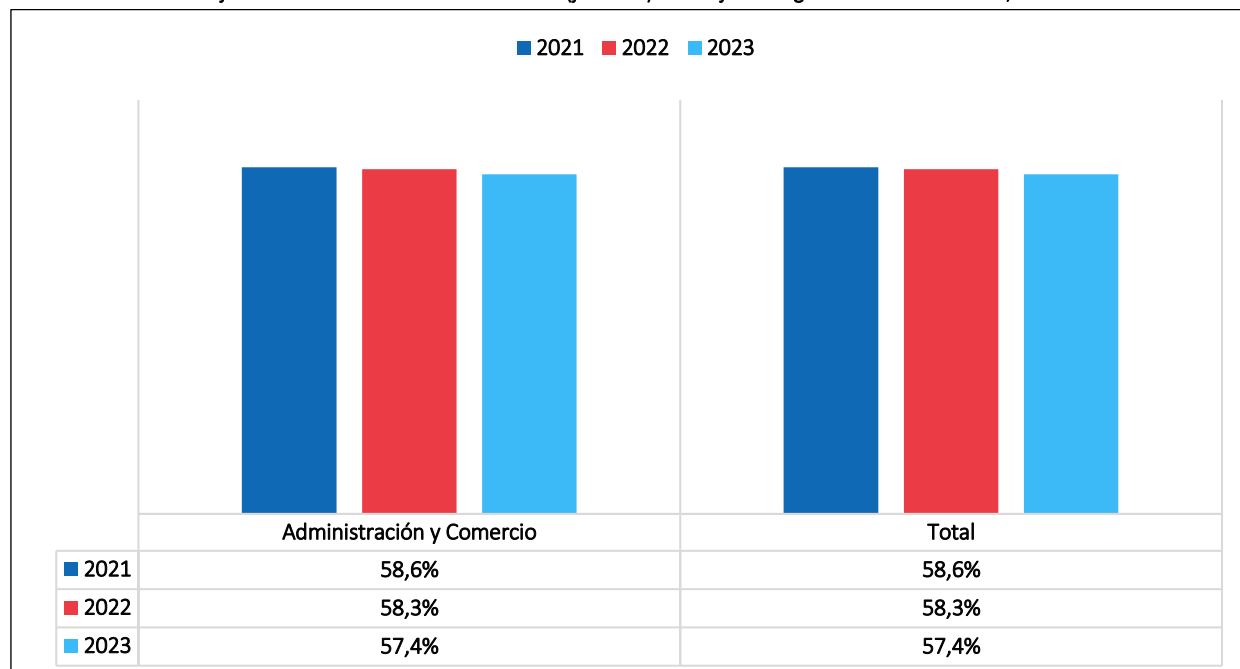
Año	Rama						
	Comercial	Industrial	Técnica	Agrícola	Marítima	Artística	Total
2021	44.584	66.249	41.235	7.812	1.917	221	<b>162.018</b>
2022	44.007	67.663	41.408	7.760	1.975	197	<b>163.010</b>
2023	43.651	66.223	40.833	7.702	1.894	222	<b>160.525</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

A continuación, se analiza la evolución de la matrícula según el género de los/as estudiantes de enseñanza media TP y Artístico ciclo diferenciado de jóvenes, y según el sector económico en los años 2021, 2022 y 2023.

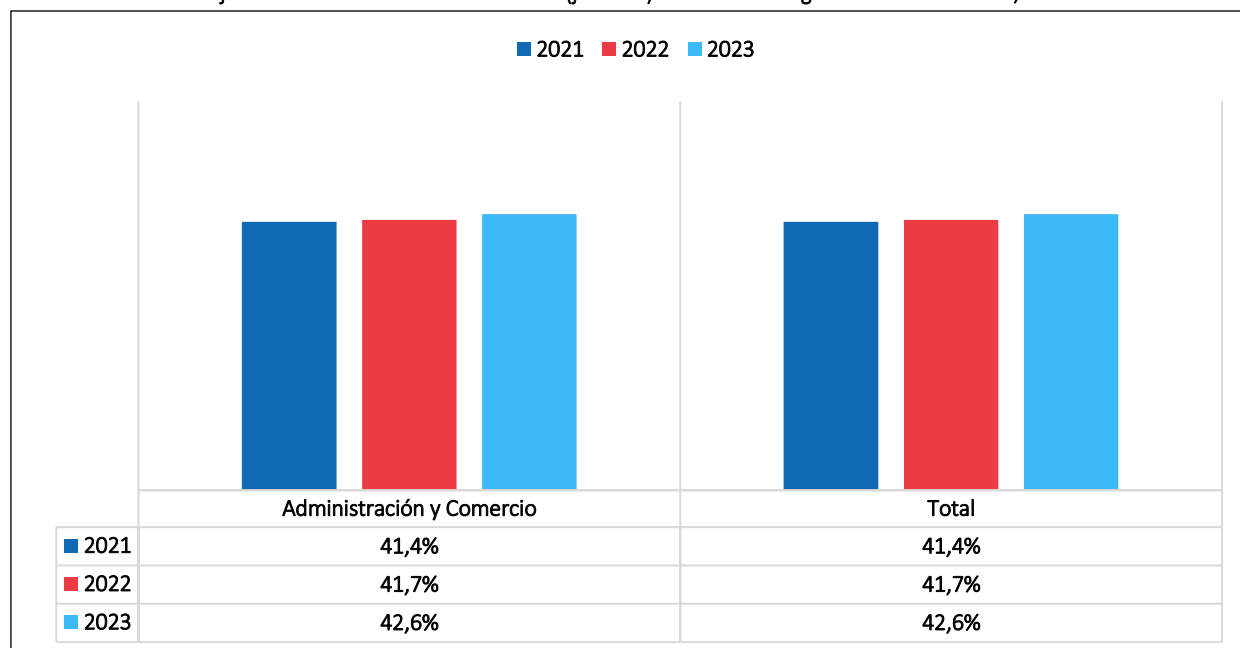
La rama Comercial está compuesta por un solo sector económico: Administración y Comercio, que a lo largo de los años ha ido bordeando el 60% de participación femenina. Desde el año 2021 se observa una leve tendencia a la baja de la predominancia de mujeres, la que alcanza el 57,4% de participación en el 2023, aunque se trata de una disminución del 1,2%. Por su parte, la matrícula masculina registra el 42,6%.

Gráfico 53.1 Porcentaje de matrícula media TP Comercial (jóvenes) de mujeres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Gráfico 53.2 Porcentaje de matrícula media TP Comercial (jóvenes) de hombres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Recuento de los gráficos 53.1 y 53.2. Estudiantes de enseñanza media TP jóvenes ciclo diferenciado del sector Comercial, 2021-2023

Año	Sector económico	
	Administración y Comercio	Total
2021	44.584	44.584
2022	44.007	44.007
2023	43.651	43.651

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

La rama Industrial está compuesta por ocho sectores económicos y su distribución de matrícula según género durante los años 2020, 2021 y 2023 ha mostrado diferencias muy marcadas.

Los sectores Confección y Química son los únicos que tienen mayor participación de mujeres; el primer sector con un porcentaje superior al 93% en todos los años estudiados, y el segundo superior al 62%. Respecto del año 2021, en el 2023 se observa una leve baja de las mujeres en el sector de Confección (1,5 p.p.) y un alza en el sector químico (2,1 p.p.). Por su parte, en los sectores de Construcción, Electricidad y Metalmecánico las mujeres tienen muy poca participación en el año 2023: un 25,7% en Construcción, un 15% en Electricidad y un 12,6% en el sector Metalmecánico. Lo mismo ocurre en Tecnología y Telecomunicaciones con una matrícula femenina que llega al 23,5%.

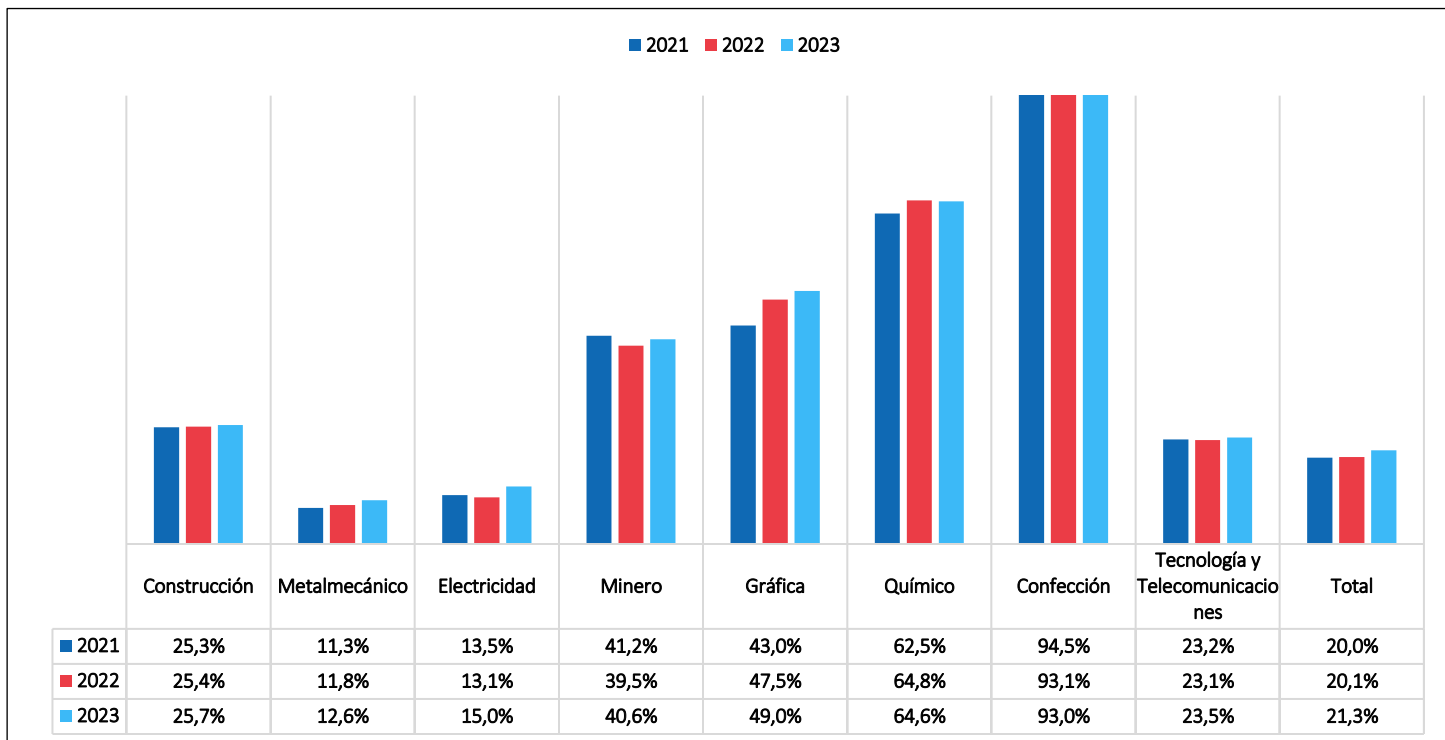
En los sectores Minero y Gráfica se visualiza una participación más equitativa de mujeres y hombres, pero con una predominancia masculina. Así, la participación de hombres es superior al 58,8% y al 51% respectivamente. Por otro lado, la presencia de las mujeres en el sector Gráfico creció en este periodo y alcanzó un 49% en el año 2023.

De lo anterior se puede concluir que, en total, la rama Industrial tiene muy baja participación de mujeres con un 20% en el año 2020, la cual sube ligeramente a un 21,3% en el 2023. Si bien, esto podría evidenciar una leve tendencia al alza de la participación femenina en el tiempo, aun el sector Industrial sigue siendo predominantemente masculino en términos de matrícula, lo que se condice con la literatura sobre el tema.

Algunas investigaciones previas resaltan la complejidad de esta problemática y la necesidad de un enfoque más profundo que examine las barreras que dificultan el acceso y la permanencia de las estudiantes en estos sectores. La segmentación y desigualdad de género en las áreas técnico-vocacionales es un fenómeno intrincado que responde a múltiples factores, incluyendo los procesos de socialización y las intervenciones institucionales (Sevilla, Sepúlveda y Valdebenito, 2019, p. 4; Millenaar y Jacinto, 2015). Al respecto, un estudio de Sevilla, Sepúlveda y Valdebenito (2019) señala que la elección vocacional en la educación media TP es compleja y no lineal. Precisamente, concluyen que las experiencias educativas y la anticipación de barreras en el mercado laboral a menudo las llevan a reconsiderar sus elecciones y a alejarse de carreras de sectores que pueden ser atribuidos como masculinos (Sevilla, Sepúlveda y Valdebenito, 2019; Wyn & Dwyer, 1999; Burke et al., 2013; Millenaar y Jacinto, 2015).

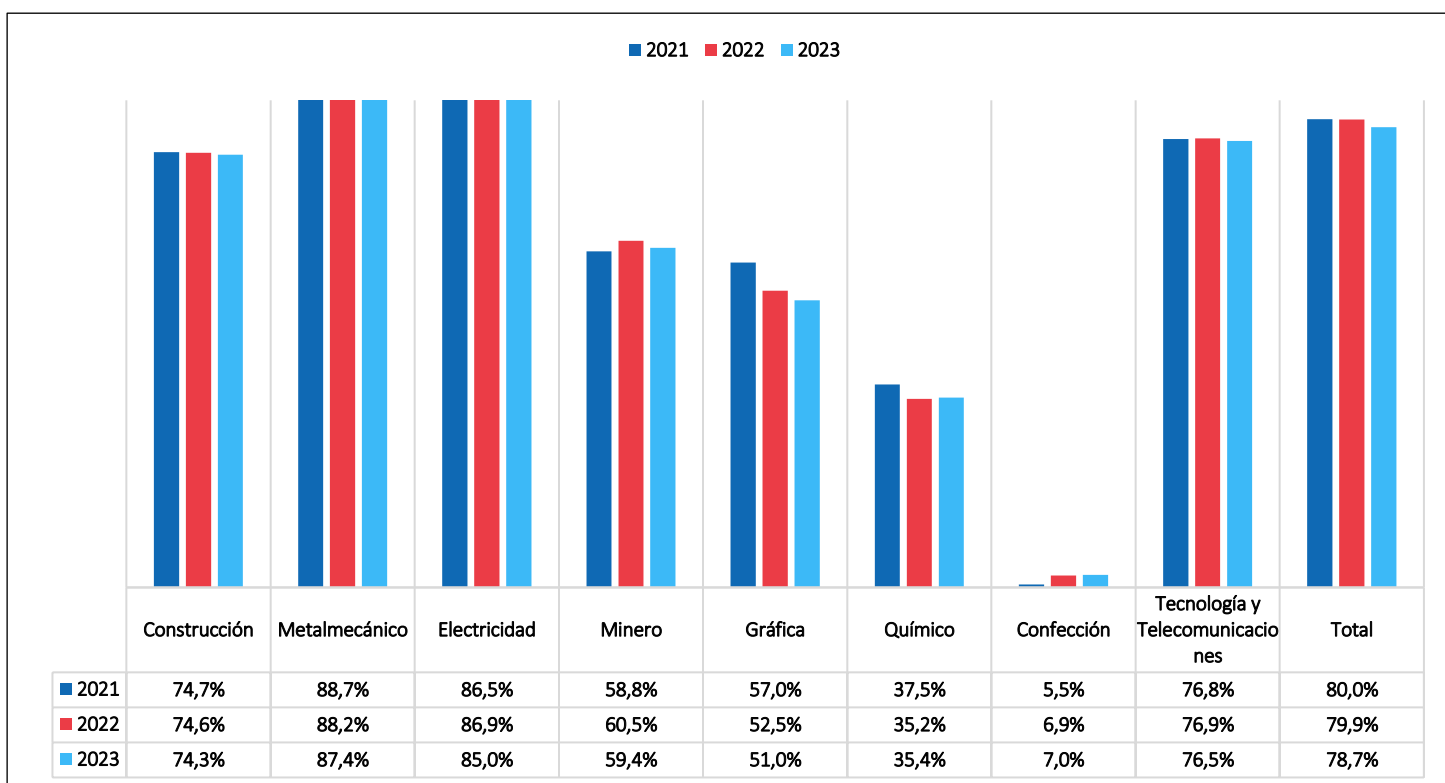


Gráfico 53.3 Porcentaje de matrícula media TP Industrial (jóvenes) de mujeres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Gráfico 53.4 Porcentaje de matrícula media TP Industrial (jóvenes) de hombres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Recuento de los gráficos 53.3 y 53.4. Estudiantes de enseñanza media TP jóvenes ciclo diferenciado del sector Industrial, 2021-2023

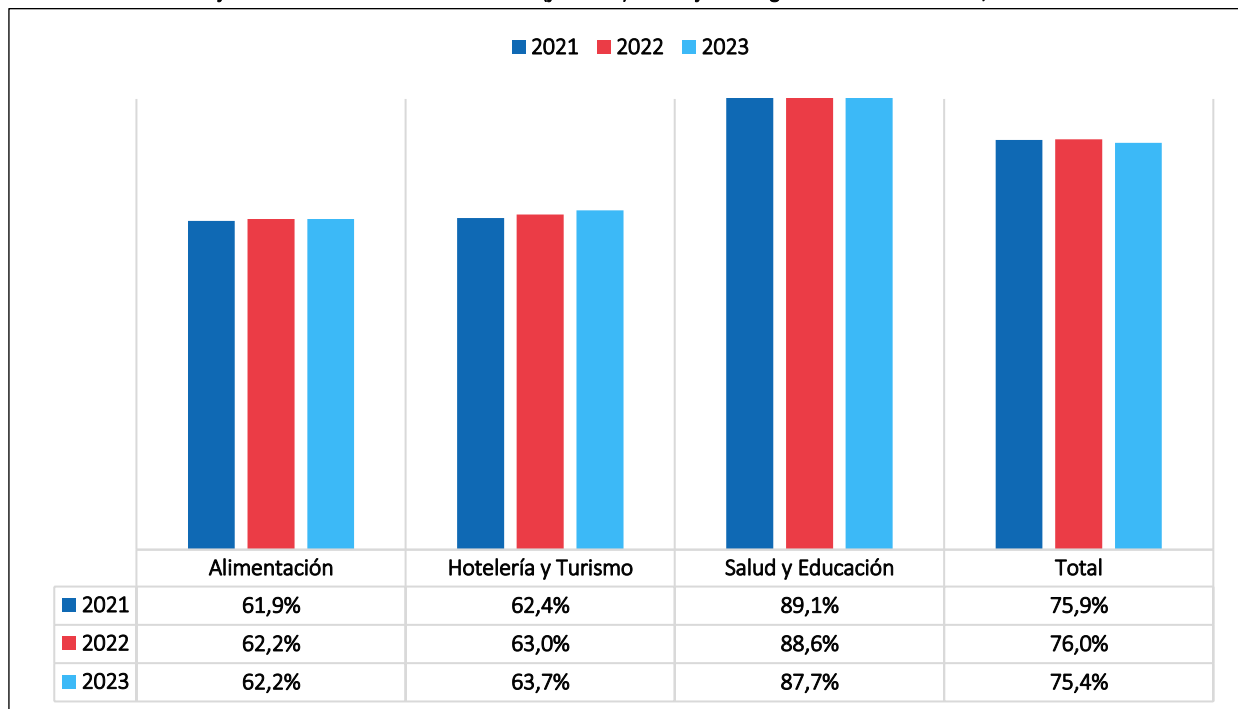
Año	Sector económico								Total
	Construcción	Metalmecánico	Electricidad	Minero	Gráfica	Químico	Confección	Tecnología y Telecomunicaciones	
2021	4.822	23.325	18.859	3.878	2.238	2.291	438	10.398	66.249
2022	4.884	23.527	19.428	3.843	2.393	2.122	522	10.944	67.663
2023	4.869	22.926	18.894	3.720	2.480	2.083	542	10.709	66.223

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

A nivel global, la rama Técnica tiene una alta participación de mujeres con niveles superiores al 75%. Esta se compone por tres sectores económicos, los cuales desde el año 2021 al 2023 evidencian una predominancia femenina.

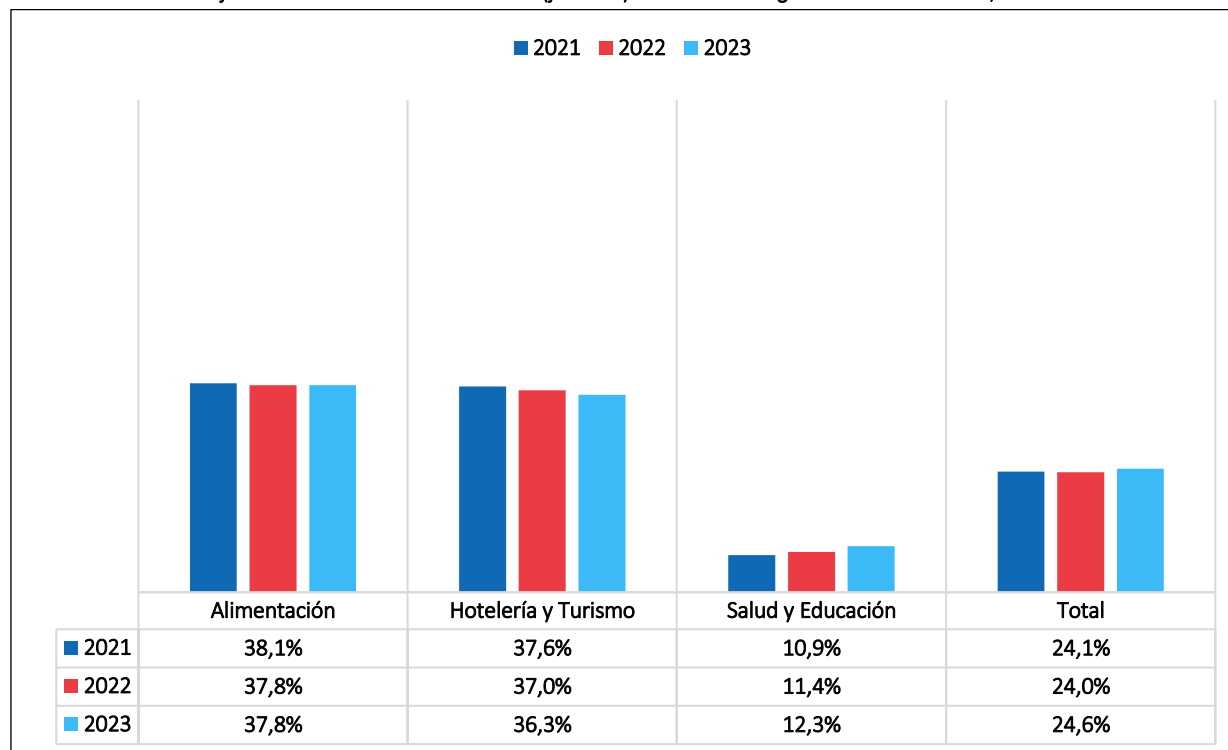
El sector Salud y Educación alcanzó una participación femenina en el año 2021 del 89,1%, la que luego comienza a descender hasta llegar a un 88,6% en el año 2023. Sin embargo, a pesar de la baja, se observa que este sector continúa teniendo un alto nivel de participación de mujeres. En los sectores Alimentación y Hotelería y Turismo hay una mayor participación de mujeres con porcentajes superiores al 61% en ambos sectores y bastante estable a lo largo de los años.

Gráfico 53.5 Porcentaje de matrícula media TP Técnica (jóvenes) de mujeres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Gráfico 53.6 Porcentaje de matrícula media TP Técnica (jóvenes) de hombres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Recuento de los gráficos 53.5 y 53.6. Estudiantes de enseñanza media TP jóvenes ciclo diferenciado del sector Técnico, 2021-2023

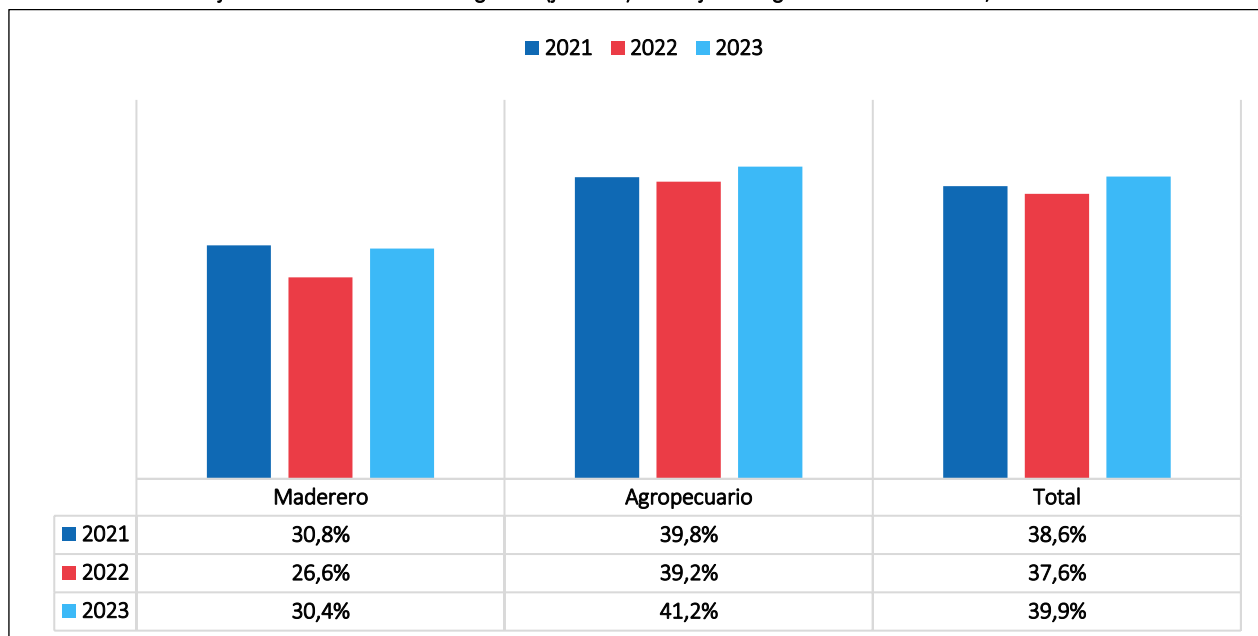
Año	Sector económico			
	Alimentación	Hotelería y Turismo	Salud y Educación	Total
2021	15.656	4.476	21.103	41.235
2022	15.557	4.395	21.456	41.408
2023	15.563	4.412	20.858	40.833

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

A nivel general, la rama Agrícola muestra una baja participación femenina y registra un promedio de participación del 39,9% al año 2023, con un alza de un 2,3% respecto al año anterior. Desde el año 2021 al 2023 se observó una tendencia al alza en la matrícula de mujeres, la que bordea el 38% del total de estudiantes de la rama en todos los años analizados.

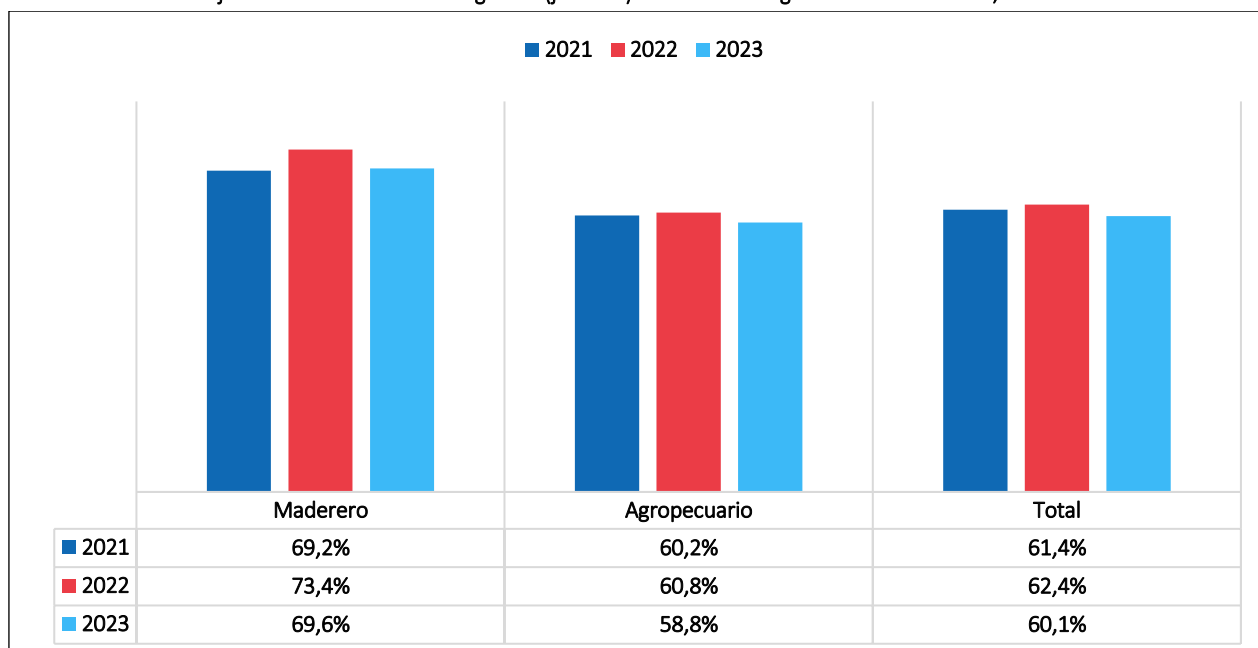
La rama Agrícola está compuesta por dos sectores económicos: Agropecuario y Maderero. En ambos, la matrícula de hombres supera a la de las mujeres en todo el periodo analizado. Pese a que en el año 2022 la participación femenina en el sector Maderero fue menor (26,6%), en el año 2023 se alcanzan cifras similares a las del 2021 con el 30,4% de estudiantes mujeres versus el 69,6% de hombres. Por su parte, el sector Agropecuario alcanzó el 58,8% de estudiantes del género masculino para el año 2023, mostrando una tendencia similar a la de los últimos tres años.

Gráfico 53.7 Porcentaje de matrícula media TP Agrícola (jóvenes) de mujeres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Gráfico 53.8 Porcentaje de matrícula media TP Agrícola (jóvenes) de hombres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

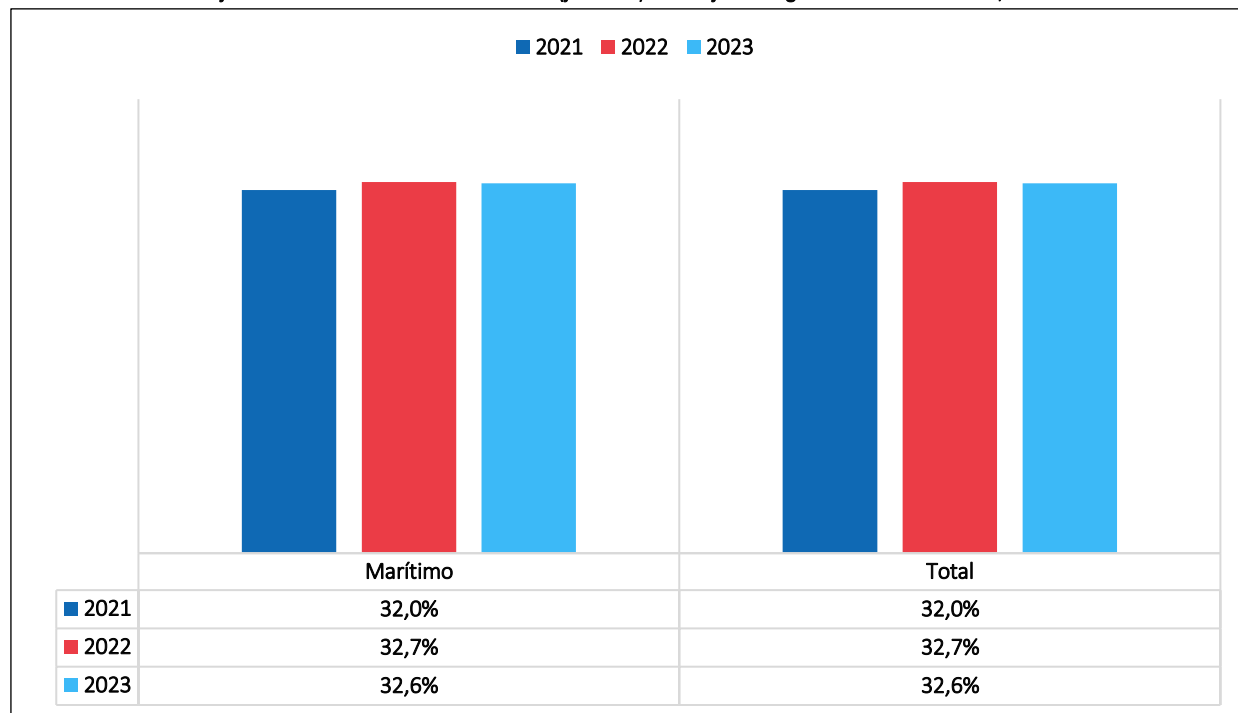
Recuento de los gráficos 53.7 y 53.8. Estudiantes de enseñanza media TP jóvenes ciclo diferenciado del sector Agrícola, 2021-2023

Año	Sector económico		
	Maderero	Agropecuario	Total
2021	1.077	6.735	7.812
2022	987	6.773	7.760
2023	968	6.734	7.702

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

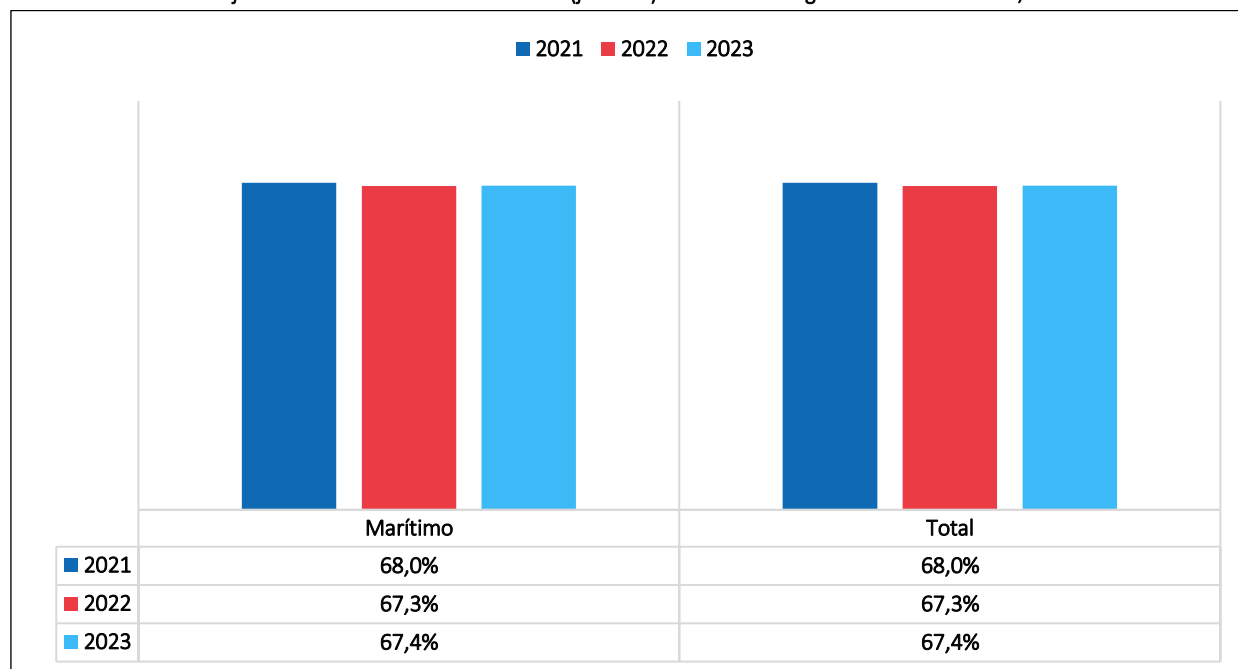
La rama Marítima está compuesta por un solo sector económico: el Marítimo, el cual históricamente ha presentado una baja participación femenina. Al observar la variación en el periodo 2021-2023, se aprecia que la participación de mujeres oscila del 32% al 32,6%, lo que significa un aumento muy leve. Por su parte, los hombres concentran un porcentaje notable de la matrícula al año 2023 con un 67,4%.

Gráfico 53.9 Porcentaje de matrícula media TP Marítima (jóvenes) de mujeres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Gráfico 53.10 Porcentaje de matrícula media TP Marítima (jóvenes) de hombres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

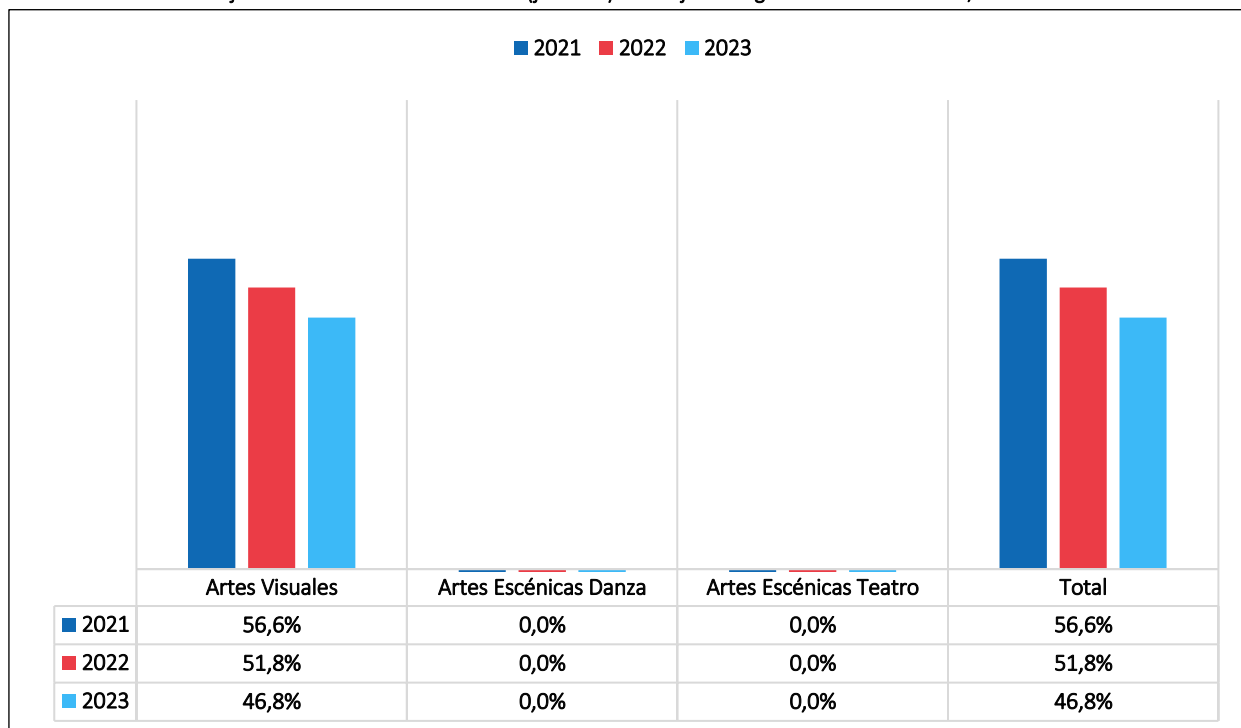
Recuento de los gráficos 53.9 y 53.10. Estudiantes de enseñanza media TP jóvenes ciclo diferenciado del sector Marítimo, 2021-2023

Año	Sector económico	
	Marítimo	Total
2021	1.917	1.917
2022	1.975	1.975
2023	1.894	1.894

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

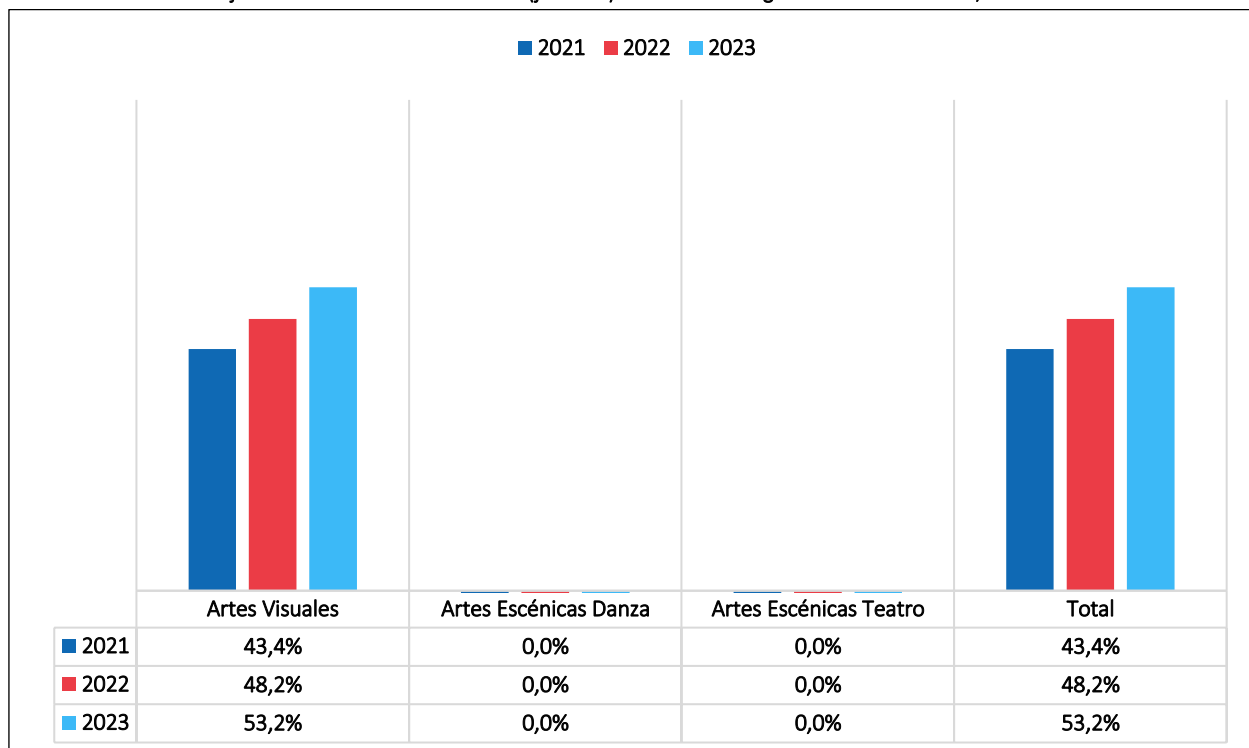
La rama Artística está compuesta por tres sectores: Artes Visuales, Escénicas Danza y Escénicas Teatro. Únicamente el sector de Artes Visuales registra matrícula que, a diferencia de lo que ocurre en las otras ramas, muestra una distribución más equitativa de la matrícula según género. Al analizar la variación desde el año 2021 al 2023, existe una tendencia a la baja de la participación femenina que en el año 2021 predominaba con el 56,6%, pero que al 2023 disminuye al 46,8%. Sin embargo, se debe ser cauto con la interpretación de esta variación, ya que este sector se compone solo de 222 estudiantes.

Gráfico 53.11 Porcentaje de matrícula media artística (jóvenes) de mujeres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Gráfico 53.12 Porcentaje de matrícula media artística (jóvenes) de hombres según sector económico, 2021-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Recuento de los gráficos 53.11 y 53.12. Estudiantes de enseñanza media artística de jóvenes ciclo diferenciado, 2021-2023

Año	Sector económico			
	Artes Visuales	Artes Escénicas Danza	Artes Escénicas Teatro	Total
2021	221	0	0	221
2022	197	0	0	197
2023	222	0	0	222

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

### 3.7 Cambio de sexo registral

Durante el año 2023, 372 personas que se encuentran en el sistema escolar cambiaron su sexo registral. En su mayoría son estudiantes pertenecientes a la región Metropolitana, donde se registran 144 estudiantes (equivalentes al 38,7%), seguida de Valparaíso (9,9%) y Biobío (8,9%). En contraste, Aysén y Arica registran 3 personas que cambiaron su sexo registral y son las regiones que exhiben el menor porcentaje (0,8%).

Tabla 14. Estudiantes con cambio de sexo registral por región, 2023

Región	Total	Porcentaje
Arica y Parinacota	3	0,8%
Tarapacá	4	1,1%
Antofagasta	19	5,1%
Atacama	13	3,5%
Coquimbo	16	4,3%
Valparaíso	37	9,9%
Metropolitana	144	38,7%
O'Higgins	27	7,3%
Maule	25	6,7%
Ñuble	8	2,2%
Biobío	33	8,9%
La Araucanía	16	4,3%
Los Ríos	6	1,6%
Los Lagos	12	3,2%
Aysén	3	0,8%
Magallanes	6	1,6%
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

La siguiente tabla muestra el número de cambios registrales efectuados por comuna en el año 2023, aunque solo 109 de las 346 comunas presentan casos. Las comunas con mayor número de registro son: Rancagua con 19 estudiantes y Puente Alto con 16 casos.

Tabla 15. Estudiantes con cambio de sexo registral por comuna, 2023

Comuna	Total	Porcentaje
Alto Hospicio	1	0,3%
Ancud	1	0,3%
Andacollo	1	0,3%
Antofagasta	12	3,2%
Arica	3	0,8%
Aysén	1	0,3%
Buín	2	0,5%
Calama	5	1,3%
Caldera	2	0,5%
Cañete	1	0,3%
Cerrillos	1	0,3%
Cerro Navia	3	0,8%
Chiguayante	2	0,5%
Chillán	7	1,9%
Colina	1	0,3%
Concepción	11	3,0%
Conchalí	2	0,5%
Concón	1	0,3%
Constitución	3	0,8%
Contulmo	1	0,3%



Copiapó	8	2,2%
Coquimbo	4	1,1%
Coronel	5	1,3%
Coyhaique	2	0,5%
Cunco	1	0,3%
Curacaví	2	0,5%
Curicó	6	1,6%
El Bosque	1	0,3%
Estación Central	2	0,5%
Freirina	1	0,3%
Graneros	1	0,3%
Hualaihué	1	0,3%
Hualañé	1	0,3%
Hualpén	1	0,3%
Huasco	1	0,3%
Huechuraba	2	0,5%
Independencia	1	0,3%
Iquique	3	0,8%
La Cisterna	3	0,8%
La Florida	7	1,9%
La Granja	1	0,3%
La Pintana	1	0,3%
La Reina	2	0,5%
La Serena	9	2,4%
La Unión	1	0,3%
Lampa	3	0,8%
Las Condes	9	2,4%
Lautaro	1	0,3%
Linares	2	0,5%
Lo Espejo	2	0,5%
Lo Prado	1	0,3%
Loncoche	1	0,3%
Los Andes	3	0,8%
Lota	2	0,5%
Machalí	1	0,3%
Macul	1	0,3%
Maipú	11	3,0%
Melipilla	6	1,6%
Molina	1	0,3%
Natales	1	0,3%
Navidad	1	0,3%
Osorno	4	1,1%
Ovalle	2	0,5%
Padre Hurtado	1	0,3%
Paine	3	0,8%
Panguipulli	1	0,3%
Pedro Aguirre Cerda	1	0,3%
Peñaflor	1	0,3%
Peñalolén	3	0,8%
Pichilemu	1	0,3%
Pirque	1	0,3%
Providencia	7	1,9%
Pudahuel	1	0,3%
Puente Alto	16	4,3%
Puerto Montt	6	1,6%
Punta Arenas	5	1,3%
Quilicura	7	1,9%

Quillota	2	0,5%
Quilpué	2	0,5%
Quinta Normal	2	0,5%
Rancagua	19	5,1%
Recoleta	1	0,3%
Renca	3	0,8%
Retiro	1	0,3%
San Antonio	3	0,8%
San Bernardo	3	0,8%
San Carlos	1	0,3%
San Felipe	2	0,5%
San Fernando	3	0,8%
San Javier	1	0,3%
San José de Maipo	1	0,3%
San Miguel	10	2,7%
San Pedro de La Paz	3	0,8%
Santa Cruz	1	0,3%
Santiago	9	2,4%
Talagante	1	0,3%
Talca	10	2,7%
Talcahuano	5	1,3%
Taltal	1	0,3%
Temuco	13	3,5%
Tocopilla	1	0,3%
Tomé	2	0,5%
Valdivia	4	1,1%
Vallenar	1	0,3%
Valparaíso	8	2,2%
Villa Alemana	5	1,3%
Vitacura	1	0,3%
Viña Del Mar	11	3,0%
Ñuñoa	8	2,2%
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Del total de estudiantes que empleó su derecho de cambio de sexo registral en el año 2023, la mayoría lo hizo para rectificar su sexo asignado a hombre, lo que equivale al 80,4%, es decir, 299 casos. Solo un estudiante rectificó su sexo registral a no binario.

**Tabla 16. Estudiantes con cambio de sexo registral por género, 2023**

Género	Total	%
Mujer	72	19,4%
Hombre	299	80,4%
No binario	1	0,3%
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Finalmente, por nivel de enseñanza se identifica que el cambio de sexo registral tiene lugar principalmente en la enseñanza media de jóvenes (87,4%) principalmente en la modalidad humanista-científica con 250 casos (67,2%), y en la modalidad TP con 75 casos (20,2%).

Tabla 17. Estudiantes con cambio de sexo registral por nivel de enseñanza, 2023

Nivel de enseñanza	Total	%
Educación básica niños/as	9	2,4%
Educación básica adultos/as	4	1,1%
Educación especial	1	0,3%
Enseñanza media HC jóvenes	250	67,2%
Enseñanza media HC adultos/as	32	8,6%
Enseñanza media TP jóvenes	75	20,2%
Enseñanza media TP adultos/as	1	0,3%
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

## Referencias

- Budig, M. (2002). Male advantage and the gender composition of Jobs. Who tides the glass escalator? *Social Problems*, 49:258-77.
- Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2017). Liderazgo escolar en Chile: Una mirada a las prácticas directivas. *Evidencias* 34. <http://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/19627>
- Cohen, P. y Huffman, M. (2003). Individuals, jobs, and labor markets: the devaluation of women's work. *American Sociological Review*, 68 (3).
- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (2007). *Material de Apoyo con Perspectiva de Género para Formadores(as) de Formadores(as)*.
- Ley N° 21.109 del Estatuto de los asistentes de la educación (1991). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/2epuv>.
- Ley N° 19.070: Aprueba estatuto de los profesionales de la educación (1996). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/2idqn>
- Ministerio de Educación (2023). Orientación temática 2: ¿Cuáles son los conceptos que nos permiten conocer y dialogar respetando y valorando al estudiantado LGBTIQ+? Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/19462>
- Ministerio de Educación (2024). *Kit de recursos para una educación no sexista*. Recuperado de <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/08/KIT-DE-RECURSOS-PARA-UNA-EDUCACION-NO-SEXISTA.pdf>
- Ministerio de Educación, Unidad de Equidad de Género (2017). *Educación para la igualdad de género. Plan 2015-2018*. Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/490>
- Ministerio de Educación (s.f.). *Educación no sexista. Quiénes somos*. Recuperado de <https://educacionnosexista.mineduc.cl/sobre-nosotros/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, & Equipo Internacional de Tareas sobre Docentes para la Educación 2030 (2024). *Global report on teachers: addressing teacher shortages and transforming the profession*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388832>
- Sepúlveda (2017). Análisis del rol del Estado para con la educación técnico profesional. *Revista Estudios Sociales*, 125, 135-160.
- Sevilla, M. P., Sepúlveda, L., & Valdebenito, M. J. (2019). Producción de diferencias de género en la educación media técnico profesional. *Pensamiento Educativo*, 56(1), 1–17. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.4>
- Valdés, T. y Fritz, H. (2005). Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA.

## Anexos

### 5.1. Funciones docentes

Las funciones docentes se dividen en tres áreas: docencia de aula, docencia directiva y docencia técnico-pedagógica. Estas funciones son definidas en el Estatuto N° 19.070 de los/as profesionales de la Educación conocido como el Estatuto Docente. A continuación, se da una descripción de cada una de ellas:

**Función docencia de aula:** es la acción o exposición directa realizada en forma continua y sistemática por el o la docente dentro del proceso educativo. Esta función se compone de la docencia de aula y de las actividades curriculares no electivas.

**Función docente directiva:** es aquella de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para la función, se ocupa de lo atinente a la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación, y conlleva tuición y responsabilidades adicionales directas sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores y sobre el estudiantado.

**Función técnico-pedagógica:** es aquella de carácter profesional de nivel superior que sobre la base de una formación y experiencia docente se ocupa de campos de apoyo o complemento a la docencia.

### 5.2. Dependencia administrativa

El término “dependencia” se refiere al tipo de persona natural o jurídica (institución), conocida como sostenedor o sostenedora, de la cual depende administrativamente un establecimiento. Se clasifica en:

**Municipal:** establecimientos que pertenecen a una corporación municipal o a un departamento de administración educacional municipal que es parte de la estructura organizacional municipal.

**Particular subvencionada:** establecimientos que dependen de personas jurídicas o naturales, cuya parte o totalidad del financiamiento utilizado para operar proviene de una subvención estatal.

**Particular pagada:** establecimientos que dependen de personas jurídicas o naturales, cuya totalidad del financiamiento utilizado para operar proviene de aportes particulares.

**Corporación de administración delegada:** establecimientos que dependen de personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro vinculadas al mundo empresarial e industrial.

### 5.3. Funciones de los/as asistentes de la educación

Las funciones de los/as asistentes de la educación se pueden categorizar en:

**De carácter profesional:** es aquella que realizan profesionales no afectos al Estatuto de los/as profesionales de la Educación (Estatuto Docente) para cuyo desempeño deberán contar con una carrera de a los menos 8 semestres.

**De paradocencia:** es aquella de nivel técnico, complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores de soporte administrativo necesarias para la administración y el funcionamiento de los establecimientos.

**De servicios auxiliares:** es aquella que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos, excluidas aquellas que requieran conocimientos técnicos específicos.

#### 5.4. Enseñanza de jóvenes, niños, niñas y personas adultas

Según el tipo de enseñanza que imparte el establecimiento se pueden distinguir dos grandes grupos:

**Enseñanza de niños, niñas y jóvenes:** atiende a niños, niñas y jóvenes de 90 días a 17 años que cursan educación parvularia, especial, básica o media en horario diurno. No obstante, debido al retraso pedagógico es posible encontrar en esta modalidad estudiantes mayores de 17 años.

**Enseñanza de personas jóvenes adultas:** corresponde al tipo de educación habitualmente vespertina o nocturna, orientada principalmente a personas mayores de 16 años que por diferentes razones no han ingresado a la educación normal o han tenido que abandonarla por múltiples motivos. Este tipo de educación se da, en general, en horario vespertino, pues la gran mayoría de estudiantes ya ingresó al mundo laboral.

#### 5.5. Ramas, sectores y especialidades en educación técnica-profesional

Rama	Sector económico	Especialidad
Agrícola	Sector Agropecuario	Agropecuaria
		Otra especialidad en sector Agropecuario
		Celulosa y papel
	Sector Maderero	Forestal
		Procesamiento de la madera
		Productos de la madera
Comercial	Sector Administración y Comercio	Administración
		Contabilidad
		Otra especialidad en sector Administración y Comercio
		Secretariado
		Ventas
	Sector Confección	Tejido
		Textil
		Vestuario y Confección Textil
	Sector Construcción	Edificación
		Instalaciones sanitarias
		Montaje Industrial
		Obras viales y de infraestructura
		Otra especialidad en sector Construcción
		Refrigeración y climatización
		Terminaciones de construcción
Industrial	Sector Tecnología y Telecomunicaciones	Conectividad y Redes
		Programación
		Telecomunicaciones
	Sector Electricidad	Electricidad
		Electrónica
		Otra especialidad en sector Electricidad
		Telecomunicaciones
	Sector Gráfica	Dibujo técnico
		Gráfica
	Sector Metalmecánico	Construcciones metálicas
		Matricería
		Mecánica automotriz

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.



**CEM**

---

**Centro de  
Estudios  
Mineduc**